SEGUNDO AÑO — Núm. 469. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Lunes 4 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ m/n. | $ m/n. | $ m/n. | $ m/n. |
| Un mes 2.— | Tres meses 6. | Seis meses 12. | Un año 22 |

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ oro | $ oro | $ oro | $ oro |
| Un mes 2 | Tres meses 6 | Seis meses 12 | Un año 24 |

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

*VÉASE EN LA PAGINA 13 LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA*

4 DE JUNIO DE 1917

## Economía y finanzas

Dentro de breves días será sometido a la consideración de la cámara de diputados el plan financiero-económico que el ministro de hacienda, doctor Salaberry, prometiera remitir cuando se debatía el presupuesto para 1917. El Ejecutivo ha trabajado detenidamente en su proyecto que contiene los elementos reclamados por las necesidades financieras del Estado y la situación económica del país. De modo que será entregado al congreso un plan orgánico que consulta, no sólo las circunstancias actuales, sino las exigencias del futuro desenvolvimiento económico de la república.

Puede anticiparse que el Ejecutivo imprimirá a su política financiera y económica una dirección nueva, de la cual se pueden esperar excelentes resultados. Sabido es, en efecto, que las finanzas nacionales siempre se han manejado con prescindencia absoluta de la economía general del país. Cada ministro de hacienda practicaba una política — si eso puede llamarse política — encaminada exclusivamente a equilibrar su presupuesto de recursos con el de gastos. Alrededor de ese propósito giraba invariablemente la actividad ministerial. Prácticamente, pues, el secretario de la cartera de hacienda lo era sólo nominalmente; en realidad era un ministro de presupuesto, desde que su gestión descartaba todo otro aspecto o relación de sus funciones. Y para equilibrar el presupuesto, nuestros ministros de hacienda limitábanse a gravar tales o cuales renglones de la ley general de impuestos, o a crear algunos nuevos, calculando extraer de ellos las sumas que les faltaban para igualar su total de recursos con el monto global de los gastos. Y es en ese sistema impositi- [illegible] probarse la ausencia de un pensamiento económico en los procedimientos ordinarios de los ministros de hacienda argentinos. Es fácil demostrar que nuestro sistema impositivo tiene una finalidad puramente fiscal. El arancel de aduanas, instrumento usado habitualmente para practicar una política económica en las relaciones comerciales con el exterior, o para mejorar la situación del consumo interno, ha sido siempre entre nosotros un simple mecanismo de recaudación. Cierto que a veces, de algunas enmiendas propuestas por determinados ministros, el estado ha resultado ser proteccionista en tales o cuales renglones de la producción; pero no es aventurado apostar que en estos casos esos ministros han sido los primeros en sorprenderse de la posición a que han sido conducidos por su honesto propósito de acrecentar la renta. Como monsieur Jourdain, hacían política económica sin saberlo...

Ese sistema no descubrió inconvenientes serios mientras el país se hallaba en plena prosperidad. Las prácticas financieras del Estado iban frecuentemente contra las conveniencias económicas del país; pero éste soportaba fácilmente tales torpezas, gracias al aumento constante de su producción y a los cuantiosos beneficios que la exportación le dejaba. Pero dejó de soplar la buena racha y aquella ficticia concordancia entre la política del Estado y el desenvolvimiento del país, cesó bruscamente. Ha podido comprobarse entonces que no existía entre una y otra ninguna relación inteligente. El Estado votaba leyes impositivas y las cobraba si podía, dejando a los contribuyentes que las pagasen si les era posible y sino que las pagasen de todos modos. En cambio, no les prestaba ninguna ayuda. El del Banco de la Nación era el único y restringido concurso que la economía nacional recibía del Estado. No sólo no contaba con esos auxilios directos que los gobiernos conceden a las industrias en los países económicamente adelantados, sinó que careció por completo de estas instituciones de estado que son la base sobre la que se desenvuelve, privadamente, la energía productora de una nación.

Por otra parte, a ningún financista oficial se le ocurrió practicar una revisión razonable del régimen impositivo imperante para darle una orientación menos anticuada. Toda innovación redújose a acrecentar el fardo de gravámenes. En esa forma rutinaria y atrasada se obtuvo el divorcio absoluto entre la política financiera del gobierno y las necesidades de la economía nacional. Faltaba entre ésta y aquélla una conducta económica adelantada y previsora.

Es ese vacío, precisamente, el que será colmado por el plan del Ejecutivo, que se aparta resueltamente de las prácticas condicionales en materia de hacienda pública. No buscará el estado aliviar sus ruinosas finanzas mediante recursos extorsivos y agobiando aun más la postrada situación económica del país, sino que creará los elementos necesarios para reanimar esta última. Trata de perfeccionar la producción de la riqueza, facilitando el desenvolvimiento de las industrias; para ello, pondrá a su alcance ciertos recursos que ha reclamado vanamente durante largo tiempo. Y sobre la reconstruída prosperidad de la nación basará el rescate de las finanzas del estado.

Como puede verse por la exposición hecha a grandes rasgos, los proyectos del Ejecutivo, inspirados en doctrinas adelantadas en materia de ciencias económicas y aplicadas ya con excelente suceso en algunos países de Europa, estará llamada a provocar la atención por los recursos prácticos y eficaces que pondrá en juego para coordinar de una vez por todas el juego de las finanzas y economía de la nación. Ese plan, como decimos, será próximamente remitido a estudio del congreso.

## LAS INCOMPATIBILIDADES

### El caso de los veterinarios sometido a la comisión municipal

**INTERESANTE MENSAJE DEL DR. LLAMBIAS**

El doctor Llambías ha remitido un mensaje a la comisión municipal, observando la ordenanza del 31 de mayo último, que declaraba a los veterinarios de la Asistencia Pública no comprendidos en las disposiciones sobre incompatibilidad de empleos, a efectos de que pudieran desempeñar los municipales [illegible]

Dice el intendente municipal en su mensaje, que el criterio expuesto cuando votó una excepción análoga declarada en favor de los farmacéuticos, es el mismo que le sirve ahora para aplicar al caso de los veterinarios y que también contemplan las disposiciones del Digesto Municipal en vigor, cuando dice que sólo es compatible con los empleos municipales el de profesor en nuestras escuelas primarias, normales o en las universidades.

Agrega que la acumulación de empleos pudo aceptarse como una excepción en los primeros tiempos de nuestra organización política, en los cuales el rápido desenvolvimiento de nuestro país, exigía un gran número de funcionarios que nuestras instituciones universitarias no podía formar. Y la prueba de ello es, H. Comisión, que en todas las esferas de nuestra vida oficial debió acudirse a extranjeros, que han contribuído honrosamente a nuestra cultura general, vinculándose a nuestra vida y a nuestra sociedad. Pero esta situación indudablemente de excepción, que por lo tanto debió ser transitoria, se arraigó en nuestros hábitos y ha encontrado su legitimación al amparo de solicitaciones que no tuvieron por cierto como único fin y objeto servir los intereses del país.

Así,—dice en seguida el mensaje,— a la acumulación del honroso puesto de profesor, siempre mal remunerado, siguieron otras, so pretexto de la condición de técnicos atribuída a muchos profesionales. Este D. E. entiende que el sentido del concepto de técnico a los fines de la acumulación, no puede ser otro que el de presumir en el empleado conocimientos de especialista, lo que implica desde luego establecer una difícil substitución. Y este debe ser el concepto si se quiere dar a la excepción el relieve que como tal debe tener.

Pero la acumulación del cargo de profesor, limitada al principio a una sola cátedra —recuerde la H. Comisión que nuestros primeros hombres públicos fueron en su inmensa mayoría profesores de una cátedra en los colegios nacionales — se ha transformado en una acumulación de ellas, a veces con la mayor disparidad, desvirtuándose así la acumulación natural que debiera hacerse efectiva en el que ejerce como única autoridad pública la de enseñar, caso único en que ella corresponde.

Finalmente—dice el mensaje—en la administración municipal un puesto de inspector, o en la superintendencia de mercados, acumula dos o más cátedras, sin que ninguna razón de orden público lo explique o autorice. Es en virtud de estas razones que devolviéndoos vetada la ordenanza que sanciona la compatibilidad de los veterinarios, proponiendo en cambio el aumento de sus sueldos, os pido la modificación de los artículos pertinentes del Digesto Municipal.

El proyecto de modificaciones que el doctor Llambías remite conjuntamente con el mensaje a que nos referimos, establece que las disposiciones principales sobre la incompatibilidad de empleos quedarán sancionadas así.

Los empleados de las reparticiones municipales no podrá desempeñar cargos rentados en las reparticiones nacionales o provinciales, con excepción del profesorado o empleos de función docente.

Debe entenderse por profesor o empleo de función docente, a los efectos de la disposición anterior, a los que dictan cátedras y prestan servicios de docencia en instituciones de enseñanza, como ser: jefes de clínica jefes de aula, prosectores, jefes de laboratorio, etc.

## Depósitos y reservas del Banco de la Nación

### Volviendo sobre el tema

Hemos dicho que se incurre en un grave error al afirmar que el fondo de reserva y el capital, son "los fondos" que el Banco de la Nación puede emplear en títulos hasta el 20 por ciento, de acuerdo con el artículo 14 de su ley orgánica.

El más lego puede convencerse, con los antecedente a la vista, que "los fondos", a que se refiere la ley, son "los depósitos".

Sin embargo, se pretende antojadizamente demostrar lo contrario. Para ello, no solo se prescinde de las más elementales nociones sobre el empleo del capital y de los fondos de reservas, según la técnica bancaria, sino que se llega hasta tergiversar las frases del miembro informante de la comisión respectiva de la cámara de diputados al tratarse el artículo 14 de la ley. No nos explicamos por qué se procura interpretar la ley en una forma tan equivocada.

Para alejar toda duda al respecto nos concretamos solamente a transcribir las palabras textuales del miembro informante en la sesión del 9 de septiembre de 1904: "No se trata — decía el legislador — en este artículo, como puede verlo cualquiera de los señores diputados, de autorizar al gobierno a obtener en préstamo dinero del Banco, con caución de sus propios títulos. Se trata simplemente de una medida de previsión orientada en el sentido de las indicaciones del señor ministro, cuando decía "que en la prosperidad del Banco podría algún día dar lugar a que en sus cajas hubiera 300 o 400 millones de depósitos". Entonces si no correspondiera a esa inmensa masa de depósitos, un movimiento correlativo se correría el peligro de dejar improductivo ese enorme capital". Y en tal caso, agregaba: "El Banco podrá emplear parte de sus fondos en títulos de deuda pública. Ahora bien, ante las objeciones que se han hecho, la comisión cree conveniente fijar un límite, "pero no un límite sobre su capital", porque eso no daría seguramente el resultado a que la comisión ha aspirado, "sino sobre sus depósitos".

Esta aclaración del miembro informante de la ley, y el artículo 33 del decreto reglamentario de la misma que establece "que el Banco podrá emplear hasta el 20 por ciento de "sus depósitos" en títulos de deuda pública" [illegible] tido contrario carece de fundamento.

Ahora bien, como en la nota del poder ejecutivo a la cámara de diputados, contestando la minuta sancionada en la sesión del 20 de mayo, se informa que el Banco de la Nación ha adquirido de acuerdo con su ley orgánica pesos 42.700.000 nominales en títulos y cédulas, y el 20 por ciento de sus depósitos representa 160.000.000 de pesos en efectivo, puede legalmente emplear 120.000.000 más en fondos públicos.

Y, como consecuencia, si el Banco tuviera invertida hoy en títulos la quinta parte del monto de sus depósitos, a un precio medio de 90 por ciento, percibiría anualmente una renta no menor de 9.000.000 de pesos en dinero efectivo.

## Elecciones de San Luis

### RESULTADO FINAL DE LOS ESCRUTINIOS

**EL ACTO DEL DIA 10**

SAN LUIS, junio 4. — El pueblo de esta provincia sigue festejando con entusiasmo el ruidoso triunfo obtenido por el candidato radical a gobernador doctor Carlos Alric.

De todos los puntos de la provincia llegan noticias de los actos populares que se realizan con tal motivo, a los que se adhieren la masa independiente, que ha apoyado decididamente en los comicios al candidato popular.

La fórmula radical ha obtenido 32 electores en el memorable acto comiciario, del 27 de mayo, habiendo el oficialismo demócrata triunfado en los departamentos Pringles y Belgrano, triunfos que le permiten adjudicarse solo ocho electores.

En la formación del colegio electoral, pues, el radicalismo no estará supeditado a la actitud que resuelva adoptar la minoría demócrata, dado que cuenta con número de sobra para formar "quórum" y consagrar su candidato.

Inmejorable impresión han causado en todos los círculos las declaraciones hechas por el futuro gobernador doctor Alric, en las últimas asambleas populares.

Fundadamente se tiene confianza en su acción gubernativa. El doctor Alric, hombre de carácter, cultísimo y ecuánime, cualidades que le reconocen aún sus propios adversarios, sabrá cumplir el programa progresista que se ha trazado, haciendo honor a su reciente declaración:

"El mal de los gobiernos es inmiscuirse en política, para buscar senadurías, diputaciones o dejarse un sucesor; renuncio a ello y solo haré administración, justicia, instrucción pública".

SAN LUIS, junio 4. — Con gran actividad se realiza la propaganda radical en todo el territorio de la provincia, con motivo de las elecciones de un diputado al congreso que se realizarán el 10 del corriente.

A diversos departamentos han partido ya delegaciones radicales que tendrán a su cargo la dirección del acto comiciario.

El candidato radical doctor Teófilo I. Gatica, visitará nuevamente algunos distritos con objeto de asistir a varias asambleas de propaganda que se organizan.

Considérase indisputable el triunfo del radicalismo.

SAN LUIS, junio 4. — Hasta este momento el oficialismo no tiene candidato a diputado nacional, pues el doctor Tomás Jofré, ausentóse definitivamente a La Plata, abandonando los trabajos. Supónese lo será el doctor Adolfo Rodríguez Sáa, pero no se hace propaganda alguna en la provincia.

El doctor Gatica, candidato del radicalismo, intensifica la propaganda, hallándose todos los delegados en campaña.

La dirección radical envió un comunicado al ministro del interior detallando en forma concreta los fraudes cometidos por el oficialismo en la elección anterior.

Cítanse los casos de Nueva Galia y Alto Pencoso, en que se usó sobres firmados desde el día anterior y que fueron entregados a los votantes, violando el secreto del voto, con el propósito de controlar la compra de sufragios.

Se posee varios de esos sobres arrojados al cuarto oscuro por votantes.

En dos mesas de Salinas, dos de Rincón del Carmen y una de Navia, empleados del ejecutivo no entregaron las urnas al registro, impidiendo la elección.

## CONGRESO

### SESION EN DIPUTADOS

**Sesión en diputados—**

A las 4 y 20 de la tarde con 64 diputados en el recinto reanuda su sesión la cámara joven.

Preside el doctor Demaria.

Se sigue con el debate de la intervención a la provincia de Buenos Aires, haciendo uso de la palabra el doctor Molina.

Están anotados, además, y le seguirán al diputado Molina los señores Martínez Zubiría, Echague y Lagos.

**Negocios constitucionales—**

Desde temprano se encuentra reunida la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, dispuesta a expedir despacho en el día. Encargado de la redacción del mismo y de su informe que será escrito está el doctor Bravo.

Se adelantaba que sin disidencia ese despacho sostendría la facultad constitucional que tiene el congreso de interpelar al P. E. y la comparencia o no de los ministros, según lo establecieran las minutas votadas al efecto.

**Vigilancia en las galerías—**

Ha resuelto la presidencia de diputados encargar a los empleados de secretaría y de comisiones de control del servicio de vigilancia en las galerías [illegible]

Esta medida es de carácter provisorio.

**El personal del Senado—**

Se ha puesto en vigencia, con excelentes resultados, la reglamentación para el personal del Senado, proyectada por el actual presidente de esa cámara doctor Luna.

En la habilitación se ha percibido alrededor de doscientos pesos, importe de las multas aplicadas por no llegar a tiempo o faltar sin aviso o sin causa justificada.

Se ha pasado una nota a un empleado del archivo por haber reincidido en su inasistencia, advirtiéndole que cuando el caso se repitiera se le destituiría.

La reglamentación se aplica con rigor y ha conseguido ya como lo decimos que las cosas se normalicen, sin que se repitan los abusos anteriores.

**Labor de comisiones—**

En el Senado están citadas para reunirse hoy dos comisiones interparlamentarias de cuentas y en diputados las de justicia y obras públicas, que ordenarán y distribuirán para su estudio los muchos y muy importantes asuntos que tienen en carpeta.

**Oficina de periodistas—**

La secretaría de diputados a cargo del señor González Bonorino, ha resuelto habilitar para los periodistas de la capital, la oficina de la planta baja que antes estaba ocupada por la sección de información parlamentaria. Esta será trasladada a un nuevo local.

La oficina de referencia contará con todos los elementos necesarios para el trabajo: útiles y libros y antecedentes de consulta con escritorios y casilleros especiales para cada uno de los cronistas.

**Acuerdos—**

Seguirá estudiando los mensajes del P. E. que proponen diversos nombramientos y ascensos militares, la comisión de acuerdos del Senado, la que se apresta a preparar su despacho para que pueda ser considerado en la sesión secreta de mañana.

## Mercado de trigo

### Importante reacción de precios

La firmeza de cotizaciones con que se operara en los últimos días de la semana precedente tuvo su coronamiento en la mañana de hoy, pues no tan solo las operaciones realizadas en la Bolsa de Cereales fueron de relativa importancia sino que también los precios pagados acusan una situación tal de firmeza, cuanto nadie podía suponerla en tan corto período y menos aun cuando nuestros molinos venían comprando con mucha moderación, pero por razones que sería largo explicar se ha producido un cambio rápido en la situación y así vemos que del sábado a hoy, los precios han subido 0.80 centavos, los cien kilogramos, pues de $ 18.40 moneda nacional que se pagó antes de ayer por la variedad barletta clase superior, llega esta mañana a $ 19.20 moneda nacional, obtenido por un lote compuesto de 672 bolsas, variedad barletta y ruso disponible en el Mercado Central de Frutos, precio que es un verdadero record, y que bien puede ser superado dada la tendencia alcista que caracteriza hoy a la plaza.

A primera hora la cotización extrema fué de $ 18.90 moneda nacional lograda por una partida de 5.600 bolsas de trigo barletta "a llegar" y puesto en dársena, precio que se consideró un verdadero record, pero que más tarde fué batido, tal como reseñamos más arriba.

Este repunte es la consecuencia del alza operada el sábado en el "Mercado a Término", asegurándose que todavía podrá subir más.

## EL PRECIO DEL AZUCAR

Los inspectores del departamento nacional de higiene han terminado la tarea que les fuera encomendada de investigar el stock de azúcar en las casas que fueron autorizadas últimamente para introducir ese artículo libre de derechos.

El informe correspondiente ha sido elevado ya al ministerio de hacienda, aún cuando no se ha hecho público, hemos podido saber que se ha hecho una especulación con el azúcar introducido, que se mantiene acaparada en gran parte, a la espera de imponer precios más elevados aún que los que se pagan actualmente por ese artículo.

Posiblemente, el ministerio de hacienda, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 16 del decreto reglamentario de la ley 8877, que no ha sido cumplida por los importadores, tomará medidas en el sentido de combatir la especulación.

## En la comisión municipal

### Nombramiento del doctor Leopoldo Larco

La comisión municipal con un voto unánime ha designado su secretario general al joven universitario doctor Leopoldo Larco.

El nombramiento del doctor Larco que hoy mismo se hará cargo de su puesto, ha sido recibido, naturalmente, con la aceptación que era de esperarse, dada sus cualidades morales e intelectuales y los honrosos títulos que lleva conquistado en una constante y fervorosa actuación partidista.

Dr. Leopoldo Larco

Dentro de los comités directivos del radicalismo de la capital, el Dr. Larco se ha significado por una acción tan entusiasta como l[illegible] motivo, que apenas culmina su carrera universitaria, lo [illegible] a puestos de responsabilidad y diversas misiones de confianza que llenó siempre cumplidamente.

El alto puesto administrativo que se le acaba de asignar [illegible] un laborioso [illegible] prendas, agrega [illegible] firme y una [illegible] procederes, antecedentes [illegible] que han determinado el voto de la autoridad que lo incorpora desde hoy a sus funciones [illegible].

## MAESTROS IMPAGOS

### Situación del profesorado catamarqueño

En Catamarca, la situación de los maestros provinciales según las noticias que recibimos, es cada vez más angustiosa. Hace once meses que no se les abonan sus haberes y, naturalmente, estos servidores públicos se encuentran al borde de la miseria.

Diríase que las autoridades de esta provincia ignoran las necesidades que implica la subsistencia del hombre. Creeríase que allí se desconoce por completo cual es la labor que despliegan las personas que tienen en sus manos la noble y santa misión de enseñar al que no sabe.

En verdad que es sugerente esa indiferencia de que hace gala el ejecutivo de Catamarca en asunto de tanta importancia y que afecta a una crecida cantidad de personas que no disponen para atender a sus gastos de vida, con más recursos que sus sueldos modestos.

Mientras que se gastan fuertes sumas en otras cosas menos importantes, se deja en situación violentísima a estos humildes servidores públicos, que están amenazados hoy por el hambre gracias a política tan singular.

## ESCUELAS NORMALES

**NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL**

Por el ministerio de justicia e instrucción pública, el poder ejecutivo, ha expedido un decreto haciendo los siguientes nombramientos: profesora de francés de la escuela normal de maestras número 10 de la capital, a la señorita Sila Cruz; esta cátedra se imputará al inciso 15, item 6, partida 1, anexo E, del presupuesto vigente; subregente de la escuela normal de maestras de la provincia de Santa Fe a la señorita Enriqueta Tello, en reemplazo de la señorita María Luisa Meret, que renunció.

## ELECCIONES DE ENTRE RIOS

### Un triunfo radical

### 5 DIPUTADOS RADICALES Y 4 DEMOCRATAS

Se han celebrado ayer con el mayor orden y sin ninguna protesta, las elecciones de legisladores en cinco departamentos de Entre Ríos, correspondiente a tres círculos electorales.

El partido Demócrata no ha hecho objeción alguna a ese acto, que se ha desenvuelto dentro de las normas de la más completa legalidad y ofreciendo amplias garantías a los sufragantes.

Aunque la diferencia de los diputados que alcanza el radicalismo gobernante, es sólo de un miembro, pues éstos obtienen 5 legisladores y 4 los demócratas, debe considerarse el resultado de los comicios como un triunfo para el partido, pues de los departamentos convocados, en Colón se habían perdido las últimas elecciones de senador; La Paz y Feliciano estaban catalogados entre los baluartes del viejo régimen; en Gualeguaychú la lucha ha sido siempre muy difícil y reñida, ganando los radicales antes por un centenar de votos y ahora lo han perdido por catorce a causa de ciertos elementos desprendidos del partido que ayudaron a los opositores; sólo el departamento del Uruguay es el que se hallaba en las mejores condiciones hasta aumentar el contingente con un repunte considerable que marca un avance en las filas partidarias.

Nuestros corresponsales nos trasmiten las siguientes informaciones:

URUGUAY, junio 4. — Las elecciones de ayer, señalan un nuevo triunfo del partido radical en este departamento donde acentúase la mayoría en la misma proporción que retroceden los demócratas. En las elecciones de junio del año pasado había ganado el senador radical Víctor Daniel Etcheverry por trescientos sesenta votos y ayer la lista de diputados radicales triunfó por ochocientos ochenta y siete de mayoría contra la lista demócrata.

En conjunto del círculo formado por los departamentos Uruguay y Colón la mayoría radical alcanzó a ochocientos setenta y dos resultando electo los candidatos radicales Cipriano Marcó y Guillermo Ferrari por la mayoría y el demócrata Miguel Rocha por la minoría.

Aplaúdese la conducta de las autoridades [illegible]

Reina gran entusiasmo en las filas radicales.

PARANA, junio 4. — Según los cómputos de los escrutinios realizados en las mesas, que deben ser confirmadas por la junta electoral resultan electos los siguientes diputados radicales:

La Paz-Feliciano: Juan A. Lanús y Olimpo Mentasti; Uruguay-Colón: Cipriano Marcó y Guillermo Ferrari, todos ellos por la mayoría y el señor Jacinto R. López de Gualeguaychú por la minoría.

GUALEGUAYCHU, junio 4. —Funcionaron 40 mesas de las 43 que debían instalarse en este departamento en los comicios de ayer.

Han alcanzado los demócratas 1862 votos y los radicales 1848.

COLON, junio 4. — Aquí se ha celebrado el triunfo del partido, improvisándose una manifestación que pasó a saludar en su domicilio al diputado electo señor Ferrari.

La columna se dirigió luego al comité local donde pronunciaron vibrantes discursos el candidato triunfante y el doctor Herminio J. Quiroz.

Paraná, junio 4 — En las elecciones de ayer triunfaron los candidatos demócratas en el círculo Gualeguaychú por 14 votos; en La Paz y Feliciano, también triunfaron por 80 votos. En Uruguay y Colón triunfaron los candidatos radicales por 904 votos. Queda la cámara de diputados con la incorporación de los electos con 15 legisladores radicales y 12 demócratas.

**Informaciones oficiales—**

La dirección de correos y telégrafos recibió las siguientes informaciones relacionadas con el acto comiciario de ayer:

Círculo Colón. — Uruguay: Radicales, 3353; Demócratas, 2786.

Círculo La Paz-Feliciano: Radicales, 1550; Demócratas, 1390.

Círculo Gualeguaychú: Radicales, 1848; Demócratas 1862.

Candidatos radicales electos por Uruguay-Colón: Cipriano Marcó, Guillermo Ferrari y Benito Yáñez (hijo); La Paz-Feliciano: señores Juan H. Lanús, Olimpio Matasti, Federico Schoemann.

Por Gualeguaychú han resultado electos los candidatos demócratas señores Jurado y Elías.

## El doctor Helio Lobo en nuestra casa

Desde hace días es huésped de nuestra capital el doctor Helio Lobo, secretario del actual presidente del Brasil, quien durante algún tiempo deberá permanecer aún entre nosotros aprovechando la licencia que le ha sido concedida.

En compañía del secretario de la legación de aquella república, señor Lucilo da Cunha Bueno, el doctor Helio Lobo ha visitado nuestra redacción; visita que nos ha servido para conocer de cerca la gentil cortesía y delicada caballerosidad del expresado funcionario, quien nos manifestó, de paso, la honda simpatía e interés creciente con que en el Brasil son acogidas todas las manifestaciones de nuestra nacionalidad.

Correspondiendo a su amable deferencia deseamos al distinguido huésped una grata permanencia en nuestra república.

# SEMENTERA FINA 1917|18

**EXTENSION A CULTIVARSE CON TRIGO, LINO Y AVENA, EN LAS DISTINTAS ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS.**

Publicamos a continuación un cuadro estadístico del área a sembrarse y en vías de cultivo en el presente año, haciendo comparación con las del año anterior, a fin de poder apreciar los aumento o diminuciones en los cultivos.

Diariamente publicaremos las informaciones que vayamos recibiendo de la campaña, considerando esto de gran interés para el país.

| Prov. | Región | Partido o departamento | Localidad | Extensión a sembrarse en hectáreas: Trigo | Lino | Avena | Diferencias con el año anterior: Trigo | Lino | Avena | Perspectivas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| B. Aires | Norte | Baradero | J. Portela | 800 | 2.000 | 400 | — | — | — | — |
| " | " | S. A. de Giles | Solís | 1.400 | 1.000 | — | + 500 | — 400 | — | — |
| " | " | San Nicolás | G. Conesa | 3.000 | 5.000 | 500 | + 1.000 | + 2.000 | + 100 | buenas |
| " | " | Ramallo | Ramallo | 700 | 17.500 | 1.100 | — | — | — | buenas |
| " | " | Zárate | Lima | 3.500 | 3.000 | — | + 2.500 | — | — | buenas |
| " | Oeste | C. Tejedor | Encina | 2.000 | 200 | 500 | — 1.000 | — 1.000 | — 300 | buenas |
| " | " | G. Viamonte | Los Toldos | 25.000 | — | 20.000 | — | — | — | buenas |
| " | " | G. Villegas | Piedritas | 2.600 | 200 | 700 | + 1.500 | + 200 | + 700 | muy bue |
| " | " | Rodrígez | Rodríguez | 2.000 | 300 | 1.000 | + 1.000 | — | — | buenas |
| " | " | Pehuajó | Asturias | 2.000 | — | 1.500 | — | — | — | buenas |
| " | Centro y sur | B. Blanca | B. Hondo | 25.000 | — | 3.000 | + 5.000 | — | + 1.000 | buenas |
| " | " | C. Dorrego | Aparicio | 10.000 | — | 10.000 | — | — | + 1.000 | buenas |
| " | " | C. Pringles | Krabbe | 1.000 | — | 2.000 | — | — | — | buenas |
| " | " | Monte | Monte | 2.000 | 2.000 | 3.000 | + 1.700 | — | + 2.000 | buenas |
| " | " | Tres Arroyos | S. Mayol | 10.000 | — | 12.000 | + 3.000 | — | — | muy bue |
| " | " | A. Alsina | A. Gazcón | 31.065 | — | 4.920 | + 522 | — | + 830 | buenas |
| " | " | Güaminí | Casbas | 16.000 | — | 3.000 | — | — | — | buenas |
| " | " | Güaminí | Güaminí | 20.000 | — | 2.400 | + 8.000 | — | + 500 | buenas |
| " | " | Saavedra | Saavedra | 10.000 | — | 5.000 | — | — | — | buenas |
| " | " | Puán | Erize | 20.000 | — | 5.000 | + 2.000 | — | + 1.000 | buenas |
| " | " | Saladillo | Saladillo | 15.000 | 3.000 | 8.000 | + 7.000 | — | + 3.000 | buenas |

## La intervención a la provincia de Buenos Aires

**LA LABOR DEL DIA**

**Ministerio de hacienda—**

LA PLATA, junio . — El ministro de hacienda doctor Casas, devolvió esta tarde la visita que días pasados le hiciera el arzobispo de La Plata ,monseñor Terrero.

—Esta tarde será firmada la letra para el pago de los 600 000 pesos acordados como ampliación para comprar semillas destinadas a los agricultores de la provincia.

**Ministerio de obras públicas—**

LA PLATA, junio 4. — Una comisión compuesta por los señores Cestino, Maiztegui y doctor Ramos Mejía, acompañados del señor Luis Monteverde, visitó esta mañana al ministro de obras públicas, señor de Bary, para interesarlo en pro del saneamiento de Berisso y en la construcción del camino de Los Talas, para lo cual el gobierno ha resuelto contribuir con 6.000 toneladas de pedregullo.

—El director de la chacra experimental de Patagones ha comunicado al ministerio la invasión de la filoxera en los viñedos de dicho establecimiento. dios para combatir la plaga.

—Visitó esta mañana al ministro el Al mismo tiempo propone los me- nuevo gerente del ferrocarril Meridiano V, señor Nicolás Rodríguez, con objeto de enterarlo de diversos asuntos relacionados con la marcha de dicho ferrocarril.

**El ugartismo y el acaparamiento de libretas — Una nota elocuente—**

Hoy ha sido elevada al ministerio de la guerra una nota firmada por el presidente del comité radical de Laprida, denunciando una serie de hechos delictuosos realizados por caudillos conservadores para el acaparamiento de libretas cívicas.

Damos el texto íntegro de la nota aludida, en la cual se pide el condigno castigo para los que en forma tan impúdica han infringido disposiciones legales expresas:

"Remito adjunto una fotografía de carnet, como pieza comprobatoria del delito que cometen sus otorgantes, al secuestrar a los ciudadanos la libreta de enrolamiento

"No a todos les han firmado el carnet, ascendiendo este secuestro más o menos al número de 500 libretas, número de ciudadanos [illegible]nes se les ha despojado de su libreta de enrolamiento. Usurpación que afecta la autoridad de V. E. a juicio del subscripto a quien se han presentado más de 60 ciudadanos perjudicados, para que en mi carácter de presidente del comité radical de este partido, reclame de quien corresponda la devolución de las libretas, pidiendo a la vez se hagan efectivas las penalidades en que han incurrido los secuestradores, que son como S. E. podrá ver por la fotografía adjunta, Benito E. Martínez ex diputado e intendente de este partido, y Felipe Baca, juez de paz titular miembros del partido conservador, resultando por la prueba que adjunto, los dos autores principales, quienes investidos de autoridad, no han tenido reparo en cometer acto semejante, presionando y amenazando a ciudadanos de la clase más indefensa por ser pobres trabajadores, jornaleros, que agravan más la impudicia de los detractores cometiendo tal maldad.

Pues bien, señor ministro, por lo expuesto, interpreto que Benito E. Martínez y Felipe Baca se han hecho reos del delito previsto en la constitución y leyes nacionales núm. 8129, artículo 19, en sus partes dispositivas de penalidades. A más del ciudadano cuya fotografía del carnet expresa, se han presentado a este comité denunciando este mismo delito con carnet no firmado, los siguientes: Rudesindo Ledezma, número 60 de su libreta; Ramón Andrade, número 571 ídem; Cecilio Rodríguez, núm. 810 ídem; Barrios Tomás, número 77, cuya fotografía adjunto. Quedan a disposición de S. E. los carnets presentados a la secretaría del comité radical de este partido.

Es de hacer notar que esta pobre gente está amenazada por haberse presentado a la municipalidad y juzgado de paz reclamando la entrega de sus libretas, como así también han recurrido a la policía y registro civil sin tener más respuesta que vejaciones.

Es esta la autoridad que ha elevado al Honorable Congreso de la Nación, la protesta de inconstitucionalidad del decreto de intervención a la provincia, todos individuos de dudosa honestidad.

Dejo así expuesto a S. E. lo que aquí acontece, esperando quiera dignarse tomar en consideración esta denuncia, dada la gravedad del cargo.

## Instrucción pública en Santiago del Estero

### La creación de las nuevas escuelas

Al estar a la actividad con que se realiza la preparación de los locales que deben funcionar las nuevas escuelas creadas en Santiago del Estero, puede considerarse que dentro de breve tiempo más podrán inaugurarse estos establecimientos.

La noticia es desde luego digna de consignarse, sobre todo por el entusiasmo que ha causado en todas las esferas santiagueñas la determinación de ampliar, por decirlo así, la instrucción pública de esa provincia.

En las actuales circunstancias, en que la población escolar va en aumento la certeza de que podrán tener asiento en los planteles educacionales gran número de niños que antes no lo conseguían, es motivo de regocijo, puesto que ello implica combatir eficazmente el analfabetismo uno de los renglones de mayor trascendencia en la vida evolutiva de nuestras jóvenes democracias.

## PARTIDA DE DIPLOMÁTICOS ALEMANES

**Se embarcan en el Frisia**

A bordo del "Frisia" que ha partido para Europa pocos momentos antes de ponerse en circulación esta edición, se embarcaron el ministro alemán ante nuestro gobierno, conde Luxburg, y el ex ministro del imperio germano ante el Brasil, señor von Pauli, junto con los cónsules de ese país que estaban acreditados ante el gobierno fluminense antes de romperse las relaciones diplomáticas entre dichas naciones.

En la dársena norte los viajeros fueron objeto de una manifestación por parte de sus connacionales, asistiendo a despedirlos la representación diplomática de los imperios centrales.

Los mencionados diplomáticos van premunidos de un salvoconducto hasta Amsterdam, que ha sido otorgado con la intervención diplomática del ministro de relaciones de nuestro país.

## Don Lorenzo Leveratto

*† hoy en esta capital*

Ha fallecido esta madrugada en Buenos Aires, don Lorenzo Leveratto, prestigioso estanciero que desarrolló una importante labor, en orden a impulsar el desenvolvimiento y perfeccionamiento de la industria ganadera del país.

Oriundo de Italia, el señor Leveratto, hacía más de cincuenta años que se encontraba radicado entre nosotros, habiendo logrado conquistarse una sólida situación económica y comercial, debido a su incansable actividad y perseverante trabajo.

Su muerte en los círculos que frecuentaba ha de ser sinceramente sentida, ya que se pierde con su desaparición un elemento laborioso y honesto que supo contribuir a la evolución de una de las principales fuentes de riqueza de la nación.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las diez en la necrópolis del Norte.

## ORGANIZACION INDUSTRIAL

I

Estamos viviendo un período álgido en que las necesidades que se sienten a diario y las que el porvenir bosqueja con trazos definidos, demuestran claro que, a pesar de ser un país nuevo el nuestro, hemos debido hacer mucho más de lo que hemos hecho en lo que a industria se refiere.

Las aisladas iniciativas particulares, venciendo muchos obstáculos, han ido clavando jalones que casi han sido inadvertidos y recién hoy alguien se anoticia de su existencia, porque las necesidades del momento así lo exigen, y de ello se desprende lógicamente la admiración que estos establecimientos han causado, parangonando sus productos con ventajas y a igualdad de condiciones, por lo general, con los productos extranjeros siendo, sin embargo, estos exponentes débil reflejo de lo que a estas horas podría ser nuestra industria.

Nuestro país descansa únicamente sobre dos columnas que constituyen su potencialidad económica: la agricultura y la ganadería, cuya producción se explota "en bruto", pues no se industrializa. La industrialización de las maderas y los textiles del país darían margen a una gran evolución, sin contar con la explotación de minas de metales, carbón, petróleo, aceites, productos químicos, etc., cuya importancia es colosal y su existencia en nuestro país está probada.

Por todos eran conocidas estas simples apreciaciones, pero muy pocos hemos sido los que, previendo el porvenir de nuestro país nos preocupáramos del porvenir de nuestra industria.

Hemos necesitado que un estremecimiento humano que ha azotado cruelmente la faz financiera de todos los países, nos haya obligado a concentrar nuestro espíritu, para solventar de improviso tanta dificultad por el propio esfuerzo y por todos los medios. Hemos despertado sobresaltados de un largo y lamentable letargo, y hoy en casi todos los espíritus germina la preocupación de convertirse en industriales.

Hay fiebre por producir: pero es necesario precavernos, para que esa fiebre no nos resulte fatal.

La larga y sabia organización industrial de Europa, cuyos secretos no nos ha dejado traslucir, pues, por el contrario, por medio de sus agentes, ha tratado y ha conseguido siempre ahogar todas nuestras iniciativas, no se turbará, por cierto, a pesar del actual momento anormal porque atraviesa, y por el contrario, agigantará sus vistas hacia el futuro.

Europa no produce más que máquinas de exterminio, y ese exterminio le cuesta sumas y elementos que sólo la fantasía pudo concebir.

No sabemos lo que podrá producir en el futuro.

Ni siquiera si será productora o tributaria.

Difícil es ahondar la mirada en porvenir tan brumoso como el que se presenta. Pero es dable creer que la reparación de tan estupenda debacle ha de buscarse en gran parte en una científica reacción industrial, con lo que sobrevendrá indudablemente una gran superproducción.

Es esa reacción fatal para nosotros la que debemos conjurar por todos los medios en lo que a nosotros respecta, para que nuestra incipiente industria no sea traicionada por aquella superproducción, perpetuándonos siendo siempre y para siempre tributarios. Y [illegible]que así no fuera conviene precavernos.

II.

Sin duda alguna este es el gran momento, el histórico momento de la industria argentina.

Debemos aprovecharlo con el mayor acierto. Contamos con los dos elementos fundamentales que son la diversidad de materias primas y el combustible nacional.

Sabemos lo que tenemos. Tratemos de producir concientemente.

El instante no puede ser más propicio para construir con mano firme los sólidos cimientos sobre los cuales debe erguirse nuestra industria.

Necesitamos constituirnos, definirnos, y organizarnos industrialmente.

Entiendo que es de urgente necesidad el constituir un "Congreso Industrial", compuesto por eminentes hombres públicos, legisladores, banqueros, hombres de ciencia, industriales y técnicos, debiendo contar con el concurso y decidido apoyo del gobierno para llevar a cabo una obra práctica de conjunto que debe ser de carácter oficial.

Este congreso deberá ocuparse de lo siguiente:

En primer término del estudio de nuestra legislación industrial que es muy deficiente y poco expedita, formando una legislación industrial amplia y liberal que dé múltiples facilidades de explotación y arraigo a todas las industrias, y gestionar su sanción inmediata ante el congreso nacional.

De estudiar y gestionar la implantación de procedimientos administrativos más simples y rápidos de lo que son actualmente todos los que a estos asuntos se refieren.

Del estudio científico de as diversas condiciones industriales de nuestro país constituyéndose en fuente de información general de las condiciones técnicas de nuestras materias primas, producción, extracción, rendimientos, aplicación, elaboración, mano de obra, vías de comunicación, fletes etc.; de donde pueda deducirse la reabilidad de cada industria a iniciarse.

Del estudio y forma de clasificar, controlar y garantizar en lo posible tanto la producción como la demanda de nuestros artículos a fin de que ambas siempre se mantengan en relación.

De coordinar la forma de acuerdo con este sistema para que los bancos puedan prestar su concurso con facilidades liberales sin tanto peligro de perder sus capitales.

De intensificar la industria en todas formas siendo siempre una fuente legal y autorizada de consulta gratuita que aconseje la conveniencia o inconveniencia de la implantación de cada industria a iniciarse, resultando en una palabra un asesor técnico que deba intervenir directa o indirectamente en todas las transacciones industriales con criterio elevado y absolutamente imparcial.

De estudiar, clasificar, organizar y ayudar a nuestros gremios industriales ya existentes, tratando principalmente de su mejoramiento y especialización, como también de su instrucción en combinación con las fábricas y talleres y por cursos práctico-industriales nocturnos.

De estudiar las incidencias siendo siempre el árbitro directo o indirecto que mereciendo plena fé general deba solucionar o cooperar a la solución de todos los conflictos de los gremios industriales.

De preocuparse seriamente de la formación de nuestros gremios industriales para el porvenir, creando escuelas práctico-industriales oficiales y particulares y cursos nocturnos donde se formen obreros de verdad, encauzando luego a estos nuevos obreros para sacar de ellos los industriales del porvenir, evitando así que se vean obligados a malograr las esperanzas que en ellos se cifraron.

De estudiar, ensayar, proteger y difundir en el mayor grado posible los procedimientos industriales nuevos, las buenas iniciativas y todos los inventos del país, hoy sin estímulo alguno; con lo que se conseguirá ir formando un sano y progresivo ambiente industrial en el cual encontrarán vasto campo de acción nuestros elementos técnicos cuyos horizontes son limitados por ahora.

Estas son simplemente elementales ideas que anoto, porque las creo útiles y realizables, pero que deben tomar más definidos y acertados lineamientos.

Naturalmente que con razón se objetará al respecto que es más fácil "escribir grandes ideas que realizar pequeños propósitos", pero si aceptamos la gran máxima que dice: "pequeños principios determinan grandes fines" y si anhelamos el engrandecimiento de nuestro país, creo que es la hora oportuna para dar principio a esta tarea que aunque considero una obra larga por la ardua labor que representa, es obra patriótica cuyo provecho hemos de palpar en futuro no lejano.

Esta obra que es grande y demanda mucha labor y dedicación, reclama la cooperación desinteresada de personas activas que han de ser hombres laboriosos, altruistas y patriotas de veras, que comprenderán la trascendencia de sus funciones.

**Héctor Harispe.**

**AVISO**
Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

## El asunto de Tierras y Colonias

### MARCHA DE LA INVESTIGACION

**Con el arrendamiento de las tierras se cubrirá el presupuesto de Agricultura**

A objeto de regularizar la situación de muchos tenedores de tierras fiscales, que debido a la investigación que se lleva a cabo en esta dependencia del ministerio de agricultura, se encuentran sujetos, según algunos lo han manifestado, al doctor Masa, a sufrir múltiples inconvenientes, entre otros, los de no contar con el crédito, que siempre les ha sido concedido por los comerciantes de la localidad o zona donde están ubicadas las tierras que ocupan, se ha resuelto en una larga entrevista que han tenido el doctor Maza con el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ocuparse con preferencia de las concesiones que a título de compra o arrendamiento están pendientes de despacho.

Como ya lo hemos manifestado, el propósito del gobierno, es respetar en sus posesiones a las personas que ocupen de buena fe las tierras, y se compruebe por los inspectores que harán previamente una visita ocular, si han llenado los requisitos que expresa la ley a este respecto.

Muchos de los ocupantes actuales dicen que, les es más ventajoso para sus intereses ocupar las tierras como simples arrendatarios y no como compradores, pues sin tener mayores obligaciones, obtienen las mismas recompensas.

El arrendamiento de las tierras fiscales, según opina el doctor Maza, bien administrado puede llegarle a producir al gobierno, lo bastante para cubrir los gastos que origina el anexo de agricultura, es decir, que esta dependencia del gobierno, podría pagarse con sus propios recursos.

Refiriéndose a la solicitud presentada por el señor Roberto Petterson, al ministerio de agricultura reclamando sobre el decreto de caducidad de las tierras fiscales que posee en Santa Cruz, el interventor de tierras y colonias, doctor Isidro Masa, ha elevado esta tarde al doctor Pueyrredón, un extenso informe, dándole cuenta de la situación en que se encuentra este señor.

Dice el doctor Masa, que el señor Petterson, aparece como arrendatario del lote 21 de la sección D de la zona de San Julián, comprendido en el acaparamiento de la Mulak Aike, estudiado en su informe, y en el cual aparece denunciado por el inspector señor Santiago Belo, como formando parte de la sociedad anónima de ese nombre, de la que era administrador en la época de la inspección.

En mi segundo informe, dice el doctor Masa, elevado a V. E. que no creo necesario transcribir, el señor Patterson, aparece nuevamente en el acaparamiento de la Sociedad Lai Aike, la que según el informe del inspector Belo, era administrador, en la misma época en que ejercía la administración de la Mulak Aike.

En el estudio que continúa realizando a los efectos del tercer informe el mismo señor Roberto Petterson, figura en el expediente 6.336-1905, como arrendatario del lote 44 sección C, zona San Julián, según el contrato de fojas 5 por el término de 10 años que vencieron el 21 de octubre de 1914.

Con relación a este lote informa la inspección de colonias, transcribiendo el informe del inspector Belo, fojas 41 vuelta del expediente citado, que visitó el terreno en el año 1903, que el señor Patterson no ocupa el campo, pues lo había cedido a un vecino don Juan Scott, que no existen población alguna en el lote, y que no se había dado cumplimiento a las obligaciones de la ley.

Termina diciendo el doctor Isidro Masa, que el recurrente adquirió directamente del gobierno, por las leyes 2053 y 1628, cuarenta mil hectáreas en la zona de San Julián, en el año 1900, la que transfirió en 1909, a la sociedad ganadera Mata Grande Limitada, representada por el señor Norberto B. Cobos, por ante el escribano Emilio F. Poggi, con declaración de que el precio lo recibió anticipadamente.

En la segunda quincena del mes en curso, aparecerá otro decreto declarando caducas una regular cantidad de hectáreas, en el territorio de Santa Cruz.

## José S. Roma

*† hoy en esta capital*

Ha fallecido esta mañana, después de una breve enfermedad, el señor José S. Roma, vinculado desde ha mucho tiempo al comercio de esta capital.

Actualmente formaba parte de la conocida firma Roma y Cía., de la cual, conjuntamente con su señor padre don Joaquín F. Roma, fundador de la casa, fué uno de sus eficaces propulsores.

Por multitud de conceptos, el fallecimiento del señor Roma, ha de ser hondamente sentido en los círculos en que tuvo actuación tan distinguida.

Recientemente había sido designado miembro del consejo escolar 20 de la capital, en el que a buen seguro hubiera sido un elemento eficaz dadas sus condiciones de organizador.

Perteneció además a las filas de la Unión Cívica Radical, en la que trabajó con entusiasmo por nuestro mejoramiento político e institucional.

La inhumación de sus restos se llevará a efecto mañana y dará lugar, seguramente a una imponente demostración de pesar.

## "EL LIBRO INTERNACIONAL SUDAMERICANO"

**Llegada de un escritor chileno**

Acaba de llegar a Buenos Aires, el distinguido escritor chileno señor Alberto Márquez B., quien de paso para el Uruguay y Brasil, permanecerá entre nosotros breves días.

Espíritu enamorado de la confraternidad americana, y hombre de iniciativa e ideas, el señor Márquez, inició en Santiago de Chile la publicación de un libro de proyecciones continentales que ha tenido la más franca aceptación en todas las esferas y círculos del nuevo mundo. Nos referimos a "El libro internacional sudamericano", obra llamada a prestar un gran servicio a nuestras repúblicas, en orden a la propaganda mutua y recíproca de sus capacidades, desarrollo, progreso y adelantos en todas y cada una de sus actividades nacionales.

En realidad, pocos libros han aparecido hasta la fecha [illegible] mejor los [illegible] en éste [illegible] países, [illegible] dose datos [illegible] que tienen, además, la valiosa ventaja de ser [illegible].

Hemos tenido la oportunidad, al respecto, de entrevistarnos con el señor Márquez y a lo largo de nuestra conversación, como hiciéramos referencia a los múltiples obstáculos con que debió tropezar para llegar a la culminación de su empeño, nos dijo: —Efectivamente, muchas veces pensé que la obra fracasaría. Tuve momentos en que vislumbré los saetazos del desastre. Empero, pude reaccionar, logrando satisfacer las aspiraciones tanto tiempo por mí acariciadas y reunir en el volumen lo que puede considerarse como la América latina al día.

Sin embargo y al tratar de conseguir que los gobiernos latino-americanos hiciesen con práctica sus ofrecimientos, todos se echaron atrás, alegando dificultades ocasionadas por la guerra europea. Todos... menos uno, el gobierno argentino, que cumplió su compromiso de inmediato, haciendo honor a la palabra empeñada por su plenipotenciario en Chile.

Tiene el propósito el señor Márquez de ampliar el primer volumen, haciendo uno especial de cada país, a objeto de formar la biblioteca internacional sudamericana. Y a este efecto acaba de editar el primer tomo, dedicado exclusivamente a Chile. Este tomo, que no es meramente un libro de consulta, sino también una obra literaria, consta de más de mil páginas y reune cuanto se relaciona con la vida comercial, industrial y progresista de la nación a que está dedicado.

El segundo tomo será, según nos lo ha manifestado, consagrado a Méjico, donde irá de cónsul de su país, siendo trasladado del Brasil, república donde ocupa en la actualidad un puesto análogo. Y terminada la obra allí, se trasladará a Buenos Aires, para hacer el correspondiente a la nación argentina.

El señor Márquez ha hecho llegar hoy a manos del presidente de la república, doctor Irigoyen, un ejemplar del volumen chileno que acaba de aparecer, el cual lleva una dedicatoria en que recuerda, como decíamos, que fué éste el único gobierno que adquirió haciendo honor a sus ofrecimientos los ejemplares que había prometido adquirir.

## POLITICA PENINSULAR

### Nueva crisis española

De las noticias recibidas en esta capital telegráficamente, despréndese que es inevitable una nueva crisis gubernativa española, la cual debe plantearse de un momento a otro. Algunos ministros como los de guerra y marina, han enunciado sus renuncias, manteniéndose en el poder solamente a instancias del propio jefe del gabinete señor García Prieto, quien manifestó la inoportunidad de su retiro en los actuales momentos a los funcionarios que quieren demitir.

Acusa el anuncio de esta crisis, desde luego, una ebullición política interior honda e intensa, desde el instante que hace, como se recordará, muy poco tiempo que se halla en funciones el actual gobierno; tiempo demasiado breve, por cierto, para un gabinete que surgió en momentos difíciles planteados por la situación intestina de la nación, proveniente de la guerra europea.

Según parece, el monarca tiene el propósito de llevar nuevamente al poder a los conservadores. Y la prensa madrileña, al ocuparse del asunto, dice que si ello todavía no se ha realizado débese a que éstos no quieren por ahora aceptar el gobierno.

La actitud, pues, de dicho partido aleja momentáneamente la crisis. Pero es muy probable que ella se produzca en breves días más, reinando, entretanto, la más honda espectativa.

## Sociedad de Beneficencia

### Notable ejemplo de honradez

La sociedad de Beneficencia de esta capital acordó recientemente un diploma honorífico y un premio de trescientos pesos al señor Juan M. Baletto, ciudadano ejemplar que el 14 de marzo pdo entregó inmediatamente a la comisaría 2.a nueve mil pesos en efectivo y varios documentos de importancia, encontrados accidentalmente en un automóvil de alquiler.

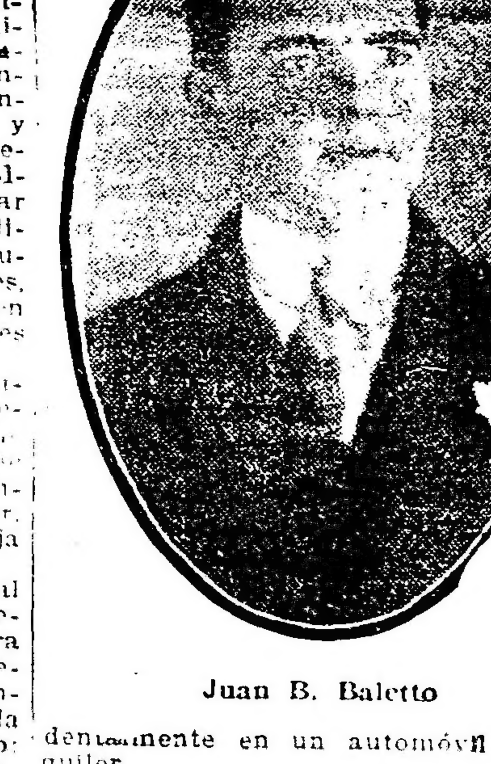

Juan B. Baletto

No satisfecho con realizar ese notable acto de rectitud moral, el señor Baletto hizo donación del premio que le fué acordado a una familia necesitada, en el festival que celebra anualmente la citada sociedad de Beneficencia en el teatro Colón. El premio de trescientos pesos, que se titula Premio a la honradez es donado anualmente con ese objeto por la señora de Robert.

Como se comprende, en pocos casos habrá sido administrado con tanta justicia como en el extraordinario acto de honradez y generosidad realizado por el señor Baletto.

WHISKY
BUCHANAN

Señores Calvos:

¡Lean pues, les interesa!

Carlos A. Belaunde descubridor de la célebre "Loción Belaunde", compuesta únicamente por SEIS VEGETALES DE LAS MONTAÑAS PERUANAS promete hacerle crecer el pelo a cualquier calvo en una forma maravillosa.

¡ESTO ES VERDAD!

El señor Belaunde hace contratos formales con cualquier persona que necesita de sus servicios, le hará las aplicaciones del caso y no cobrará NI UN CENTAVO si al cabo de CUARENTA DIAS no comprueba que su cabeza esté cubierta de cabello.

La Loción Belaude es igualmente eficaz para las cejas y pestañas, evita la caída del pelo y hace desaparecer la caspa.

FRASCOS DE $ 5, $ 6, $ 8 Y $ 10

Pruebas é indicaciones gratis, 8 am. a 7 pm.

189 — CEVALLOS — 189

# Vínculos comerciales con los E. Unidos

## La sucursal de "The First National Bank", de Boston

## SE INAUGURARA PROXIMAMENTE

### IMPORTANTES DECLARACIONES DE SU GERENTE SEÑOR NOEL F. TRIBE

### Trabajos hacia un recíproco conocimiento

En vísperas de la definitiva instalación de la sucursal de "The First National Bank", de Boston, en esta capital, hemos juzgado oportuno conversar con la perosna designada para desempeñar la gerencia general, señor Noel F. Tribe, quien se prestó amablemente á colaborar en nuestra tarea informativa.

Recordamos que ha llegado recientemente de Norte América, desde donde, y a nuestra solicitud, nos telegrafió sus primeras observaciones personales, de las que nos hicimos eco en nuestro número del 30 de enero último.

El señor Tribe manifiesta, en primer lugar, que siente verdadero entusiasmo por las impresiones recogidas en aquel país, en el cual encontró todo género de facilidades para percibirlas.

Sabido es, que Boston viene a ser el centro mercantil de las operaciones en lanas y cueros, y considerado nuestro país como uno de los principales en esos órdenes de producción, de ahí la conveniencia de una vinculación más amplia que implica la primera sucursal sudamericana del importante establecimiento aludido.

El conocido hombre de negocios fué solicitado por el directorio del "The Firest National Bank" para plantear y organizar el establecimiento de la sucursal.

**Trabajos preliminares—**

Acompañado de uno de los principales jefes de la casa central, visitamos—nos dijo—los centros manufactureros, llamándole gratamente la atención el interés manifestado por todos, en el sentido de fomentar el intercambio argentino-americano.

El señor Tribe conserva un recuerdo especial de la conferencia del comercio exterior, a la que asistió, merced a ua amable invitación. Esa conferencia se celebró en Pittsburg (Pensilvania), y para expresar su transcendencia bastará mencionar que la componían mil doscientos representantes del alto comercio, de la alta banca, de los ferrocarriles, y de las industrias más importantes. Se prolongó durante varios días y se estudió muy particularmente la mejor forma de aumentar las exportaciones, como así también se resolvió proporcionar a los productores que quisieran iniciarse en esas operaciones con las repúblicas latinas, toda clase de consejos útiles.

Dichos representantes procedían hasta de las zonas más distantes: Florida y Alaska, es decir los extremos norte y sur del territorio norteamericano; de Boston y San Francisco, es decir, de este a oeste.

—¿Encontró entusiasmo en esa reunión?

—Certifico que las animaba la firme voluntad de consagrar decisiones que llevan a inmediatos fines prácticos para el ensanche del comercio exterior.

Por lo demás en los discursos que pronunciaron varias notabilidades se demostró la conveniencia de crear leyes que tuviesen en cuenta las nuevas necesidades, sin lo cual no era posible asegurar el éxito a la expansión comercial; éxito que cabe anticipar de una manera indudable.

Los pormenores de estas leyes, me constan que fueron estudiados en sesiones particulares. Gran parte de los temas tratados versaron sobre las repúblicas sudamericanas.

Este hecho bastará de por sí para evidenciar el interés que despierta en los Estados Unidos cuanto se relaciona con estás repúblicas, siendo de advertir que el mismo interés se extiende a la prensa, para la cual los asuntos sudamericanos constituyen sistema preferido.

**Capital y operaciones del Banco—**

Interrogamos al señor Tribe sobre el monto del capital con que iniciará sus operaciones la sucursal que está llamado a dirigir.

Nos respondió que el capital puramente inicial es de un millón de pesos oro sellado, pero esa cantidad es nominal, ya que el Banco en su evolución ulterior, tendrá necesidad de ampliar a una suma más respetable el fondo que se destina a las operaciones. Les dará — dice — una idea de las sumas que la casa matriz destinará indudablemente a esta sucursal, el hecho de que su capital y reservas alcanzan a veinticinco millones y medio de pesos oro, y sus depósitos, en la actualidad, se hallan representados por la suma de ciento treinta millones.

—¿A qué género de operaciones se dedicará con preferencia la sucursal?

—El propósito es el de trabajar con el comercio de exportación e importación sobre cuyo incremento en estos últimos años no tengo necesidad de insistir porque es notoriamente conocido.

—¿Y a las operaciones hipotecarias?

—No pensamos por el momento ocuparnos de ellas, aunque comprendo la posibilidad que existe de que los capitales norteamericanos busquen su inversión en esa clase de negocios; pero a medida que el pueblo de los Estados Unidos vaya conociendo la innegable capacidad del argentino.

Nos aventuramos a interrogar a nuestro informante sobre el grado de confianza que inspira nuestra economía cerca del pueblo norteamericano.

Reitero que inspira indudablemente mucha confianza — nos contestó. — Claro está que es con relación a los conocimientos que de este país van adquiriendo allá. Debo agregar que la gran masa del pueblo no está todavía al corriente de la forma en que se trabaja en este país.

Afortunadamente—añadió — existen instituciones, como por ejemplo, la Panamericana Unión, que dirige un buen amigo de la República Argentina, Mr. John Brrett, ex ministro de los Estados Unidos en la Argentina, que trabajan por medio de la prensa, para estrechar los vínculos, entre los diversos países de América. Colaboran en esta gran obra los principales órganos de publicidad, los cuales se interesan mucho por esta república, trayendo a menudo artículos más halagüeños sobre nuestra importancia comercial.

**Importancia del movimiento comercial—**

—Decía usted, señor Tribe, que la importancia del movimiento comercial había adquirido gran vuelo y tan es así que jamás como ahora hubo tanta demanda de productos en los Estados Unidos. El propio consumo local ha ido creciendo en fuerte proporción; de ahí la casi imposibilidad con que ha tropezado la industria del país amigo, de cumplir los compromisos contraídos en todos los mercdos consumidores del mundo.

Todos los gremios ven la conveniencia y hasta la necesidad de ampliar las operaciones con el extranjero para lo cual hay ambiente unánime, que es, a mi juicio, lo que realza la transcendencia del movimiento.

Recordamos al señor Tribe las numerosas quejas a que diera lugar el proceder de ciertas casas norteamericanas. Nos manifestó que tales irregularidades habían repercutido honda y dolorosamente en la Unión, donde se había censurado con amargura la inconducta de los aludidos comerciantes, por la influencia que su actitud pudiera ejercer sobre la buen fama de los fabricantes locales.

La opinión pública impone la eliminación de esos comerciantes, al par que la adopción de medidas moralizadoras, ya en estudio.

—¿Ha transcendido entonces el episodio?

—Se admite allá que son muy pocas las firmas que obraron con evidente mala fe, y que por lo general las deficiencias deben atribuirse a la falta de conocimiento respecto de las necesidades del mercado argentino, o a la mala interpretación de las órdenes transmitidas desde aquí, o tal vez a que se trató de personas ajenas a las operaciones de exportación habiéndolas emprendido con un poco azar.

Admite igualmente el señor Tribe, la posibilidad de que algunos importadores argentinos no hayan procedido con la prudencia y previsión requeridas dirigiéndose a fabricantes o intermediarios cuya responsabilidad real no averiguaron de modo indiscutible.

A estar a las declaraciones de dicho señor, la instalación de la sucursal de The First National Bank, contribuirá eficazmente a la supresión de tales obstáculos. ¿En qué términos? Poniéndose a la disposición de los interesados para facilitarles referencias intachables sobre la respectiva capacidad financiera, seriedad y método de trabajo de las partes con las cuales quieren entablar relaciones.

Y recalca, particularmente, como un hecho significativo, las sanas intenciones del comercio norteamericano.

**Medidas que beneficiarán el intercambio—**

Para impedir en lo futuro — siguió diciéndonos — esas filtraciones que desacreditan injustificadamente al comercio norteamericano, numerosas asociaciones gremiales han resuelto colocar en una "lista negra" a todo comerciante que no sepa cumplir sus compromisos con la corrección habitual.

Recordamos al señor Tribe que se había oído muchas quejas respecto a la negtiva que oponían los fabricantes de aquel país para otorgar plazos cómodos en el pago de las mercaderías.

Nos contestó que juzgaba oportuno observar que encontró muy arraigada la idea de conceder plazos muy largos a nuestros importadores y que, al hacer presente a aquellos manufactureros y exportdoreas que solo se deseaban aquí plazos usuales de 90 a 120 días vista, casi todos expresaron su conformidad en conceder tales plazos, siempre naturalmente, que los facilitaran los informes necesarios demostrando que nuestro importador era merecedor de crédito.

—¿Qué opinión hay formada allá sobre las posibilidades de ensanchar el círculo de las transacciones?

—Se conceptúa que una vez normalizada la navegación, el intercambio se concretará definitivamente en el amplio horizonte que todos le atribuen.

Norte América ofrece envidiable mercado a ciertos productos argentinos entre los que se mencionna los de lechería — quesos y manteca — como asimismo varias clases de porotos y otras categorías de productos similares. Hay indicios de que en breve será necesario la importación de manteca argentina, y ya sabemos que en materia de granjas, este país se halla en condiciones de afrontar con ventaja considerables pedidos del exterior.

—¿Cuándo se efectuará la inauguración de la sucursal?

—Pronto; lo más pronto posible. Entra en mis propósitos el de que la inauguración coincida con el aniversario de la independencia norteamericana, es decir, el 4 de julio próximo.

—¿Dónde se ubicará sus oficinas?

—En la esquina de las calles San Martín y Bartolomé Mitre.

**Intervención de capitales norteamericanos—**

En cuanto a la intervención de estos capitales para el desarrollo de nuestras industrias, la respuesta es afirmativa para un futuro no lejano.

La sinceridad del comercio norteamericano en el sentido de actuar intensamente en el intercambio, se ha traducido por el pedido de representantes y agentes en este país, donde algunos de los grandes establecimientos de allá radicarán también sus propias sucursales.

—¿Por qué no se hace de inmediato la inversión de esos capitales entre nosotros?

—Actualmente resultaría inoportuno pensar en aplicarlos fuera de su país de origen, debido a que los requiere el incremento actual de las industrias existentes, como igualmente crear nuevas para la navegación y participar de los varios empréstitos extranjeros, que son muy ofrecidos en aquellos mercados.

Además existe otra razón que es preciso tener muy en cuenta, y es que el público de los Estados Unidos no está aún acostumbrado a invertir sus ahorros en empresas radicadas en el extranjero.

Hasta ahora, el pequeño capitalista norteamericano ha tenido tantas oportunidades de invertir su dinero en su propio país, que sólo conoce los "debentures" de grandes empresas ya existentes, tratándose de efectos a plazo relativamente breve.

Mientras ese público permanezca en su ignorancia sobre las condiciones ofrecidas por la inversión fuera afuera, nada hay que intentar sobre el particular.

—¿No cabe esperar un cambio en esta tendencia?

—Sí señor; y tan es así que se está iniciando lentamente; se revela una continua corriente de capitales que buscan su inversión segura en la Argentina.

Es menester fijarse en otra circunstancia: hasta el principio de la guerra, muchas de las compañías de empresas norteamericanas se hallaban en Europa; ello se debía a que los Estados Unidos eran entonces una nación deudora, en tanto que ahora se ha convertido en acreedora con motivo de esta guerra.

—¿Qué ciudades ha visitado durante su estada en aquél país?

—Además de la que ya le cité, las siguientes: Chicago, Buffalo, Filadelfia, Detroit, Saint Louis, Cincinnati, Cleveland, Pittsburg y otras, donde tuve constancia de la enorme actividad industrial que desplegan nuestros amigos.

Por todas partes es general la queja por la escasez de la mano de obra y la imposibilidad de conseguir materias primas en cantidades suficientes, a tal extremo que, según opinión unánime, no hay que contar en cuenta el precio de estas últimas, siempre que se obtengan.

Excuso decirle a Vds. que la entrada de los Estados Unidos en la contienda europea no ha hecho sino intensificar este género de actividad.

Hablando con el señor Tribe de diversos detalles, nos refirió lo siguiente: en aquel país existen dos clases de banco, los que operan bajo las leyes federales y los que actúan bajo las leyes de los Estados, estando dos que componen la Unión, sólo pueden usar la denominación "National" aquellos que funcionan sujetos a las leyes y al control severo del departamento del tesoro federal.

Esta circunstancia—añadió—ofrece indudablemente garantías al público que confía sus ahorros a estas últimas instituciones.

Salimos gratamente impresionados por la deferencia del señor Noel F. Tribe, cuyas informaciones sin duda serán seguramente bien apreciadas por los consejeros de estos temas.

# La carestía de los consumos

**Plan de trabajo que adopta el doctor Llambías para estudiar y resolver la mejor forma de abaratarlos.**

Consecuente con su propósito de dedicar íntegramente la semana que hoy comienza al estudio de las medidas tendientes a abaratar los precios de los artículos de primera necesidad, el doctor Llambías ha resuelto que el superintendente de mercados le tenga preparado antes de la 9 a. m. sobre los siguientes puntos:

a) Manera en que podría disponerse el funcionamiento permanente de las principales ferias francas existentes o a crearse por virtud de la ordenanza del 28 de mayo último.

b) Forma de subsanar la reducción de los impuestos que se cobran a los feriantes en proporción no menor de un 50 por ciento con el objeto de facilitar el acceso de los mismos a los locales de las ferias.

c) Instalación de ferias francas principales en los mercados municipales que no tienen vida propia por razón de su reciente inauguración u otras causas, como por ejemplo los instalados en Río de Janeiro esquina Triunvirato, Pompland y Honduras, Triunvirato, Bom land y Honduras, Villa Urquiza y otros de menor importancia;

d) Forma de instalar nuevas ferias francas con amplio carácter frente a los mercados que no acepten los precios oficiales que impondrá la municipalidad para la venta de los artículos de primera necesidad.

Como se observa, el cuestionario del doctor Llambías abarca el estudio del capítulo que más urge resolver en los momentos actuales: la multiplicación de las ferias francas como medio de imponer con su intermedio, la normalidad en los precios de la carne, de la verdura, del pan y otros artículos no menos indispensables evitando que la especulación que se lleva a cabo en todos los mercados particulares, los eleve sensiblemente.

En cuanto a los precios de la carne y otros artículos que ya mencionamos, el doctor Llambías realizará esta tarde un estudio personal de las necesidades a que responden y después, de acuerdo con el superintendente de mercados, o asesorándose, si lo creyere necesario en otras reparticiones oficiales o cámaras gremiales, dictará el decreto que contenga los precios a que deban venderse en todos los mercados sin excepción los artículos de primera necesidad y, especialmente, en los mercados, se pondrá como lo dijimos antes, de instalar frente a ellos una feria franca que sirva de regladora para el mantenimiento de los precios que juzgare razonables la municipalidad.

En este punto—nos manifestó esta mañana el doctor Llambías procederemos "manu-militari", seguros de que la opinión ha de acompañarnos en la solución que buscamos al grave problema de la carestía de los consumos en nuestra capital.

**Los puntos sometidos a estudio del superintendente de mercados, serán discutidos mañana en el despacho del Dr. Llambías, y si resulta posible, de inmediato se dictarán resoluciones de importancia a su respecto.**

# Día natalicio del rey Jorge

**Recepción del ministro de la Gran Bretaña**

En la exposición de guerra de los aliados en la Sociedad Rural en Palermo, tuvo lugar ayer tarde la recepción concurridísima del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower, acompañado por el personal de la legación, y por el señor cónsul general de la Gran Bretaña, sir H. G. Mackie y el personal consular. La animada concurrencia, hizo transcurrir la tarde en un ambiente de culta alegría, mientras que una buena banda de música amenizó la función con aires patrióticos.

Una gran parte de los asistentes aprovechó el té ofrecido en el pabellón anexo; y con los últimos rayos del sol se marchó la concurrencia encantada con la manera tan agradable de festejar el día de S. M. B. el rey Jorge V, simultáneamente con los centenares de millones de sus súbditos esparcidos por el mundo entero. Huelga decir que todo el mundo expresó su satisfacción por las atenciones dispensadas por las autoridades diplomáticas y consulares de S. M. B.

El ministro de la Gran Bretaña, con su familia y otras personas en el acto de ayer en la Rural.

# EL OFICIALISMO MENDOCINO

## DESORDENES EN MAIPU

### Un tiroteo en la plaza

Se ha producido ayer, en la plaza principal de Maipú, un serio desorden promovido por el oficialismo mendocino, que, amparado por la fuerza policial, no ahorra la oportunidad de provocar y agredir a los miembros del partido radical.

So pretexto de celebrar un mitin, reuniéronse en la plaza principal los elementos del régimen, para resolver la municipalidad del departamento, cuya composición es totalmente radical. Agresión inmotivada e injustificada fué, lo que se produjera un tiroteo, pues los agredidos tuvieron que repeler el ataque a objeto de salvar su decoro y sus vidas.

No es la primera vez, y seguramente no será la última mientras continúe en el poder la facción que actualmente se [illegible] que siembra estos y otros [illegible] hechos en la provincia de Mendoza.

Sin embargo en esta oportunidad el asunto es más grave todavía. Porque no se trata ya de sucesos aislados o individuales, sino de un intento colectivo contra un cuerpo deliberativo legalmente constituído.

En realidad no es posible permanecer por más tiempo indiferente ante esta clase de hechos. Porque ellos arrastran a situaciones violentísimas, traducibles en sucesos sangrientos, que alteran la tranquilidad pública perjudicando la vida progresista de esa ciudad fronteriza.

MENDOZA, junio 4. — Ayer debía realizarse en Maipú una manifestación organizada por elementos oficialistas, manifestación que degeneró en un verdadero asalto a la municipalidad de ese departamento; formada en su totalidad por ciudadanos radicales.

Este hecho que ha provocado indignación en todos los círculos se produjo en la forma que pasa a relatar.

Congregados los elementos oficialistas en la plaza principal de Maipú, observa a los pocos instantes que la manifestación no se realizaba con el propósito de exteriorizar cultamente una protesta.

En efecto, de pronto los elementos de tola catadura reclutados por el oficialismo penetraron violentamente en la casa municipal, produciéndose un serio tiroteo. Fué herido de gravedad el mayordomo municipal y otra persona, ignorándose hasta este momento si han resultado otras víctimas.

El diputado radical doctor Carlos W. Lencinas, vióse obligado a repeler personalmente la agresión de uno de los individuos que formaban en la manifestación.

El jefe de policía de esta capital que estaba presenciando los hechos, respondió en forma inculta al senador radical doctor Aníbal Cabrera, al reclamar éste una intervención enérgica por parte de la policía.

**El intendente de Maipú, señor Ricci, tenía conocimiento desde el día anterior de lo que se tramaba. Con el comisionado nacional doctor Saavedra tuvo una entrevista con objeto de enterarle de las versiones propaladas por elementos de acción adictos al oficialismo.**

La policía, según lo asegura un caballero de responsabilidad y testigo presencial de los sucesos, hizo varios disparos de carabina contra la casa municipal.

Luego penetró al interior de la misma, conminando detenidos a varios ciudadanos, entre ellos al propio intendente municipal.

A llegar a Maipú el doctor Aníbal Cabrera, Julio Quintanilla y Emilio Quellet, que debían hacer uso de la palabra en un acto radical, fueron también amenazados por gente maleante reclutada para el asalto de ayer.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del ministro del interior doctor Gómez y del comisionado nacional, doctor Saavedra, quien, acompañado de su secretario señor Ramírez, se trasladó a Maipú a fin de realizar personalmente las investigaciones.

# LA FIESTA DEL ESTATUTO

**SU CELEBRACION POR LA COLECTIVIDAD ITALIANA**

Con gran entusiasmo ha sido rememorado por la colectividad italiana de esta capital, el aniversario del Estatuto.

Todos los actos realizados con este motivo se vieron concurridísimos y prestigiados en toda forma por lo más calificado de la colonia italiana.

La sabiduría con que el pueblo de aquel país ante nuestro gobierno, a causa de la guerra en que actualmente se halla, de realizar la revolución que en el corazón de la raza latina se gestaba, realizándose un gran número de canjes que pasaron por la legación con objeto de salvarlos.

El señor Cabrera en el banquete en que los italianos festejaron dicho acto, brindó con una copa de champaña bendiciendo por Italia y por su rey.

El señor [illegible] Rodolfo Sarmiento, en nombre del [illegible] nente coronel doctor A. Cuenca y Dr. G. de Lorenzi, [illegible] mañana una visita al [illegible] donde fué recibido por el [illegible] directivo de la [illegible] una [illegible] le Benfico en Puente Lares.

Acompañado del personal directivo del establecimiento, el señor Sarmiento recorrió todas las dependencias del establecimiento, cuya organización perfecta fué muy elogiada por los visitantes.

Congregada la concurrencia en el salón de la junta directiva, el presidente de la misma pronunció algunas palabras de salutación al distinguido visitante, agradeciendo el capitán Serrano en un breve y elocuente discurso.

Momentos después el cuidado y acompañantes bajaron una visita al local de la Liga Naval donde se sirvió un vermouth de honor. En esta ocasión usaron de la palabra el presidente, señor Vaccaro, y doctor Serrano.

Se realizaron asimismo actos semejantes vos en los salones A. Gesto, organizado por el comité italiano de guerra y en el Garibaldi, en [illegible] presencia del ministro de Italia señor Cobianchi, cónsul general y demás personal de la legación, resultando ambos lucidísimos.

# Industrias textiles

## La producción de cardo en Corrientes

Diversas veces nos hemos ocupado en poner de relieve la injustificada carestía de algunos artículos industriales cuya materia prima abunda considerablemente en nuestro suelo.

Entre esos artículos pueden citarse la mayoría de los fabricados a base del producto textil que se extrae de la fibra del cardo, planta que en la provincia de Corrientes se cría sin previo cultivo en inmejorables condiciones de cantidad y calidad.

Así hemos tenido ocasión de comprobarlo por unas plantas de gran talla pertenecientes a la especie referida que nos han sido presentadas por el señor Isidoro de Alegre, vecino de Goya, provincia de Corrientes donde según nos manifiesta, aquélla planta textil no es objeto de explotación alguno no obstante su considerable abundancia y reconocida utilidad.

**Nos mostró también el señor de Alegre algunos productos rudimentariamente fabricados, con el producto en cuestión, y que demuestran ya bien a las claras, por su solidez y excelente presentación, el éxito que obtendrían en el mercado si fuera objeto de una explotación bien dirigida.**

# AVIACION

**RAID PARANA-CORDOBA**

El teniente González Albarracín que desde hace días se hallaba en la ciudad de Paraná a la que se había trasladado por tierra desde el Palomar, partió esta mañana de dicha capital con destino a Cordoba.

Nuestro corresponsal en Paraná nos transmite el siguiente despacho telegráfico:

Paraná, junio 4 — Esta mañana a las 6.40 salió de esta ciudad con rumbo a Córdoba, en el biplano Voisin de 140 HP., el teniente aviador González Albarracín.

Los tanques del aparato iban cargados con 320 litros de nafta y 90 litros de aceite, combustible suficiente para la distancia a recorrerse.

# NOTAS POLICIALES

**EL HORRIBLE ACCIDENTE DE ANOCHE**

**SUS CAUSAS DETERMINANTES**

**Detalles del suceso**

Escribimos bajo la impresión dolorosa producida por el accidente ferroviario desarrollado anoche en las vías del Oeste entre las calles Parral y Dúngenes. Conocido ya en todos sus detalles el triste suceso como asimismo las causas que lo determinaron, cabe sólo deplorar sus consecuencias funestas. No cabe duda, desde luego, que el accidente se produjo por imprudencia manifiesta del chauffeur Amante Genaro Cobelo, cuya fotografía reproducimos el presente grabado. No de otro modo se explica que el automóvil se hubiera lanzado por delante las barreras para ir a estrellarse contra la locomotora 335 que cruzaba en ese instante a gran velocidad por el paraje indicado. De las indagaciones realizadas por la comisaría 21, que intervino en el hecho, se ha establecido que el señor Inocencio Manuel López, muerto en el horrible accidente, advirtió al chauffeur el peligro por medio de un golpe de puño aplicado en el vidrio delantero del vehículo. Sea por que Cabello no notara la señal o bien que no hubiera divisado las barreras, es el caso que el automóvil avanzó con la velocidad vertiginosa a que marchaba produciéndose así la catástrofe. A pesar de los esfuerzos supremos hechos por el maquinista de la locomotora, Lorenzo Stamelo, no fué posible detener la marcha de aquella y el automóvil fué arrastrado con sus ocupantes en un trayecto de 150 metros.

La señora Amalia Alcardi de López,

El chauffeur Cobelo

esposa de una de las víctimas, al producirse el choque se arrojó del vehículo con sus hijos menores Edilio y Haroldo, salvándose con ellos de esta manera.

La señora Alcardi de López recibió una herida leve en la cabeza, siendo trasladada con sus dos hijos ya nombrados a su domicilio de la calle Bogotá 2930.

En cuanto a los cadáveres de López y su hijo de éste Manuel, de 5 años y del chauffeur Cobelo, que presentan inmensas heridas en diversas partes del cuerpo, fueron trasladas a la Morgue por disposición del juez federal doctor Juntas que intervino en el horrible accidente.

El maquinista Stamelio y el foguista Francisco Pordeña, se encuentran detenidos preventivamente en la comisaría 21 a disposición del magistrado referido.

**EL ASALTO Y ROBO DE LA 34**

**Misterio que envuelve el suceso**

La división de investigaciones y técnica, secundada por el personal de la comisaría 34, prosigue las diligencias iniciadas para esclarecer el misterio que rodea la muerte de José González. Este según es notorio, llegó a las 4.30 a. m. a su domicilio de la calle Los Patos 2775 herido de gravedad en la cabeza y expresó a su familia que acaba de ser víctima de un asalto y robo en las calles Patagones y Zabaleta de parte de tres desconocidos.

La familia de González administró al enfermo una porción de láudano y más tarde como el mal no cejara, hubo de transportarlo por intermedio de la comisaría 34 al hospital Ramos Mejía, donde dejó de existir. González era español, de 45 años, viudo y se presume que su deceso ha sido determinado por la droga que le fué administrada, más que por las heridas que le fueron inferidas por los asaltantes. Su cadáver ha sido remitido a La Morgue a los efectos de la autopsia, diligencia que contribuirá a esclarecer su muerte.

**RIÑA ENTRE MUJERES**

**Un herido grave**

Por cuestiones privadas se trabaron esta mañana en riña a raíz de una discusión, las mujeres Concepción Casas y Ramona Flores de Alvarez.

La riña tuvo por escenario la casa de la calle Azara 349 y en la contienda resultó Concepción con lesiones de importancia en el rostro.

La heridora se encuentra detenida en la comisaría 26 que intervino en el hecho.

**ROBOS Y HURTOS**

En la sección 31 denunció Carlos Becquart que anoche mientras se hallaba ausente de su domicilio Holmberg 2714, autores desconocidos le hurtaron ropas y alhajas por valor de 300 pesos.

**—Juan Ciciena, domiciliado en Arias 1538, fué esta madrugada víctima de un robo consistente en ropas y alhajas que avalúa en 65 pesos.**

**La comisaría 39 donde fué hecha la denuncia, realiza las investigaciones pertinentes.**

# LA GUERRA MUNDIAL

## SITUACION POLITICA

**LA PAZ Y LA REVOLUCION — CONTINUAN LOS PRONOSTICOS SOBRE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO — LA SESION SECRETA EN LA CAMARA FRANCESA — DECEPCIONES ALEMANAS— CONFERENCIA PACIFISTA EN LEEDS — INESTABILIDAD DEL GABINETE INGLES — EL SUICIDIO DE RUSIA.**

La conferencia socialista y la situación en Rusia son los dos polos en torno de los cuales giran hoy todos los comentarios y las expectativas, no sólo de los países beligerantes, sino también de los neutrales. Y se comprende que así sea, puesto que en medio de las zozobras de esta lucha agotadora, sostenida por obra de un imperativo que obliga a las naciones a dirimir una vez por todas las hondas diferencias que la política secular a ido suscitando entre las diversas potencias, el término puede de llegar por el camino de las transacciones o por el de una victoria tan indiscutible, que el bando vencido no tenga más recurso que someterse incondicionalmente a las imposiciones del vencedor.

Para el primer extremo, es ensayo, quizás prematuro, y quizás no bien encaminado — a causa del exclusivismo del grupo que lo promueve — la conferencia próxima a reunirse en Estocolmo. Y de ahí el interés que despierta, lo mismo en los círculos gubernativos, que en la prensa general y en la opinión de los pueblos.

Los pronósticos respecto a los resultados de la mencionada conferencia, descontando los dimanantés del partido que la promueve, son pesimistas. Y la razón de esa adversa idea es obvia. Los socialistas, cualquiera que sea su procedencia, y en cualquiera de sus matices sectarios, están por entero desprovistos de [illegible] para disponer de la suerte ulterior de los países en lucha. Ya lo hemos dicho desde los pródromos del movimiento actual: se trata más de buscar el auge de una doctrina, que de solucionar el conflicto, por más que el socialismo militante plantée una ecuación entre la primera y la segunda.

Pero, aun dentro de esta mira egoísta, que el gobierno de Berlín trata de aprovechar para convertir en instrumento de los propios objetivos internacionales, esa tendencia parcial, los resultados no podrían ser ni totales ni definitivos, ya que no todo el socialismo europeo va a estar representado en la capital sueca, puesto que, desde luego, va a faltar una de las principales y más indicadas voces en la discusión. Nos referimos a la bien discurrida negativa del gobierno francés, a permitir a los socialistas franceses trasladarse a tomar parte en la aludida conferencia.

**En el fondo, el gobierno alemán deseaba vehemente ese acercamiento de los franceses a los delegados imperiales. De suerte que la bien motivada negativa de M. Ribot ha significado un positivo contraste para los planes de la camarilla berlinesa. Pues, es natural que, aun cuando los imperios centrales estén dispuestos a mantenerse en lucha todo el tiempo que sus adversarios la hagan durar, aspiren vehementísimamente a un** arreglo más inmediato que les permita evitar el último desangre, el último clamor de la inopia y el abatimiento de una derrota definitiva, que les arrebataría para muchas décadas ulteriores, toda opción a figurar en la primera línea de las potencias continentales.

Necesitan, además, por ahora, algo capaz de demostrar que mantienen iniciativa en el desarrollo de los acontecimientos. Pero, a este último respecto, el conato les resulta lamentable, sobre todo en cuanto a Alemania respecta. Pues, el discurso de M. Ribot ha venido a sellar la supeditación de la política alemana a la de la entente. No se gestionará la paz sino cuando las potencias occidentales la estimen oportuna, y en la forma y con las condiciones que ellas establezcan.

Alemania entera se extremece ante ese resultado, sintiéndose profundamente herida en su amor propio, y en el trastorno que le causa la decepción, deja traslucir el abatimiento, y casi diríamos el desconsuelo, por tamaña intransigencia, cuando la prensa germana se deja decir que el pueblo francés debe rebelarse contra su gobierno. Bien quisiera ese espectáculo el país que desde el comienzo de la conflagración contaba entre las premisas de su triunfo la perspectiva de una mal prevista anarquía en el seno de la república occidental. ¡Uno de los varios errores berlineses, que tan desastrosamente han influído en el descenso de la hegemonía imperial!

Mientras tanto, se ha producido la anunciada sesión secreta en la cámara francesa, y aunque no se conocen aún los pormenores, dado el carácter de la sesión: se sabe, sí, que fué intensamente apasionada, y que se discutió a base del asunto de los pasaportes socialistas el valor actual de las alianzas de Francia. Por lo que deja traslucir una frase de Renaudel, los socialistas persisten en su propósito de acudir al llamamiento de sus correligionarios, tanto en Estocolmo cuanto en Petrogrado.

El resultado del debate no se había producido aún esta mañana. Puede calcularse la ansiedad con que se aguarda. Aunque en la sesión pública la cámara aprobó el criterio del primer ministro francés, será interesante conocer a cuánto alcanzó su mayoría en la sesión secreta, pues ella dará la medida de los elementos de opinión con que cuentan los transigentes y los intransigentes en materia de prolongación de la lucha. Si la orden del día no favoreciese las declaraciones de M. Ribot, la crisis del gobierno estaría indicada. Y, en tal caso, podrían producirse algunas modificaciones en el rumbo actual de los acontecimientos, dentro de la esfera política internacional.

Las conferencias pacifistas propenden a generalizarse, mientras tanto. Ya aludíamos a la influencia que empieza a tener en Inglaterra el ejemplo de la revolución rusa. Así lo demuestra la convención reunida en Leeds, donde se ha constituído un consejo de obreros y soldados, presidido por Robert Smillie, y apoyado por la representación [illegible] parlamentaria. En el mensaje [illegible] por dicha convención al consejo de obreros y soldados ruso, se expresa la adhesión de los correligionarios ingleses a la fórmula [illegible] se protesta hacer esfuerzos [illegible] zar inmediatamente una paz [illegible] tica.

Sin embargo, [illegible] [illegible] oradores.

Muy ocasionada [illegible] [illegible] alcanzar una victoria [illegible] [illegible] na. Sería [illegible] historia encontrar [illegible] desmoralización [illegible] pueblo moscovita [illegible] influencia [illegible] pueblo más [illegible] arrastrándolo a [illegible] ciones que no sólo [illegible] der del pináculo de [illegible] no que le aportarían consecuencias [illegible] desagradables como [illegible] mos lamentando en Rusia.

Coincide con esto aspectos de la situación interna inglesa la incertidumbre sobre la estabilidad del ministerio. **Cuando se produjo la reorganización del gabinete, en diciembre del año pasado, siguiendo las inspiraciones de Llovd George, pudo creerse que se habían puesto bases de solidez inconmovible en el gobierno que la emergencia requería. Los hechos que se producen hoy vienen a demostrar que no existe nada definitivo en materia de política gubernativa.** Ni siquiera el consejo de guerra permanecerá tal cual es; y hasta se da por probable el ingreso del general boer Smuts en su seno. Otro de los nombres más repetidos como [illegible] posible para el [illegible] de [illegible] ciones es el de Winston Churchill.

En medio de estas [illegible], hay una cosa cierta para Inglaterra y sus aliados, y es que Rusia es hoy un elemento disolvente en el seno de la entente. La autocracia de la demagogia, como no podía dejar de suceder, está resultando más nefasta que la autocracia del zar. El robustecimiento de los poderíos [illegible] iniciativas de los [illegible] vistos día a día de gérmenes de autoridad. Los deseados "consejos" carecen de consejo. Se discute cuando es preciso proceder. La característica logomaquia, la predominante manía sutilizadora del socialismo ha invadido como un cáncer el sencillísimo programa bélico. Se habla [illegible] sobre la ofensiva. El bizantinismo y la atonía corroen las energías de los pocos patriotas que están y que ven claro. Rusia se suicida. Concedamos que su liberalismo extremista es fruto de suma virtud. Pero la suma virtud es un vicio tan corrosivo y aniquilador como todos los excesos humanos. Con razón hablan de milagros los periódicos de occidente, cuando comentan entristecidos tanta desgracia, tamaño eclipse de la mentalidad de un gran país.

Sólo un milagro salvará a Rusia de ser esclava de Alemania. Podemos decir, imitando la frase de Venizelos, en memorable oportunidad, respecto de Grecia: "Rusia no cumple sus compromisos con la alianza. ¡Rusia está perdida!"

¡Quiera la suerte que su perdición no sea la de la entente; la de los pueblos que luchan sinceramente por la democracia, la del mundo entero, en fin, cuyo porvenir está pendiente del desenlace de la gran tragedia!

### Frente occidental

**El gran combate en la meseta de California. — Violencia de la lucha.— La artillería belga bombardea puestos alemanes. — Incursiones belgas. —La batalla de Souchez. — Exitos parciales alemanes. — Noticias marítimas.**

PARIS, junio 4. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial del estado mayor francés:

Una información suplementaria muestra que los ataques efectuados por los alemanes anteanoche y ayer por la mañana contra las mesetas de Vauclerc y California fueron realizados por unidades de dos divisiones.

En la meseta de Vauclerc los alemanes realizaron un ataque en olas densas, estando los soldados unos junto a otros. Nuestro fuego los rechazó en desorden en el primer ataque.

**La segunda acometida del enemigo fué todavía más violenta y estuvo acompañada de lanzamiento de líquidos inflamables. El adversario consiguió esta vez tomar pie por unos cuantos minutos en nuestros elementos avanzados; pero un enérgico contraataque de nuestras tropas lo hizo retroceder.**

**En las partes del oeste y del centro** de la meseta de California, todos los ataques de los alemanes fracasaron por completo. Los mismos regimientos que el 4 y el 5 de mayo se apoderaron de Craonne, Vauclerc y la meseta de California, cubriéronse de gloria nuevamente, mostrando un valor admirable en la defensa de las posiciones.

Finalmente, en el ángulo nordeste de la meseta el enemigo que renovó sus tentativas de la mañana, consiguió poner pie en nuestras primeras líneas. Fué sin embargo expulsado por una nueva ofensiva de nuestras tropas.

En el curso de la batalla que asumió gran violencia, el enemigo sufrió pérdidas considerables.

Nosotros mantuvimos por completo todas las posiciones y tomamos más prisioneros.

En el resto del frente hubo un bombardeo con intermitencia.

EL HAVRE, junio 4. — El gobierno belga publica el siguiente parte oficial:

Durante la noche pasada al norte de Dixmude el enemigo bombardeó nuestro frente.

Nuestros aeroplanos lanzaron bombas en la estación de [illegible]sweeye, haciendo blanco en un tren en movimiento.

**Durante el día de ayer en Dixmude y al sur del Iser, los cañones enemigos** bombardearon nuestro frente con violencia. Los cañones belgas contestaron a [illegible], bombardeando con [illegible] destruir las baterías alemanas de la región de Beschoote.

La semana que acaba de terminar se ha distinguido por una actividad grande.

Nuestros destacamentos de exploración llegaron hasta la región de Kloosterbonk, cerca de la Maison du Passeur, atacando a los puestos enemigos y haciendo algunos prisioneros.

La artillería rechazó un ataque emprendido por los alemanes.

Ha habido [illegible] duelos de artillería y bombardeos con granadas de mano en toda la región de Steenstraete, y especialmente ante Ramscapelle, Pervyse y Dixmude.

Nuestros aviadores han [illegible] varios reconocimientos, y en [illegible] del bombardeo enemigo a Fort[illegible] hemos bombardeado las cuevas de los alemanes situadas en Praethosch.

LONDRES, junio 4. — El estado mayor británico trasmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

Al sur de Souchez se combatió con furia durante todo el día de ayer y con fortuna variable, habiendo sufrido el enemigo fuertes pérdidas.

A un primer ataque de nuestras tropas, los alemanes contestaron con numerosos y violentos y contraataques realizados con fuerzas considerables. A causa de esto, no pudimos mantener los progresos que habíamos [illegible] [illegible] mañana. Tomamos [illegible] [illegible]

[illegible] cayeron [illegible] en nuestro poder [illegible]

[illegible] sur de Wytschaete [illegible] 16 alemanes [illegible] cuatro aeroplanos [illegible] logramos a descender [illegible]

[illegible] de nuestros aparatos [illegible]

[illegible]

### En América

**Estados Unidos proveedor de los aliados — Viaje de la misión [illegible]**

[illegible] junio [illegible] director [illegible] ayer declaró [illegible] necesidades militares [illegible] en los aliados [illegible] año.

[illegible] Gran Bretaña [illegible] de bushels [illegible] 170,000,000 [illegible] ganado [illegible] 175,000 [illegible] alimentación y 70,000 [illegible] ganados.

[illegible] dad de 50,000 [illegible] 60,000 [illegible]

[illegible] necesitarán [illegible] 70,000,000.

[illegible] neutrales necesitarán [illegible] de bushels para [illegible] 116,000,000 para ganados.

Mr. H. Hoover declara que estas necesidades superan a la producción y añade:

**"Esto justifica la necesidad de fiscalizar las exportaciones, con objeto de mantener el control sobre los precios y para la eliminación del des**pilfarro en forma que pueda aumentarse el volumen de las exportaciones de los Estados Unidos".

WASHINGTON, junio 4. — La [illegible] militar [illegible] Estados Unidos [illegible]

### Frente oriental

**Tiroteo en el frente ruso — Tentativa de avance rumano — Combate con los kurdos en Akuaba — Bombardeo de Lunmetz por aviadores alemanes — Batalla de Lunmica.**

PETROGRADO, 4 — El gobierno [illegible] el siguiente comunicado oficial:

[illegible] de Riga a los Cárpatos [illegible] de Rumania, hubo tiroteos.

Los [illegible] alemanes efectuaron una incursión sobre la estación de Lunmetz, donde arrojaron [illegible] bombas.

[illegible] bombardeó las posiciones del enemigo cerca de Stanislavov.

En el frente del Cáucaso, una fuerza de 500 kurdos atacó nuestras posiciones en la región de la montaña Afriana, siendo rechazada.

En la región de Sakkiz, como resultado de un combate sostenido con los turcos, ocupamos tres [illegible]

Continúan los ataques de los turcos a la retaguardia del ejército.

NUEVA YORK, 4 — De Berlín trasmiten el siguiente boletín oficial que publicó el estado mayor alemán:

En la Moldavia, nuestras tropas rechazaron unos avances de los rumanos entre los valles del Susita y del Putna.

PARIS, 4 — Sobre las operaciones del ejército de Oriente se publicó el siguiente parte oficial que transmiten de Salónica:

La [illegible] región de Lunmica se luchó con varias alternativas, habiendo [illegible] el enemigo apoderarse de un elemento de trinchera.

En todo el frente hubo un cañoneo recíproco, y los aviadores de ambos adversarios estuvieron en acción.

NUEVA YORK, 4 — De Berlín trasmiten este boletín publicado ayer por el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia, al oeste del Vardar, unos ataques del enemigo fueron quebrantados por las tropas búlgaras, que le infligieron pérdidas.

### Frente austro-italiano

**Bombardeos austriacos a Vódice y otros puntos — Escaramuzas en Tolmino y el Carso — En Monte Santo sigue la ofensiva — Combates y bombardeos aéreos — El raid austriaco sobre Venecia.**

ROMA, junio 4 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado que transmite el supremo comando:

La actividad en todo el frente estuvo confiada en su mayor parte a la artillería.

Los cañones austriacos combatieron especialmente nuestras posiciones del este de Plava, del Vodice y del sector norte del Carso.

Hubo luchas de avanzadas en el valle del Arsa, en Río Pontebbana, al norte de Tolmino y al sur del Carso,

[illegible]

## SITUACION MILITAR

**LA BATALLA DE SOUCHEZ — BRILLANTE ACTITUD DE LOS CANADIENSES — EL ENTUSIASMO DEL CANADA POR LA GUERRA — ALTA PROPORCION DE SU ENROLAMIENTO — COMBATE EN LA SALIENTE DE WYTSCHAETE — SIGNIFICADO DE ESTA POSICION.**

[illegible]

## DUELOS EN EL AIRE

### EL TEMIBLE Y VELOZ AVION DE CAZA

[illegible]

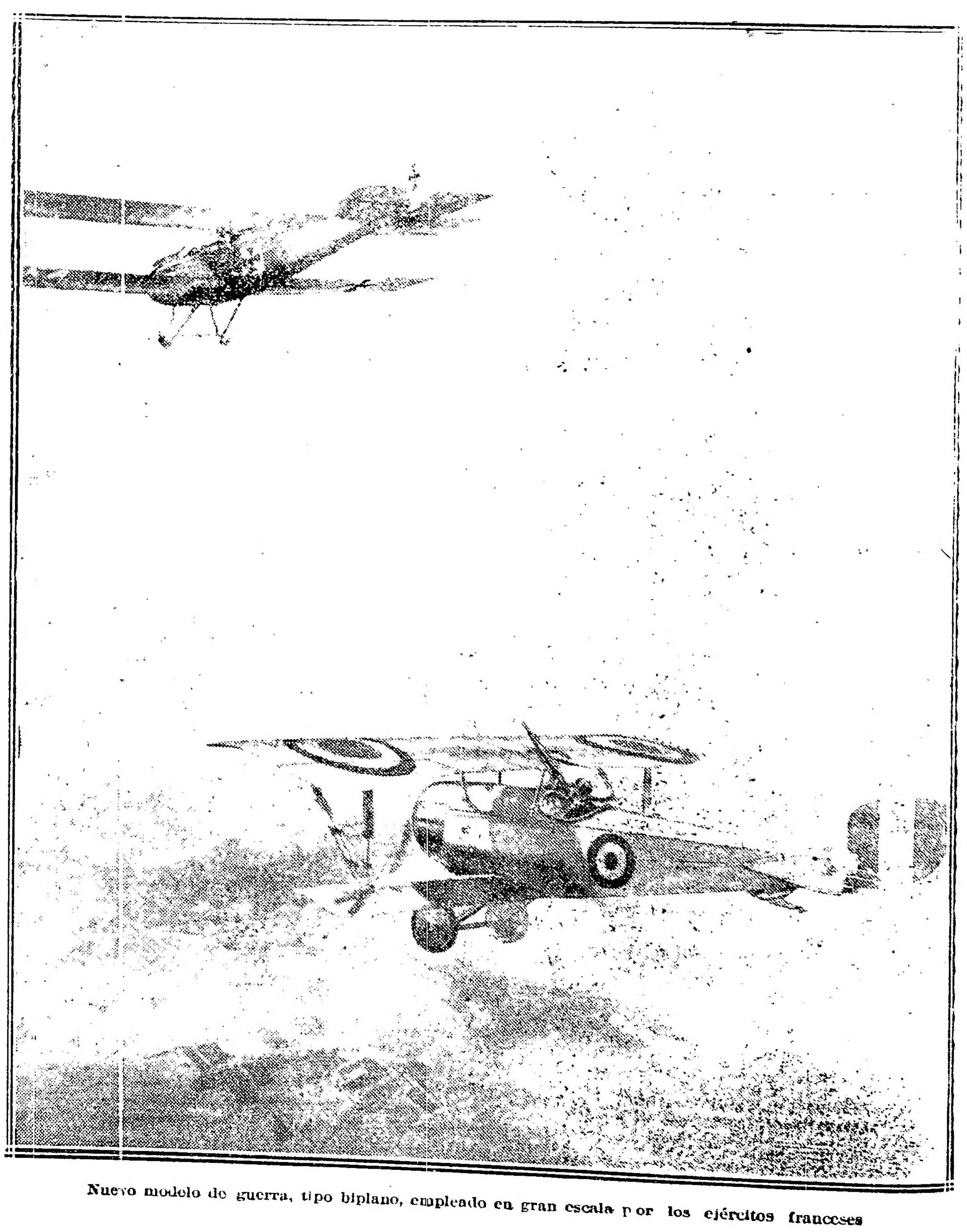

Nuevo modelo de guerra, tipo biplano, empleado en gran escala por los ejércitos franceses

# CRONICA SOCIAL

Se realiza esta noche la fiesta anunciada en casa del señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, en honor de nuestros distinguidos huéspedes los señores Carlos y Manuel Alvarez Calderón y sus respectivas familias.

Se han anticipado ya las limitadas proporciones de esta reunión, en la que se ha querido dar preferencia al núcleo juvenil de mayor actividad en la vida mundana. Sin ser un gran baile, tendrá sin embargo todas sus características, en cuanto al brillo del concurso y a la distinción y esplendidez de todos los detalles.

La fiesta será de 9.30 p. m. a una de a mañana, según lo indican con muy feliz acierto, a la usanza norteamericana, las invitaciones distribuídas.

⊙ ⊙ ⊙

La sociedad de San José hizo celebrar esta mañana a las 10 una misa en la capilla del taller "Angela Dorrego de Ortiz Basualdo", con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de su fundadora.

Entre otras asistieron las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Elortondo de Alvear, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Inés Dorrego de Unzué, Adelia Harilaos de Olmos, Celina Zaldarriaga de Paz, Delmira Cantilo de Gallardo, Mercedes Terrero de Méndez, Elena Murga de Acebal, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Felicia Dorrego de del Solar, Lola Barrenechea de Larguía, señoritas María Anchorena, Inés Nazar, etc.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Lola Barenechea de Larguía reunió anoche en una comida íntima a un grupo escogido de amigas de sus hijas.

Asistieron las señoritas:

Susana y Lola Larguía, Beatriz Gallardo, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Josefina Oliver Romero.

Señores: Alejandro Becú, Héctor Peña, M. Jorge Acosta, Horacio Acevedo Héctor Ayerza, César Peña y S. Rey Basadre.

Después de la comida se bailó animadamente durante varias horas.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se efectuará en casa de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Haydée Lebrero, con el ingeniero Franck Lavalle Cobo.

Serán padrinos la señora Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, hermana del novio, y el señor José Lebrero, padre de la desposada.

Del acto civil, que se realizará momentos antes, serán testigos los doctores Salvador Mezquita, Enrique García Mérou y el teniente coronel Carlos González, por parte de la novia, y los doctores Adolfo Labougle y Jorge Lavalle Cobo y el señor Raúl Carranza, por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

Entre las diversas mesas elegantes de te de ayer en el Plaza, figuraba la de la señora Dalmira Cantilo de Gallardo que había invitado a un grupo de niñas y jóvenes amigos de su hija Beatriz.

Estaban en esa mesa las señoritas:

Elena Santamarina, Anita y Carola Cárcano, Elvira Jacobé y Carmen Carballido.

Señores: Miguel Casares, Simón de Iriondo, Rodolfo Alzaga Unzué, Carlos Blaquier, Héctor Ayerza, Juan M. Paz Anchorena, Carlos Alberto Acevedo y Gabriel M. Cantilo.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy se ausentan para Europa a bordo del vapor Frisia, el ex ministro de Alemania en el Brasil, señor Adolfo Pauli y el ex ministro del mismo país en Bolivia, señor Guillermo von Sanden, acompañado de los cónsules de Alemania en el Brasil.

⊙ ⊙ ⊙

Otra fiesta social con fines de beneficencia se anuncia para el próximo domingo en el Savoy Hotel.

La organizan las damas del Asilo Dulce Nombre de Jesús, con objeto de arbitrar recursos para esa benéfica institución.

Será también un te-concierto, de 5 a 7 de la tarde, y dada la entusiasta aceptación que las reuniones de esta índole han encontrado en nuestra sociedad, la del domingo motivará sin duda una nota muy animada.

En pesos 2.50 se ha fijado la entrada con opción al te.

Las personas que no las hayan recibido pueden solicitar invitaciones en Santa Fe 1994 o por la U. T. al 3037 Juncal.

Invitan las señoras:

Elena Tores de Muñiz, presidenta. Comisión de fiestas: María Elena M. G. de Durañona, Casimira M. de Benguria, Zulema G. Q. de Méndes Goncalves, Sara P. de Bustamante, María U. de Schmidt, Zelmira L. de Olivera, Mercedes P. de Durañona, Susana S. de Méndes Goncalves, Nélida B. de Schmit, María Antonia B. de Corradi, Dolores C. de Quiroga, Margarita J. Frías, Lucrecia y Susana de Escalada, Susana y Josefina Salas Molina, Josefina A. Pagés Raquel y Julia Facio Hebequer, Aurora y Angélica Guiñazú, Celia y Alejandrina Eppens, Julia y María Elena Quiroga Clemencia y Carmen Padilla, Victorica Sara Quiroga, Raquel y María Luisa Campos Lahitte, Sara González Chaves Lía Cabred, Sara y María Elena Bretón Lahitte, María Isabel Ortiz, Elena Reybaud, Angélica Repetto Ramos Mejía, Edelmira y Celia Taurel Areco, Rosa y Cora Kreutzer, Esther y María Ezeiza, Lucía María Elizaguirre, Rosalía y Blanca Noya Costa, Cora y Stella Muñiz Livingston, María Rosa Peña Magdalena y Amalia Urquiola, María Elena Girado Miguens, Lola Farebo Nazar, Delia y Nelly Daireaux, Leonor y María Elena Espeche Jiménez, Julia y Emilia Quirno Costa, Carmen y Matilde Fuentes Pondal, María Esther Biedma.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se celebrarán los funerales de cabo de año de la señora Mercedes Baudrix de Unzué, como la anunciamos oportunamente, en el templo de San Agustín.

La familia asistirá a la misa de las 11 de la mañana.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se efectúan en la Recoleta las exequias del señor Manuel L. Campos, fallecido ayer en su residencia de San Fernando, a los 84 años de edad.

Ciudadano de larga y meritoria actuación, desde los tiempos sombríos de la tiranía, era el señor Campos todo un temperamento fuerte y caballeresco, que se caracterizó como hombre de labor y de convicciones. Tenía por eso conquistados el respeto y la consideración de cuantos lo conocían.

Su muerte ha sido unánimemente deplorada.

⊙ ⊙ ⊙

A mediados del corriente mes se efectuará el casamiento de la señorita María Luisa de la Cárcova con el ingeniero José Gutiérrez Madueño.

⊙ ⊙ ⊙

Se cumplen ya 13 años de la fecha en que los extintos esposos don Santos Unzué y señora Carlota Díaz de Vivar de Unzué erigieron el templo y asilo de Jesús Sacramentado, en la calle Corrientes.

Con motivo del aniversario, ha comenzado a celebrarse hoy en esa iglesia un triduo de cultos solemnes, que continuarán mañana y pasado.

Los sermones correspondientes están a cargo de los padres franciscanos.

⊙ ⊙ ⊙

La reunión social de ayer en el Plaza, a beneficio de la Sociedad Socorros de San Isidro, se vió favorecida por una distinguida concurrencia.

El baile, animadísimo, se prolongó hasta pasadas las 8 de la noche.

Entre otras, estaban las señoritas:

Mercedes de Alvear, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Josefina y Elvira Udaondo, Marta y Delia Obejero, Susana Pearson, María Cristina Méndez, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Matilde Méndez, Ana y Carola Cárcano, Mercedes Santamarina, Elvira Jacobé, Beatriz Gallardo, Carmen Carballido, Laura y María Salas, Marta y Carmen Sauze, Laura y María Teresa Obejero, María Luisa y Susana Larreta Quintana, Clara Becú, María Carlota y María Elena Casares, Virginia y Ernestina Jofre, Elvira, Celina y Adela González Piris, María Antonia Passeron, Margarita y Ruth O'Farrell, Josefina y Silvia Lagos García, Isabel Esther Pearson, Delia Rosa Christophersen, Carmen Hunter, María Elena, Antonia y Susana Bidau, Alcira y Rosa García Mérou, Teodelina Mejía, Rosina Richard Benítez, Amelia y Sara Arechavala, María Luisa Bousson, Clemencia Paz Padilla, Esther y Julieta Gandolfo, Mercedes y Elsa Urdániz, María Teresa Jones, Juana Dupont, Sara y Beatriz Bibiloni, Inés Romero, Elena Real de Azúa, María Esther Lawson, Ana María Green, Marina Vivot, Clara Bullrich, Elvira Castro, Sofía Sara Madero, Julia Bullrich, Elvira Cranwell, Josefina Ocampo, Josefina Cantilo Achával, María Laura Veloya, Mercedes Bosch Marín, Carmen Rosa Alvarez Calderón, Carmen Christophersen, Lucía de Bruyn, Ercilia Murga Lynch, Dolores Legarreta, Estela Zuberbuhler, María Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Clara Ocampo, Elena y Victoria Aguirre, Adela Ayerza, Ana Mantilla, Leonor Piñero Stegman, María Elena Fauvety, Mary Helguera, Isabel Pereda, María Carlota y María Esther Arias.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Julia Valentina Bunge de Uranga, que se halla accidentalmente en ésta, reunirá esta tarde a sus amigas, en casa de la señora María Luisa Arteaga de Bunge.

⊙ ⊙ ⊙

Al almuerzo que ofreció ayer el doctor Victorino de la Plaza asistieron las señoras:

María Salomé Freire de Iriondo, Marta Aldao de Hileret, María Rosa Murature de Murature, Delia Ghiraldo de Moyano, Rosa Freire de Aldao, Liboria Padilla de Padilla.

Señores: José Luis Murature, Manuel de Iriondo, Miguel M. Padilla, Manuel Moyano, Marco Aurelio Avellaneda, Aniceto de la Torre, Ricardo C. Aldao, Rafael de la Plaza.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Raúl C. Etcheverry y señora Celina Ginocchio de Etcheverry, reunieron ayer en un te a un grupo de amigos de su hijito, Alfredo José, que festejaba su primera comunión.

Hubo un variado programa de cinematógrafo, prestidigitación y baile de niños.

En el comedor fué servido un lunch durante el cual pronunció un brindis el padre Alberto Cabrera.

Asistieron los niños:

Marta y Julieta Etcheverry, de Cibils Aguirre, De Bary Brinckmann, Goñi Moreno, Amadeo Videla, Luzzetti Amadeo, Menditeguy, Panelo Olivor, Hernández Villegas, Pareja Villegas, Caride Zeballos, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy será consagrado en casa de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Alicia de Vergara con el señor Arturo M. Marqués.

Serán padrinos la señora Tomasa Tiscornia de Vergara, madre de la novia, y el señor Narciso Marqués, tío del novio.

⊙ ⊙ ⊙

El lunes próximo se celebrará en el Splendid Theatre, un festival de caridad, cuyo producto se destina a los niños pobres de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires y a su batallón.

Se ha organizado un variado programa.

Patrocinan esta fiesta las señoras:

Lola Rojo de Rodríguez García, Estanislada Anchorena de Paz, Carolina Lagos de Pellegrini, Josefa Achával de Cantilo, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Dámasa Z. de Saavedra, Justa Urquiza de Campos, Magdalena Elía de Ezcurra, María A. B. de Martínez Urquiza, Clara Anchorena de Uribelarrea, María L. de Bellocq, Carmen N. de Ibáñez, María Oliver de Rojo, Tulia E. de Casas Olmos, Isabel F. de Saavedra, Adela B. de Ruiz, María Luisa S. Z. de Carreras, María A. R. de Escobar, María T. Carreras de Méndez, Juan L. de Seguima, Enriqueta Sáenz de Cueto, María Amalia B. de Martínez Urquiza, Felisa Atucha de Battilana, Enriqueta O. de Adalid, María Eugenia B. de Baigorria, Amelia B. de Beiró, Julieta Meyer de Pellegrini, María S. de Rodríguez.

⊙ ⊙ ⊙

Con todo éxito se realizó ayer el te concierto en el Savoy Hotel, a beneficio de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

Después del te, se ejecutaron algunos números de concierto, iniciándose luego el baile, en medio de la mayor animación.

Amenizó la reunión, la orquesta de zíngaros, que tanto éxito ha tenido en reuniones anteriores.

Asistieron las señoras:

Mme. Lignieres, María Elena Méndes Goncalves de Durañona, Hortensia S. de Aubone, Etelvina González Chaves de Tofello, Fanny Carman de Cantón, Estela Carman de López Lecube, María Ezana de Rodríguez, Luisa Pratt de Louit, Magdalena Fonseca de Rhode, Francisca Pérez de Durand, Adelaida Giribone de Obligado, Elena Carman de Cantón, María Elena Lara de Pérez Freyre, Zulema García Quirno de Méndes Goncalves, Filomena Devoto de Devoto, Antonina Crespo de Silgueira, Mercedes González Herrera de Rodríguez de Latorre, Dalinda Rodríguez de Rojas y Sara Barbosa Zamudio de Laffin.

Señoritas: Ercilia Thwaites, Estela y María Esther Pinero, Rebecca y Elisa Hermán del Carril, Angélica Jarrige Díaz, Eva Cigena, Ema Lisoswki, señorita de Berreta Moreno, Rosa y María Esther de la Vega, Clara y Eugenia Magnasco, Bernardina Rom, Esther Méndes Goncalves, Dora y Trinidad Velarde Anaña y Celia González Durand, Corina Pestaña, Carmen Castañeda, Julieta y Silvina Posse, María Antonia Arce, María Elena y Margarita Reyes, señoritas de Rodríguez Egaña, Mercedes Rodríguez de la Torre, Enriqueta Lastra, Dora y Judith Silgueira Crespo, Carmen Padilla Victorica, Angélica Alonso Uballes, Marta Keller Sarmiento, María Teresa Frías Castilla, Cora Acevedo, Fanny, Isabel y Elena Cantón, Alicia y Fanny Feilberg, Flora Sacriste, Angélica Castro Almeyra, Sara y María Emilia Ancell, Angélica Sienra Carranza y Emilia Brughera Centeno, etc.

⊙ ⊙ ⊙

**Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el señor Leandro Gómez.**

⊙ ⊙ ⊙

El curioso capítulo que reproducimos sobre el libro sagrado de los mahometanos ha sido traducido del inglés por una distinguida colaboradora:

"Es tan difícil leer el Corán en voz alta, bien y de un modo agradable al oído, como entender sus sentencias; porque el sentido de este libro divino es tan sutil como un cabello y tan afilado como una espada. Sólo es dado entenderlo a aquellos a quienes Alá (Dios) con su merced ilumina; y para leerlo correctamente, con todos los matices debidos en la modulación de la voz, no basta un perfecto órgano vocal, sino que es indispensable un entusiasmo como pocos son capaces de sentir". Con estas palabras abrió, hace ya algunos años, su curso de lectura del Corán el venerable profesor de la academia de Nur-Osmanié, en Constantinopla dice H. Vamberg, y añade: "No encuentro palabras para describir lo que me esforcé en aprender tan dificilísimo arte. Durante horas y días tenía yo fija mi mirada en los labios del profesor; con el oído atento escuchaba, olvidándome del resto del mundo; y luego me aplicaba con todas mis fuerzas a imitar y reproducir todos los matices de voz todas las entonaciones, gesticulaciones y juego de los músculos de la cara; pero sólo con un trabajo imponderable, forzando la laringe, las mandíbulas y toda la boca, logré acertar la entonación verdadera y alcanzar el beneplácito de mi maestro. No sólo para mí, sino para toda persona que no es árabe, es decir también para los turcos, persas y otros que no tienen en su lengua los sonidos gutrales y que han aprendido el idioma del profeta cuando ya grandes, es un pesado trabajo la lectura del Corán.

"En cambio, es este arte una verdadera fortuna. El lector del Corán, inteligente, hábil y de moda, es respetado como erudito y venerado a la vez como santo. En Asia occidental llámasele "Hafib" a "Hafizi-kelami", que quiere decir "conservador de la palabra divina", y en el Asia oriental "Kaari" (lector), o mejor dicho, "lector público".

"Unos y otros son gente que a fuerza de años de práctica y de una excelente disposición mnemónica, saben todo el Corán de memoria y son capaces de recitar las 114 "suras" (capítulos o visiones) sin la mas leve interrupción o duda, con el libro cerrado en la mano; y, a menudo son tales lectores en su mayor parte ciegos, que ganan con esta habilidad el sustento convidando acurrucados en ciertos rincones de las mezquitas, colegios, mausoleos o sitios adyacentes a los piadosos creyentes a un festín espiritual. Estos suelen ser por lo regular parroquianos aficionados fijos que por lo general dan al lector una limonsna cada viernes, a la entrada de las cuatro estaciones o con motivo de haber escapado de un peligro etcétera. Yo he visto estos Hafices o Kaaris en todas partes y de todas las edades es decir, desde niños de 10 o más años hasta ancianos de 80 y 100 años. Para empezar su lectura no aguardan la presencia de oyentes, sino que lo efectúan cuando les parece bien; pero apenas han leído algunas "suras" cuando ya se ha formado a su alrededor un círculo de devotos de todas las edades y clases de la sociedad, que les escuchan con indecible devoción y verdadera exaltación ascética. Es tan increíble como curioso ver cómo el entusiasmo y piadoso celo del lector se comunica a sus oyentes, que no apartan la vista de sus labios, cual si se tratara de un foco de luz, imitando involuntaria e inconscientemente todos los movimientos que hace el que recita con la cara, brazos, etc. Cuando aspira y el pecho se expande, hacen lo mismo los que le escuchan, cuyo éxtasis sólo se manifiesta en suspiros oprimidos y en el nombre de Alá (Dios) que les sale de lo más profundo de su ser. Todos tienen el alma absorta y embargada en beatífica fruición, porque los piadosos mahometanos están convencidísimos de que el aire que la palabra de Dios ha hecho vibrar ejerce una influencia saludable, vivificadora y fortificante sobre el cuerpo y el alma.

"De ahí viene la creencia de que la lectura del Corán hace milagros, no sólo en las enfermedades, sino en todas las situaciones desgraciadas, y que el "nefes" (aliento) de la boca santificada por dicha lectura, tiene una enorme fuerza curativa, por cuya razón presentan muchos al lector cuando concluye, sus heridas y partes del cuerpo enfermas para que sople sobre ellas y las cure. Esta superstición redunda en beneficio de los peregrinos y derviches pobres, conforme se por propia experiencia, puesto que he tenido que valerme de este recurso durante mi estancia en el Asia central, donde mis "nefes" o aliento y el de mis compañeros los derviches, era en todas partes una mina, atendido que aceptábamos lo que nos daban los creyentes, no como piadoso óbolo, sino como retribución de un servicio. Bien puedo decir que mi aliento me ha alimentado, porque en no pocas ocasiones me dieron por tres soplos, arroz, queso, manteca y café para muchos días.

"Para fomentar obra tan agradable a Alá como es para los mahometanos la lectura del Corán, han construído en todo tiempo muchas personas devotas edificios exprofeso, que llaman "Kiraat-Jané" o casas de lectura, habilitadas generalmente por pobres y ciegos y sostenidas por legados, ya por limosnas. Algunas de ellas son anexos de hospitales o "bimar-Janes"; pero éstas ya datan de épocas pasadas, porque hoy el islamismo anda muy decaído y la antigua opulencia oriental se va reemplazando por un empobrecimiento general".

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Velia N. Burlando con el señor Alberto H. Gómez.

⊙ ⊙ ⊙

El viernes próximo se llevará a cabo en el Mignon Palace, de Belgrano, una fiesta organizada por el subcomité de ese barrio de la Liga Argentina contra la tuberculosis, a beneficio de esta institución.

La velada promete alcanzar un gran éxito, dados los fines caritativos y nobles para que está destinado su producto.

⊙ ⊙ ⊙

De Olivos:

Conforme estaba anunciado, se verificó ayer tarde, en el hotel Villa Carapachay, el "tea-dance" que celebra todos los domingos el Club Social de Olivos.

Propicio el medio, el baile resultó animadísimo y brillante, y la numerosa concurrencia asistente llevó, a buen seguro, la más grata impresión de esta fiesta.

Asistieron, entre otras, las familias de:

**Schneider, Bolaño, Howard, Kapelow, Torino, Varela, Sturiza, Zamboni, Dargenton, Himberg, García, Malbrán, Liachoritzky, Dates, Cámera, Lamberti, Lewis, Dowling, Yongo, Deaglio, González del Solar, Martín,** Jiménez Fynn, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Organizada por las damas de la Cruz Roja Francesa, se llevará a cabo el 17 del corriente una gran velada artística en el teatro Colón.

La fiesta será patrocinada por el ministro de Francia, M. Jullemier.

Se pondrá en escena "Mignon"; en un entreacto el señor Crabbe cantará la Marsellesa.

La comisión de damas, que preside la señora María L. de Saubidet, se reunirá desde el viernes próximo en Viamonte 660 donde se atenderán las peticiones de localidades.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana será bendecido en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes, el enlace de la señorita Celia Adriana Agrelo con el señor Alfonso V. Fasinck.

Serán padrinos la señora Rosa E. de Ensinck y el señor Marcos C. Agrelo.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Juan A. Carbonell y el capitán Manuel Rodríguez Malaver.

Los desposados partirán para Rosario donde pasarán una temporada.

⊙ ⊙ ⊙

Fueron inhumados ayer en el cementerio del Norte, los restos del señor Leandro E. Guerrico, cuyo fallecimiento, acaecido en plena juventud, ha sido tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones, donde el extinto, por sus prendas de carácter, gozaba de general estimación.

En el acto de ayer se evidenció el sentimiento de pesar causado por su fallecimiento.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De San Isidro, el señor Alfredo Zemborain y familia.

—De Mar del Plata, el señor Eduardo Bellocq y familia.

—De Montevideo, los señores Francisco Hughes y Luis Supervielle.

—De Tandil, el señor Raimundo Piñero y familia.

—De Pringles, el ingeniero José Pérez Mendoza.

—De La Plata, la señora Rosa H. de Lastra y su hija Enriqueta.

—De Rosario, la señora Laura Granel de Sánchez y sus hijos, los señores Gervasio Colombres, Angel García y Natalio Aráiz.

—De Entre Ríos, los señores Carlos Amespil y familia.

—De Santa Fe, el señor Hernán Saavedra Lamas, su señora Mercedes Aguirre y sus hijo.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

**Para Europa, el señor Agustín Machain.**

—Para Venado Tuerto, el señor Juan Murphy y familia.

—Para Rosario, el señor Carlos Jolly y su hijo Carlos.

—Para su estancia en Carlos Beguerie, la señoritas Elisa, Sara, Julieta y Matilde Beguerie.

—Para Cacheuta, el señor Pedro Duggan y familia.

—Para Jujuy, el señor Hialmar Lassen.

—Para Alta Gracia, la señora Cecilia Bilbao de Molina y familia.

—Para Entre Ríos, el señor Eduardo Saubidet Bilbao.

—Para Tucumán, el general Ricardo Cornell.

—Para Córdoba, el señor Santiago Etchart.

—Para Montevideo, el señor Pedro Iriarte y familia.

—Para Rosario, la señora Juana Etcheverry de Mendieta y sus hijos, y el señor Nicolás Anchorena.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Selecto y numeroso público se congregó en las dos reuniones realizadas ayer, por la tarde y noche, en la kermesse británica.

En ambas reuniones hubo inusitada animación, ejecutando la orquesta un selecto programa.

—La elegante sala del Palace desbordaba ayer tarde de distinguida concurrencia, ofreciendo el magnífico espectáculo de sus grandes ocasiones.

Entre las familias asistentes recordamos haber visto a las de:

Larrechea, Echesortu, Calderón, Arijón, Alonso, Gnione, Marquardt, González Albornoz, Granados, Rodríguez, García González, Recagno, Berdaguer, Chiodi, Gafner, Morell, Suárez, Barlett, Sánchez Zelada, Ortiz, Agneta, Moreno, Ricardone, Botto, Pinasco, Schlieper, Crespo, Solari, Garay, Olivé, Junquet, Larguía, etc.

—En el Círculo Médico se realizó ayer tarde la demostración en honor del señor Antonio Defranco.

El homenaje revistió proporciones simpáticas.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se oficiará mañana un solemne funeral en memoria de la señora Manuela Guerrero de Pinto.

El intenso pesar que produjera en la sociedad su fallecimiento, ha de ser nuevamente exteriorizado en esta piadosa ceremonia.

—El jueves tendrá lugar en el Cifré un banquete que los amigos del señor Patricio Hine le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

—En la iglesia de San Cayetano se oficiaron ayer solemnes cultos con motivo de la devoción del Sagrado Corazón.


**Gran Peletería Lublin**

Para deshacerse del gran stock, ha resuelto vender ricos juegos de pieles en

DIEZ MENSUALIDADES

525 - Carlos Pellegrini - 525 — U. Telef. 3794, Libertad

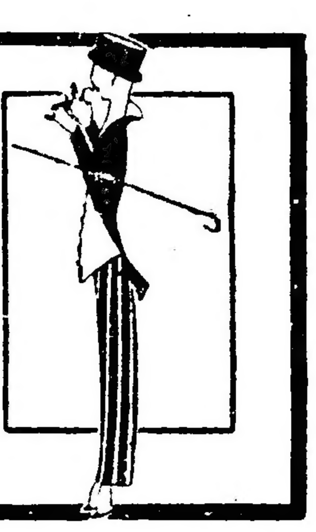

PAPELES PINTADOS

---- DECORACIONES --

M. CREGO y Cía.

126 - SUIPACHA - 130

GEMELOS PARA TEATRO

**"LEMAIRE"**

OPTICA ESPECIAL TEATRO COLON

Son los preferidos por su luminosidad, fuerza y alcance.

MODELOS EXCLUSIVOS DE:

LUTZ, FERRANDO y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico "Lutz y Schulz"

FLORIDA 240

Buenos Aires

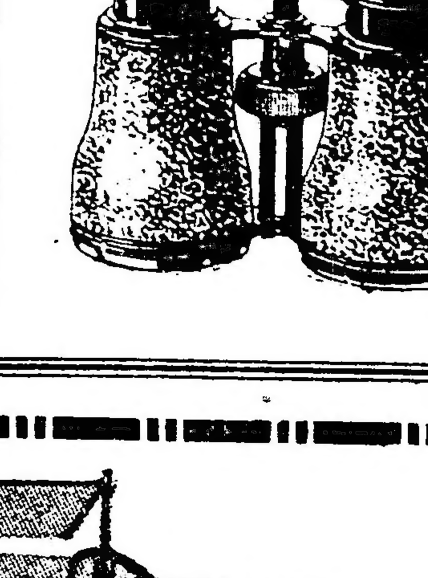

**PIELES**

*Inmenso surtido recien llegados de todos precios*

Taller propio en la casa

**F. RELLER**

U. T. 2212 Avenida Maipú 440

**EXPOSICIÓN DE GUERRA ALIADA**

**Pabellón No. 1 de la Sociedad Rural Argentina en Palermo**

El Comité Franco Argentino, para mayor facilidad de las familias, ha puesto en venta carnets conteniendo cada uno diez entradas para la exposición.

Esos carnets pueden adquirirse en los almacenes de Harrods, Gath y Chaves, Ciudad de Londres, Ciudad de Méjico y casa A. Bordenave y Cía., calle Sarmiento 1431.

**METZ**

*The Quality Car*

**El automóvil de calidad**

Ambos de estos modelos de automóviles METZ de 1916 se venden al precio de lista de $ 600 oro americano, completamente equipados, incluso arrancador eléctrico y luces eléctricas, capota manejable por un hombre, parabrisa de construcción íntegra y visión cuando llueve, motor enfriado por agua de 25 caballos de fuerza, ruedas y llantas grandes, velocímetro, indicador de gasolina, bocina de señales, gato, herramientas, etc. Emplazamiento, 108 pulgadas. Los vendedores hallarán que estos nuevos modelos de automóviles Metz constituyen una proposición muy atractiva y productiva. Tienen todos los refinamientos y las principales características en construcción y equipo, y por lo que concierne a su seguridad en el camino y marcha uniforme son insuperables. Estos automóviles suben cuestas sin ninguna dificultad, son de funcionamiento sencillo, de entretenimiento económico y absolutamente exentos de dificultades por los engranajes y embrague, puntos todos muy favorables para facilitar la venta.

**Automóvil de dos asientos Metz "25" de 1916**

**Automóvil de turismo Metz "25", modelo de 1916**

**Solicítense detalles para vendedores y el nuevo catálogo "D".**

METZ COMPANY

*Waltham, Mass., E. U. A.*

**Al pedir catálogos o informes, menciónese este aviso de LA EPOCA.**

# ARTE Y TEATRO

## GACETILLA

### NOTAS DEL COLON

**El debut de un director — La segunda de "Manón" — Llegada de María Barrientos — Un viaje accidentado en tres vapores — Norte América y la guerra — Los dólares abundan más que los pesos — Proyectos — Caruso.**

El público de la matinée recibió con bastante agrado la última obra de Puccini y sus intrésp retes, especialmente Gilda da la Rizza, obtuvieron frecuentes y nutridos aplausos. En esta función debutó como director en el Colón, el maestro Bellezza, cuyos méritos que son bien conocidos y fueron puestos de relieve en su excelente actuación de ayer, consiguiendo un éxito personal que fué premiado con entusiastas aplausos en la "ribalta".

Por la noche se repitió "Manón", y aunque reinaba una nerviosidad explicable, debido a la poca feliz actuación del tenor en la función del jueves, todo pasó sin más incidentes que los de la primera noche, consiguiendo el señor Francell un aplauso prolongado en el "sogno" mediante una "fermatta" sobre una nota de falsete, recurso de bastante mal gusto, más criticable aún en un artista "cuya razón de ser" es la de mantener la línea y el respeto debido al arte y al autor. Debe señalarse también la actitud del maestro Marinuzzi que con objeto de facilitar al señor Francell una rehabilitación, colocó la orquesta en un plano secundario y dependiente del cantante, el cual por otra parte no forzó tanto su voz, con lo que fué menos desagradable.

Por el vapor de la carrera a Montevideo, llegó esta mañana la célebre soprano española María Barrientos.

Pocos momentos despues recibía en su departamento de la calle Lavalle numerosas visitas, flores y tarjetas que significaban todo lo que entre nosotros se le aprecia.

Algo más gruesa, de buen color y con su habitual sonrisa, nos recibe para decirnos en seguida el placer grande que experimentaba al encontrarse de nuevo en Bunos Aires donde cuenta con tantos afectos y simpatías y con un público que le es tan propicio.

Ella y Caruso han hecho un viaje muy accidentado; partieron de Nueva York a pesar de las súplicas de los amigos que trataban de demostrarles los enormes peligros a que se exponían, y a la verdad que no era de entusiasmar la perspectiva de una travesía en un vapor como el Saga, pequeño, careciendo de todo confort y candidato a ser pasto de algún submarino.

Llegaron á Río despues de veinte días de constantes sacudidas, pues el rolido era continuo e impedía hasta la lectura. El Bridge salvó la situación, entreteniéndolos a la fuerza durante esos días de vida en conventillo, pues tal era la que llevaban cincuenta personas encerradas en la estrechez del Saga, que no era tan poético como el nombre.

Dice la gentil soprano, que en Norte América, la gente poco se preocupó de la guerra en los primeros momentos, pero que parece que ahora lo ha tomado en serio y se hacen grandes preparativos, pero que esto no influye en la vida social y teatral y que por el contrario nunca han abundado los dólares como ahora, y que aquello es un jauja (¡lástima que está tan lejos!)

La señora Barrientos debutará posiblemente el sábado, y todavía no se ha determinada la obra con que reaparecerá en el Colón.

Caruso se embarca hoy en Río de Janeiro, donde quedó a la espera de vapor, pues la señora Barrientos ocupó el único compartimento que había libre a bordo del "Ortega".

Esta noche función popularísima con el "Caballero de la Rosa", sólo quedan palcos, pues las otras localidades han sido arrebatadas por el público.

Mañana a la noche se repetirá la ópera "Samson et Dalila", y en la matinée del miércoles volverá a representarse "Manón".—S.

### OPERA

Recordamos que hoy estrena la compañía Simó-Raso la comedia en dos actos "Moneda corriente", obra francesa arreglada a la escena española por Juan Lorenzo.

Esta obra ha sido estrenada por esta compañía en el teatro Lara, de Madrid, con marcado éxito de risa.

El reparto es el siguiente:

Salomé, señora Caro; Paquita, Martín Gomez; Berta, Adsuar; Celedonio Molgosa, señor Simó-Raso; Enrique Meseguer; Luis, Catalá; Napoleón, Marchante; Hostelero, Rubio; Juan, Cebrián; Un guía, Benavides.

Esta obra irá precedida por "Fucar XXI", otro de los buenos éxitos de hilaridad de esta compañía y original de los festivos y fecundos autores García Alvarez y Muñoz Seca, brillantes sostenedores del llamado teatro de la risa tan generalizado en la actualidad.

Como ya lo hemos anunciado, desde hoy la empresa ha resuelto rebajar el precio de las localidades.

Se tiene en ensayo "El eterno don Juan", obra estrenada recientemente en Madrid con mucho eéxito.

### AMPARO GARRIDO

Esta aplaudida tiple cómica ha sentido nostalgias de la escena española en la que, si bien no pudo descollar por sus condiciones artísticas entro un bueu número de actrices consagradas y de dotes superiores, en cambio estaba en su centro de acción sin forzar su temperamento con interpretaciones criollas, a las que no pudo amoldarse ampliamente.

La primera tiple cómica del Buenos Aires se va. Así lo anuncian los carteles del Marconi, en cuyo escenario se presentará mañana con la aplaudida opereta de Lehar "Eva".

Vuelve a ocupar su puesto de tiple cómica en las compañías de opereta después de su breve pasaje por la escena del género chicó nacional.

### GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

**Mlle. Gaby Deslys, en traje "aliado" especialmente ideado para el "día de América"**

### ARGENTINO

Recordamos que esta noche con motivo de la 50 representación consecutiva de "Conservatorio La Armonía", se realiza una función extraordinaria en honor de sus autores, señores R. J. de Rosa y A. Discépolo.

Dada la forma en que el público ha tratado esta producción en el curso de sus prolongadas representaciones y el aprecio de que gozan sus autores en nuestros círculos dramáticos por su labor tesonera y acertada, no es aventurado [illegible] que el coliséo de la calle [illegible] esta noche muy concurrido.

Bien merecen un [illegible] los afortunados autores y los inteligentes intérpretes que han sostenido con su labor uniforme y disciplinada el brillo de las escenas [illegible] de "Conservatorio La Armonía".

Con motivo de esta representación, a que únicamente pueden alcanzar las producciones que reciben una amplia sanción aprobatoria del público, la empresa del Argentino obsequiará a cada uno de los concurrentes con una artística medalla conmemorativa.

Se ha fijado para el viernes próximo el estreno de "Mister Franck", de don Belisario Roldán.

En esta producción se rompe el molde de sus predecesoras en el cartel del Argentino, pues se trata de una comedia [illegible], donde únicamente se podrán encontrar sensaciones hilarantes en el lenguaje anglo-criollo que usará Parravicini en el rol de protagonista. En esta obra hará su debut, como ya lo anunciamos, la primera actriz de la compañía señora Esther Buschiazzo, buen elemento que contribuirá a confirmar los prestigios de este conjunto, que viene realizando una labor de perfeccionamiento dentro de la escena nacional, un tanto descuidada por algunas direcciones poco escrupulosas.

### SAN MARTIN

Sigue ocupando la sección vermouth "El complot del silencio", del doctor Iglesias Paz, que llega hoy a su 45 representación.

Por la noche se repite "El caballo de Bastos", de Saldías, que se sigue aplaudiendo con entusiasmo y donde los principales artistas han realizado una eficaz labor que resiste ventajosamente todo parangón.

Blanca Podestá, en su verdadera creación del simpático personaje de Alico ha encontrado campo propicio para desarrollar su acción interpretativa con un acierto que señala muy especialmente este rol entre los mejores éxitos de su brillante carrera artística.

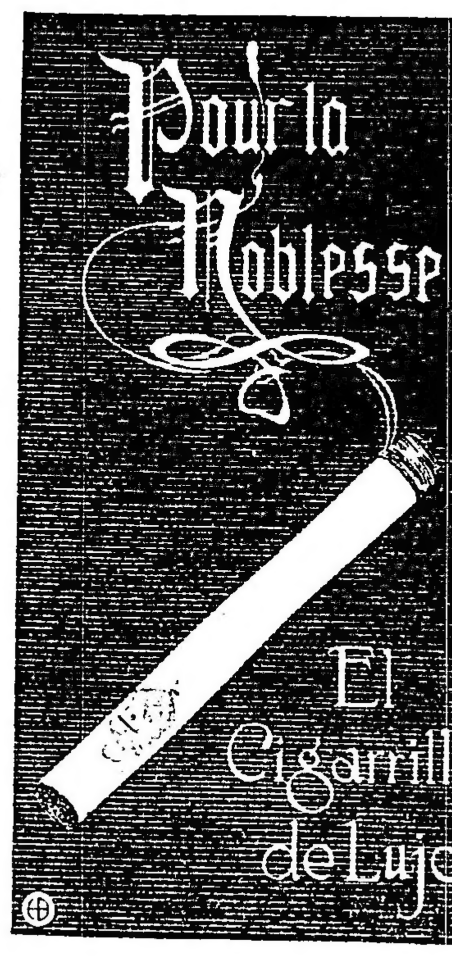


### NACIONAL

En última sección se retoma hoy del repertorio ya hecho uno de los más sostenidos éxitos de esta compañía, la revista de Bayón Herrera y Favaro, música del maestro Carrilero "Buenos Aires (q. e. p. d.)", que alcanza a su 264 representación en este teatro y en que tienen oportunidad de lucirse todos los elementos que responden a Vittone y Pomar.

En segunda se repite "La guardia del auxiliar", de Pacheco, y en tercera "Palomas y gavilanes", de Vacarezza.

En vermouth, vuelve a recurrirse al sainete de Pacheco "Las romerías".

### BUENOS AIRES

Se ha postergado el estreno de "El candidato del pueblo" de Saldías, que estaba anunciado para hoy.

Se retoma del repertorio viejo para la última sección de la noche y vermouth el sainete "El café de la cortada", original de Amoroso y el maestro De Bassi, obra en la cual hace una excelente interpretación cómica el primer actor Muiño.

En segunda se repite "El fortín", de Vacarezza y el maestro De Bassi, y "El marido de la viuda", de Alfredo Duhau, las dos obras estrenadas últimamente con pleno éxito.

### COMEDIA

Ha terminado el conflicto surgido entre las empresas de este teatro y el Avenida, con motivo del anuncio del estreno de "La venganza de la Petiz", último sainete de Arniches.

Todo se ha arreglado satisfactoriamente y la obra será estrenada hoy en sección de las 10 por la compañía Palmada. Toman parte en su interpretación las señoras Núñez, Pacheco, Castillo y Vedia, y los actores Palmada, Alba, Mihura, Amodeo, Nessi y Albodalejo.

Se trata de una farsa cómica en dos actos que ha constituído un buen éxito en el teatro Cómico de Madrid.

Completan el programa, en segunda "Flores del campo" y en última "El pendón de Castilla, recientemente estrenado.

### VICTORIA

El programa para hoy anuncia dos buenas obras, nuevas ambas para esta compañía.

Se iniciará el espectáculo con la comedia en dos actos "Sor Teresa", original de Mihura y de Prado, que han reunido en esta obra finamente cómica la nota hilarante y la sentimental, consiguiendo una producción que se escucha con interés y con gusto.

A continuación "La losa de los sueños", dos actos también del talentoso comediógrafo español Jacinto Benavente, comedia escrita con la finura y profundidad de concepto que caracteriza algunas de las producciones del fecundo autor.

Ambas obras [illegible] samente ensayadas [illegible] das con esa propiedad [illegible] gala la dirección de esta compañía, revelando [illegible] artístico.

### AVENIDA

El programa para hoy anuncia en primera sección el sainete "La verbena de la paloma" que, a pesar de su vejez y de haber sido tan manoseado por todo el género de compañías de muchos años a esta parte, encuentra ambiente favorable por [illegible] interpretación ajustada que de él hacen los principales elementos de la compañía López Silva, y de ser presentado todo con toda propiedad.

En segunda se repite "La saeta", cuyo éxito se ha afirmado con las representaciones de ayer domingo, y en tercera "La chulapona", que fué muy acertada de la señorita Pastor.

### MARCONI

Se repite esta noche la aplaudida opereta "Los saltimbanquis", bastante bien presentada, con números auténticos de variedades en el segundo acto.

Mañana martes se pondrá en escena "Eva", de Lehar, con el debut de la tiple cómica señorita Amparo Garrido.

El miércoles se [illegible] función a beneficio de la aplaudida pareja de baile Herrera-De Gaeta, y el viernes se estrenará la opereta del maestro Jiménez "La embustera".

### VARIEDADES

Mañana debutarán en el Mayo los ilusionistas Chéfalo-Prosano, cuya reciente actuación en el Avenida fué bastante bien recibida.

Hoy se despiden los bailarines internacionales Los Jenoff, el concertista de arpas Ernesto Romaglio y el barítono internacional El Macarenito.

Siguen siendo aplaudidas las bailarinas "La Malagueñita" y la completa Antonia Cort, que actúan en la sección vermouth y tercera y cuarta de la noche, respectivamente.

Sigue concurriendo numeroso público a los espectáculos del Hippodrome.

Mañana se realizará el debut de la colección zoológica amaestrada procedente de [illegible] y presentadas por su domador [illegible] José Watt Coaste esta colección, que los turistas han admirado por el aristocrático parque de la vecina capital, del elefante Baby, que realiza innumerables ejercicios, cinco ponnys de pura raza, tres perros hábilmente educados y un interesante mono que, calbalgando en uno de los ponnys hace agradables números de actor cómico.

Será indudablemente un gran aliciente para los futuros espectáculos del Hippodrome la incorporación de estos números.

# La deportación de mujeres y niñas de Lille por orden del gobierno de Alemania

## INTERESANTES DOCUMENTOS OFICIALES AL RESPECTO

Los comentarios de la prensa mundial de un tiempo atrás con detalles sobre sus consecuencias para las regiones de donde proceden los deportados, y la manera con que las autoridades tuetónicas las trasladan y tratan, dan un interés palpitante a estos estractos de notas oficiales pasadas con este motivo. Según la convención de La Haya, (artículo 46), que tuvo lugar el 18 de octubre de 1907, "se debe respetar los derechos y el honor de la familia, la vida de las personas y la propiedad privada, como también las opiniones religiosas y la libertad de cultos". Las potencias beligerantes aceptaron este artículo, inclusa Alemania, lo que se puede correlacionar con los hechos que han sucedido en Bélgica últimamente.

En el anexo número 2 de los documentos oficiales referentes a estos sucesos, encontramos una orden del comandante militar de Lille, (Etappen Kommandatur) que dispone que "todos los habitantes de la casa, salvo los niños menores de catorce años y sus madres, y de los ancianos, deben prepararse para ser transportados dentro de una hora y media. Con ese fin todos los habitantes de la casa deben congregarse en frente de ella, y en caso de mal tiempo podrán quedar en el zaguán; la puerta de la casa debe quedar abierta y no se oirá a ninguna protesta. Cada persona tendrá derecho de llevar 30 kilos de equipaje [illegible] quien persona que trate de evitar la deportación será castigada sin piedad".

Esta orden produjo en seguida la protesta del señor Julio Cambon, embajador y secretario general del ministerio de relaciones exteriores de la República Francesa, en la forma que sigue:

"La población del norte de Francia está sometida por las autoridades alemanas a un régimen que viola todas las reglamentaciones establecidas por el derecho internacional, y sobre todo las de la Convención de La Haya (1907), que se refieren a la administración y gobierno de territorios ocupados por el enemigo.

Personas de ambos sexos [illegible], separadas de sus familias, a lugares distantes [illegible] el número de 25.000 [illegible] de trabajos. Cerca de 25.000 ciudadanos franceses, niñas de 16 a 20 años y hombres hasta la edad de 55 años han sido sacados de sus hogares en Roubaix, Tourcoing y Lille. Tengo a bien pedir a S. E. el ministro de España en Berna que ponga estos hechos en conocimiento de S. E. el embajador de España en Berlín, a fin de que intervenga hasta donde pueda para que cese este proceder y se devuelva esa gente a sus hogares".

Luego el ministro francés en Madrid consiguió que el representante español en Berlín (señor Polo de Bernabé), protestara ante el gobierno del káiser, sugiriéndole otras cosas desde que "los trabajos obligados han sido en interés de Alemania y no sólo de su ejército de ocupación."

Monseñor Charost, obispo de Lille, se dirigió al gobernador de la ciudad general von Graevenitz, en los términos siguientes:

"Monsieur le général: Considero que cumplo con mi deber en llamar su atención hacia la agitación que reina entre nuestra población. Las deportaciones numerosas de mujeres y niñas, como también de hombres y jóvenes, y aun de niños, han tenido lugar en Tourcoing y Roubaix, sin previo juicio ó proceso legal alguno. Esta gente infortunada ha sido deportada a lugares desconocidos, y tengo entendido que [illegible]

[illegible]

Niñas de conducta irreprochable, que no han cometido más crimen que el de guardar algún alimento para una familia muy numerosa, han sido detenidas, los padres que las sostienen, pues sus padres y hermanos estaban en los campos de batalla, han sobrellevado con valentía [illegible] su angustia y dolor [illegible] de lo que [illegible] V. E. no tendrá [illegible] las dudas, pues [illegible] bondad me atrevo a dirigirme a V. E. rogándole tenga a bien remitir esta protesta al alto comando alemán, esta protesta de un obispo, cuyo dolor es cada momento mayor. Hemos sufrido mucho durante los últimos veinte meses, pero nuestra desgracia es total [illegible] producirá una impresión deplorable en Francia.

Tengo fe en la conciencia humana y espero que las jóvenes y niñas de familias respetables serán devueltas a sus hogares, y que los sentimientos de justicia y honor prevalecerán sobre todas las consideraciones [illegible].

Firmado: Alexis-Armand, obispo.

Los hechos que motivaron la protesta del prelado antes citado, se describen gráficamente en la siguiente carta (anexo 12), dirigida por un funcionario público al señor Julio Cambon, embajador de Francia. No se da el nombre y apellido del firmante, porque aun reside en territorio ocupado militarmente por las tropas alemanas:

"Durante las últimas tres semanas, y sobre todo durante la semana pasada, mi corazón de madre ha sufrido la pena más grande que un corazón de madre podría sufrir. Bajo el pretexto de dificultades causadas por Inglaterra para el provisionamiento y la negativa de los hombres de ir a cultivar los campos, los alemanes han dado principio á la evacuación forzosa de esta población, con un refinamiento extraordinario de crueldad. No procedieron como la primera vez, tomando familias enteras, no, pues, porque la comunidad del sufrimiento en común sería demasiado bueno, sino que tomaron dos, tres ó cuatro miembros de cada familia, hombres, mujeres, niños de 15 años, niñas, arbitrariamente elegidos por un oficial. Para poder prolongar nuestra agonía, trabajaban por distritos, sin dar previo aviso cual iban a visitar cada noche; pero a la madrugada, a las 3, con ametralladoras y bayonetas daban principio a la leva de mujeres y niños para llevarlos. Dios sabe a dónde, y porqué. Ellos dicen, lejos del frente, para desempeñar trabajos que no tienen nada que hacer con la guerra, pero ya hemos recibido noticias de que han sido recibidos en algunos lugares con amenazas y pedradas, pues se decía que iban á trabajar gratuitamente con donde la gente ya había rehusado hacerlo. Durante las últimas tres semanas se llevaron gente de dos grandes ciudades vecinas, tomándola en los tranvías y en las calles, personas que jamás han vuelto más. Nosotros nos aterrorizamos cuando vamos niñas y niños habían desaparecido de esa manera, y nuestras autoridades civiles y militares elevaron su protesta. Como contestación los firmantes de la protesta fueron reunidos, y entonces aparecieron carteles en las calles que les dijeron [illegible] notificaron [illegible] deportación. Además, se les notificó que lo único que debían hacer, era callarse. Ahora bien, los carteles se referían a todo el mundo, salvo ancianos, niños menores de 14 años, y sus madres; todos los demás debían tenerse listos para ser deportados, teniendo el privilegio de llevarse 30 kilos de equipaje [illegible] domicilio, sin admitir protesta de ninguna especie. [illegible]

[illegible]

En la noche del [illegible] a la madrugada, la tropa [illegible] nuestro barrio [illegible] del pasaje [illegible] los hogares. [illegible] diez minutos hasta una hora para terminar sus preparativos para marchar. Antonio D. y su hermana de [illegible] fueron llevados, mientras que [illegible] grandes dificultades se pudo retener una hermana mayor de [illegible] años.

[illegible] el pueblo conservó su calma, y su [illegible] la población de [illegible] quedaban sus víctimas por las calles de la ciudad en automóviles. Estos salieron cantando la "Marsellesa" y "Viva la libertad", y tratando de consolar á las madres que dejaban, rogándoles que no lloraran más, y quedando impasivos ante sus victimarios.

Empero, esperábamos una tregua, por lo menos por una noche más, pero hoy se incendió la misma piedad, [illegible] Al día siguiente principiaron [illegible] en el barrio de V. [illegible] desde comenzaron á sacar los deportados. La señorita [illegible]

[illegible]

de que ya se concluyó la tarea, y que nuestro barrio, por el momento ha escapado. Con el objeto de tratar de salvar a mi hermana, he venido a dormir en casa, la primera vez en dos años, y aun temo ser despertada por soldados; pronto aquí no tendremos más que madres y niños, menores de 14 años o ancianos".

El anexo número 15 repite más o menos las mismas escenas diciendo que "hemos visto nuestras calles invadidas a media noche por la soldadesca, con bayonetas y ametralladoras, arrancando niñas y muchachos de 14 años de los brazos de sus madres, sin tener piedad por esas pobres mujeres que imploraban piedad de sus conquistadores, para sus desgraciadas criaturas, que iban a ser deportadas como esclavos con destino desconocido".

El anexo número 13 nos describe la deportación de 6.000 hombres y 6.000 mujeres en la misma forma. Dice que durante ocho días y ocho noches, el regimiento 64 deportó niñas de 18 años y mujeres hasta la edad de 45 años, a razón de dos mil por noche. Durante el día estuvieron concentrados en una fábrica, y llevadas de noche a otra parte. En la calle Real no se halla ahora una sola sirvienta, todas han sido deportadas con el fin de servir a los soldados como cocineras o como lavanderas en el frente una horrible inmoralidad".

El anexo núm. 32 contiene la protesta remitida por una diputación de Roubaix y Torcoing, al señor Raimundo Poincaré, presidente de la república francesa. Las [illegible] más que lleva esta manifestación, la hace acreedora del crédito correspondiente. Este documento manifiesta que, "las deportaciones principiaron en semana santa, cuando los alemanes anunciaron que los habitantes iban a ser llevados a distritos, en donde su alimentación sería más fácil. Los jóvenes de ambos sexos fueron llevados a las fábricas, en tranvías, de donde salieron en lotes de una, dos o tres docenas, para ser embarcados en un tren que estaba esperándolos. En todo se ha deportado más de 30.000 hasta ahora, y tememos que la operación continúe aún por más tiempo. El motivo dado por las autoridades alemanas es humanitario, pero sabemos de jóvenes que han regresado, que en el departamento de las Ardenas, los deportados viven en pésimas condiciones de salud y promiscuidad. Los alemanes se conducen como mercaderes de esclavos, mientras que las familias están desesperadas, por la moralidad de sus pequeños. Se ha llevado niños de [illegible] niñas de 15 años, á pesar de las protestas de sus [illegible]. Esperamos, señor presidente, que la intervención enérgica de parte de las potencias neutrales, preste pronto término á esos procedimientos. —Firmado: Toulemonde, miembro de la cámara de comercio de Roubaix; [illegible], abogado, presidente de [illegible] geográfica de [illegible]; León [illegible], presidente de la sociedad fraternal de prisioneros de guerra; Louis [illegible], miembro de la cámara de comercio de Tourcoing".

Hasta la fecha, la intervención de las potencias neutrales, a que alude el anexo anterior, no parece haberse hecho sentir en sentido eficaz y favorable, en relación a la suspensión de los procedimientos alemanes.

El anexo B. de la misma documentación oficial se refiere a los medios de compulsión que se han empleado para obligar á los deportados hacer ciertas tareas. Vamos a extractar algunos ejemplos como ilustración de este asunto, tan poco común en los anales de la guerra moderna.

El anexo núm. 37 dice lo siguiente:

"La señora J. R. de 25 años de edad, que fabricaba bolsas de papel, fué deportada del pueblo de S... (Aisne). Todas las mujeres fueron inspeccionadas cada cinco días, y aquéllas que no habían completado su tarea, es decir, la costura de 2. bolsas, fueron castigadas por los alemanes, por medio de látigos. El verdugo en este caso, era un sargento [illegible] nombre Franz, pero no puedo dar el número de su regimiento. Una muchacha, fué castigada con latigazos [illegible] y luego le echaron un [illegible] su cabeza; otra [illegible]

[illegible]

El anexo 242 [illegible] por el ministro de relaciones exteriores de la república francesa al embajador de [illegible] en Berna (Suiza) [illegible] los anexos [illegible] al embajador de España (señor [illegible] de Bernabé), su intervención.

Otra nota de la misma procedencia a las potencias neutrales, protestaba contra el empleo de civiles (prisioneros), en obras militares, como contrario a las estipulaciones del derecho internacional, (véase artículo 42 de la convención de la Haya).

Como corolario a lo anterior, el anexo núm. 244 contiene una comunicación del ministerio de relaciones exteriores del gobierno alemán, que termina con la frase siguiente:

"El funcionario del gobierno francés ha hecho una aseveración infundada, que no es exacta, pues en Landrecies, Hancourt y en todos los demás lugares, la población del territorio francés, ocupado por nuestras tropas, ha sido tratada de una manera decorosa y humana".

Como contribución a la historia, esta documentación tiene un alto significado, pues no es concebible que toda la arriba citada, publicada oficialmente, sea inexacta.

## ESTADO DEL TIEMPO

Han habido lluvias aisladas en Santa Cruz, Chubut y en el oeste de Río Negro. Continúa tiempo bueno en las provincias.

Prevalecen vientos del rumbo norte en las provincias, nordeste en el norte y noroeste en el sur. En los territorios del sur hay vientos del oeste y sudoeste.

La temperatura ha subido en toda la república, con excepción del extremo norte y sur el país donde ha bajado levemente.

La teperatura continúa bajo la normal, en las provincias del Norte, ha subido sobre la misma en las del sur y está de cinco a nueve grados sobre la normal en Río Negro y Chubut.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias, pero hay tendencia a subir en la región andina. La presión más alta se encuentra en el extremo norte del país y la más baja en el extremo sur.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE AYER

## BREVES COMENTARIOS

**La animación del hipódromo en una tarde hermosa como la de ayer, ofrece un aspecto simpático, atrayente.**

**El largo desfile de carruajes y automóviles, los tranvías repletos, el asalto a las ventanillas y a los tornos de entrada presenta a manera de prólogo todo el espectáculo que más tarde ha de desarrollarse en el interior.**

**Talca, por Saint Michan y Ormiga ganadora de la carrera de productos de 2 años.**

**Norfolk, por Dusty Miller y Norma V ganador de la carrera de productos de 2 años.**

**Luego, la dispersión de ese mundo de gente: apurados los habitués por ocupar sus lugares de siempre, estratégicamente elegidos; otros, más aturdidos por la agitación del primer momento, descansan frente a las pizarras mientras se entregan a laberínticas meditaciones sobre la chance de cada inscripto.**

**Repletas las tribunas, escuchándose ese murmullo ruidoso de mil voces que anticipan resultados, suena la campana imponente, solemne, como anunciando el momento fatal de una tragedia.**

**Se hace un silencio extraño, apenas interrumpido por los gritos de algunos nerviosos espectantes, que no consiguen dominarse hasta el instante del desenlace.**

**Son las 12.45.**

**Tres minutos de espera, después de mil angustias y de sobresaltos horribles... y el marcador anuncia el triunfo de Faucheur, que reparte a los felices "creyentes" un dividendo harto reconfortante.**

**Es la 1.15. Talca se impone fácilmente, dando por tierra con todas las fijas de la carrera.**

**Es la 1.45. Gana Nortfolk, impidiendo que el favorito Ibáñez, en su acometida final, logre salir, por fin, de tan modesta categoría.**

**Son las 2.15. Leader, completando el doblete del entraineur Valentín Fernández y del jockey Arcuri, recorre 1.800 metros en buen estilo, dominando con toda facilidad a sus enemigos.**

**Son las 2.45. Berthier conquista el título que ya le habíamos concedido, respetando la superioridad absoluta de Botafogo. Se nos revela Marlin Takecare da una impresión exacta de sus bondades.**

**Son las 3.15. Volviendo por sus prestigios, Pardejona, en lucido estilo, vence a Falerna y Campanazo, quedando desde este momento consagrada como una yegua de positivos méritos, digna rival de La Natita en los clásicos más importantes del año.**

**Son las 3.45. La sorpresa de Cristalino ha dejado algo apagados los ánimos, pero...**

**... son las 4.15. ... llegada la prueba final, se queman los últimos cartuchos, saliendo triunfador de tan arriesgada empresa, Krondorf, que en una atropellada final domina relativamente fácil a Mariucha, Valentón y Charm.**

**Llegada de la 5a. carrera — 1o. Berthier (V. Torterolo), 2a. Marline, 3o. Takecare, 4o. L'Espoir**

**Son las 4.30... y el desfile está en pleno apogeo.**

**Son las 5... y ya nadie queda en el hipódromo; los más rezagados emprendieron la marcha; los portones se cierran, y los serenos, dueños y señores de aquellos lugares, empiezan sus recorridas, que han de durar hasta que dure la noche... Ya todo pasó. Queda el cronista, frente a las cuartillas en blanco, meditando su comentario.**

—

**Primera caarrera. — Faucheur. —** Las lamentaciones son ridículas cuando el mal ha provenido de una imprudencia cualquiera.

El triunfo de Faucheur podía esperarse ayer, como se esperaban tantos otros, y con más títulos que muchos, después de haberlo visto en su anterior presentación produciendo una honorabilísima perfomance..

Bien es cierto que en determinados animales de la inferioridad del hijo de Greenan no puede esperarse mucha regularidad, pero sí a otros competidores, para preferirlos, se tenían en cuenta perfomances anteriores, también se debía pensar en la de Faucher, por ser tan reciente.

Así fueron luego las lamentaciones y así fué la sonrisa burlona de Valla, que saboreando un dividendo hermosísimo, vió por fin remunerados todos sus sacrificios pasados, silenciosamente, en el stud, donde todos los días se recibía la visita del veterinario que había de reconocer a su "caro" paciente...

Se impuso bien, dominando con toda desenvoltura a sus contrarios en la recta y especialmente en los tramos finales, donde sacó medio cuerpo bien visible — ¡ay! — para los que aclamaban el avance de Cardigan, y para los que todavía creían en las energías de Colmenar.

Para comienzo de banquete, demasiado fuerte fué el plato ofrecido; con fiambres de esa clase pronto se llega a los postres...

Faucheur puede en esta categoría, obtener alguna victoria más, pero no serán tantas que lo destaquen netamente, ni que lo consagren como algo más que un elemento mediocre y sin porvenir.

Faucheur, en cambio, con su figura y estos presentes, ya se ha ganado la popularidad...

—

**Segunda carrera. — Talca. —** Se notaba en esta carrera un movimiento extraño parecido al que generalmente precede a las grandes fijas. Era el caso averiguarlo. Pero, ¿con qué fin? Cualquiera que se adjudicara el triunfo ya lo veríamos y cualquiera que recogiera ganancias poco frecuentes lo demostraría en su rostro.

¿Para qué averiguar?... Dejamos que el movimiento continuara hasta que el timbre de los pabellones anunció el instantáneo cierre de las ventanillas. Luego se largó la carrera. El desarrollo pasó sin importancia hasta el final, donde millares de voces aclamaban nombres distintos, siendo pocos los rollices que repetían el de Talca... porque Talca en los últimos metros había dado caza a sus contrarios mejores y los había pasado con entera desenvoltura.

Quiere decir que esta era la fija. El entraineur Valentín Fernández que ha quebrado completamente la "gigne" que lo perseguía iniciando una serie de triunfos que seguramente continuarán no bien termine su preparación Florisbelo, permanecía impasible en su banco, como si nada hubiera ocurrido, como si esa victoria no le interesara en lo más mínimo.

Y sin embargo afirman malas lenguas que la gente del stud La Morada se quedó con toda la plata, pudiendo aprovechar un dividendo excelente.

Talca puede ser una potranca regular. Ha empezado su campaña saliendo airosa en buen estilo, si bien es cierto que no venció a nadie, pero como poco se necesita para resultar un elemento de provecho, tal vez en sus encuentros sucesivos se conquiste ese título.

—

**Tercera carrera: Norfolk** — Bien se le tuvo en cuenta, especialmente por aquellos que creyeron que a Ibáñez le había llegado el turno y que como mayor enemigo descubrieron al pupilo del Asteroide.

Este Dusty Miller es como la mayoría de los que presenta esa caballeriza, no sabemos porque extraño fenómeno, un producto de silueta poco atrayente. Su aspecto no es de los que inspiran mayores elogios y el do su pelo negro con el rojo de la chaquetilla da un aspecto dantesco a ese conjunto que sin querer recuerda cuentos de demonios y encantamientos.

Pero con todo eso difícilmente los productos del Asteroide pasan mucho tiempo sin ganar su primer carrera.

A Norfolk ya le llegó el turno y lo ha hecho en forma bien discreta, revelando condiciones sino sobresalientes, por lo menos lo suficientemente estimables como para augurarle una campaña regular.

Ya hemos dicho — y no está de más repetirlo — que hacer vaticinios por el primer triunfo que obtiene un producto en pruebas tan inferiores es exponerse a todo fracaso y hasta a sorpresas mayores.

Pero por lo general de un producto de origen bueno, puesto que hay que creer en la regularidad de los Dusty Miller, se pueden intentar estos vaticinios sin cargar con responsabilidad de ninguna especie.

Tanto no hemos de interesarnos ni por el mismo Ibáñez que ya está cerca del primer triunfo aunque todavía le falta conquistarlo, ni por Alegrón que ya ha probado su absoluta mediocridad, ni por Fucho que es un predestinado a eternizarse en los puestos de placé como antes no emprenda el camino de los acogidos.

—

**Cuarta carrera: Leader.** — Este era el doblete del entraineur Valentín Fernández, y a las bondades de Leader y a las habilidades de Arcuri deberían confiarse gran parte de las ganancias proporcionadas por Talca.

La cátedra lo ungió favorito, pero no sin dejar claramente manifestado en las cotizaciones el temor que otros rivales les inspiraban, tales como Submarino que es todo un prototipo de inferioridad y falta de clase.

Leader, por supuesto, en tan grata compañía dejó que sus contrarios más audaces intentaran en una prematura disparada conseguir el triunfo... y al llegar al codo en cuatro saltos se puso a la par y en otros cuatro los aventajó continuando hasta la meta galopando cómodamente, mientras Pancho Villa general de los insurrectos, se desesperaba por darle alcance, resignado Bufo con su triste suerte, desaparecido ya el periscopio del Submarino que se hundía en las profundidades de un mar de boletos...

Las buenas condiciones de Leader ya las hemos elogiado muchas veces y tratado con toda detención. En esta categoría dará a su competente entraineur muchas satisfacciones, siempre que como ayer conserve su preparación que ha llegado al punto culminante.

Los competidores de esta carrera harían honor a cualquier hipódromo patrocinado.

—

**Quinta carrera: Berthier.** — No es una consagración, ni mucho menos, sino simplemente la conquista de un título que coloca a Berthier como el segundo potrillo, hasta el presente, precedido siempre por Botafogo al que ya se le ha erigido un pedestal y sobre el que se le ha colocado como el crack de los cracks.

Nosotros ya teníamos una opinión formada del hijo de Jardy, que hemos visto ayer sencillamente confirmada.

Del lote que había de presentarse Berthier se destacaba netamente: su superioridad sobre Marline y Takecare, ambos conceptuados como los más serios enemigos, era evidente.

Sin embargo, haciéndonos eco de los optimistas elogios que habían prodigado los que conocen los secretos del entraineur Luis Casino, esperábamos verdaderamente impacientes la carrera que había de producir Marline.

Tanto elogio pudo ser exagerado, pero ha tenido mucho de cierto también, puesto que Marline defendiendo sus posiciones ha hecho emplear seriamente a Berthier que solo la aventajó por un pescuezo.

En la recta ya habían desaparecido todas las probabilidades de Takecare, que modestamente finalizó tercero no desmereciendo por esto a nuestro juicio ya que siempre lo creímos un producto regular y productivo, pero sin mejores condiciones para brillar en los clásicos.

Berthier es el excelente producto que todos ponderamos desde el día de su primer presentación.

Marline está en condiciones de librar un nuevo y más interesante encuentro con Dalmacia, por su revalidación.

Leyenda y L'Espoir no podían tener en esta carrera otra figuración mas energías el Polar Star por darle alcance.

De esta suerte abonó un dividendo crecido que sólo pudieron aprovechar los que estaban en el secreto, pues se dice que a su entraineur le merecía Cristalino limitada confianza, dato que ignoraron en cambio otros aficionados que prefirieron porque siempre van tras el batacazo.

Este ha sido un chispazo que luego se apagará, no es Cristalino caballo de continuar su campaña, porque no todos los días se presentan estas oportunidades.

—

**Sexta carrera — Pardejona** — Señalamos nuestras dudas y como nosotros todos los que aun reconociendo los méritos de la hija de Saint Wolf la olvidaran creyendo que aun no debía haber llegado a alcanzar su completo estado.

Claro está que la primer campaña de Pardejona, hasta con un contratiempo fatal obligó a su entraineur a retirarla de las pistas, fué tan brillante como la que continuó Falerna con todo éxito hasta el presente.

Podía, pues, establecerse una exacta comparación. Pero después de tan larga relache, habiendo sólo disputado una carrera salgar y sin importancia, era difícil pronosticarla, peligroso, comprometido, sobre todo llevando enemigos de la talla de Falerna que viene realizando una campaña muy regular, y como Campanazo que sin duda tiene títulos para conquistar cualquier premio de estos.

Pero Pardejona volvió por sus lauros, se impuso bien a Falerna, cargando en los tramos finales con unas energías que no pudieron contener ni Campanazo ni Falerna, sin acordarnos de Polavieja que no sabemos con qué pretensiones pudo ser presentado, ni de Vicente López que volviendo á lo que siempre ha sido y será, finalizó completamente último.

Puede considerarse desde este momento a Pardejona como una rival de La Natita y Ocurrencia y Digital, si logra su completa forma.

—

**Séptima carrera—Cristalino**

Siete y Medio que parece haber caído en un período de decadencia del que le costará levantarse, no era enemigo que pudiera señalarse.

Full Hand, por esa regularidad (?) que tanto distingue a los pupilos de Zanzottera, contaba con algunos partidarios.

Mi Nene era el preferido, sin que nadie olvidara por un momento la chance de Espartal y Bajel.

Pero nadie pensó en Crisalino, como muy pocos fueron los que creyeron en Etrusco. Y sin embargo los dos se destacaron en los tramos finales, galopando en la vanguardia el hijo de Riesco y agotando sus últimas energías el Polar Star por darle alcance.

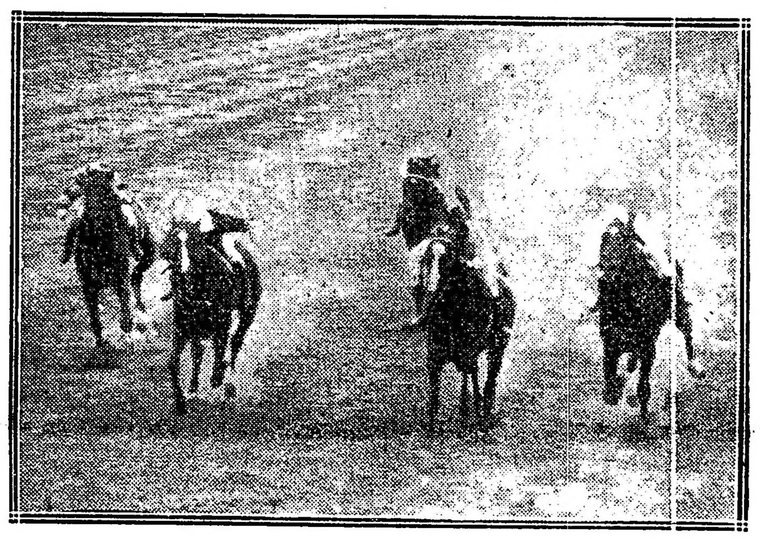

**Llegada de la 6a. carrera — 1a. Pardejona (D. Englander), 2o Campanazo, 3a. Falerna, 4o. Polavieja**

—

**Octava carrera — Krondorf**

Esta era la del desquite, aquí se imponía quemar hasta el último cartucho, tratando de recuperar lo perdido, porque los pupilos de Faucheur y Cristalino habían hecho estragos.

Larga era la distancia a recorrerse como para que pudiérase palpitar por espacio de unos minutos el desenlace final.

Ya estaban de vuelta, después de cubierta la mayor parte de la distancia, y toda probabilidad estaba a merced de Charm, que galopó hasta el codo, donde sintió los silbos, de Valentón que avanzaba con empuje insospechado, de Mariucha que mantenía sus posiciones con grandes energías, y de Krondorf que abriendose paso descontaba la ventaja a cada salto.

Le correspondió el triunfo al pupilo del Don Gonzalo, que como todos sus compañeros de stud pronto caerán de este pedestal de arena.

Sólo nos queda advertir al lector que corrió Sans Luis. Además Orrego ha prometido una buena recompensa al que le pronostique el resultado exacto de Sincera II. Desde ayer la esperan en el stud impacientes... Sólo hay un dato que agarro para el lado del zoológico...

## BERTHIER

Ha conseguido el hijo de Jardy una victoria clásica, pero francamente es tan pobre la impresión que nos ha dejado que no sabemos si desmerecer'o a Botafogo, o hacerlo cada vez más grande...

El defensor del Pajonal para dominar a Marline ha tenido que emplearse totalmente, lo que quiere decir que hasta ahora los productos están lejos de merecernos grandes entusiasmos a no ser que sea exacto el juicio vertido por el entraineur Casino sobre su pupila Marline, que ha llegado a compararla con el crack del stud Alvear, pero vamos a recoger este juicio con pinzas... o como una broma. La hija de Diamond Jubilee será posiblemente la mejor potranca de las que han corrido hasta ahora y con ese título puede estar satisfecho el stud Ayuí.

## PARDEJONA

Siempre hemos tenido en el mejor de los conceptos a esta hija de Saint Wolf quien a no dudarlo en la temporada pasada hubiera hecho una gran campaña. Su carrera de ayer nos ha sorprendido porque todavía no habíamos creído en la posibilidad de su victoria, pero la forma cómo se ha impuesto permite calcular que la defensora del stud Los Cardos puede tener en el futuro una actuación descollante y que será digna rival en más de una de las carreras de mayor importancia. Dícese que el jockey Englander tuvo para esta carrera la monta a su elección por si le agradaba más dirigir a Falerna, pero por la ventaja que recibía Pardejona se había decidido por ella.

¿Será Englander el que le aconsejó al stud Patricio que le dieran Falerna a M. Acosta para que la corriera con filete?

Si es así, se explica que prefiriera a la hija de Saint Wolf.

## HANDICAPS

Para la reunión del domingo 10 del corriente:

Premio Mistela, 1500 metros — Paipalá 58 kilos, Chaica 55, Sunday 55, Perjura 55, Espartillar 54, Como 53, Pacará 53, Cacique 52, Matatías 52, Piña 51, The Lal 50, Vino Vino 50, Lajel 49, Chiflón 48, Fiador 47, Patacón II 46, Lord Beatty 44, Hirsuto 44, Safo 43, Aquilón 42, Ficaria 42, Gracian 41, Aluminio 40, Lance 40.

Premio Bombazo, 1700 metros — Fachinero 60 kilos, Diamant 59, Siete y Medio 59, Max Linder 59, Full Hand 56, Mamita II 56, Art Nouveau 55, Precoz 55, Hurgón 55, Red Jacket 55, Colenso 50, Corchito 49, Sable 48, Espartillar 47, Cristalino 47, Delufort 40, Etrusco 40.

Premio Entretenido, 2800 metros — Buril 60 kilos, Charm 58, Polavieja 58, Red Jacket 55, Jean Valjean 54, Krondorf 53, Ojal 52, Cracker 52, Valentón 51, Gringuito 50, Farruco 49, San Luis 48, Sincera II 48, S. V. P. 46, Gaiteiro 44, Mariucha 44, Marco Polo 44.

## LOS VENCEDORES DE AYER

### SUMAS GANADAS

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Faucheur | 6.500 | 3.500 | 10.000 |
| Caraigan | 15.550 | 350 | 15.900 |
| Colmenar | 7.800 | 100 | 7.900 |
| Talca | — | 4.000 | 4.000 |
| Iguaviva | 1.800 | 400 | 2.200 |
| Pomaré | — | 100 | 100 |
| Norfolk | 400 | 4.000 | 4.400 |
| Ibañez | 400 | 400 | 800 |
| Fucho | 100 | 100 | 200 |
| Leader | 12.650 | 4.000 | 16.650 |
| Pancho Villa | 2.650 | 400 | 3.050 |
| Bufo | 8.100 | 100 | 8.200 |
| Berthier | 13.500 | 7.600 | 21.100 |
| Marline | 9.600 | 800 | 10.300 |
| Takecare | 11.900 | 400 | 12.300 |
| Pardejona | 20.500 | 7.600 | 28.100 |
| Campanazo | 80.478 | 800 | 81.278 |
| Falerna | 53.900 | 400 | 54.300 |
| Cristalino | 13.800 | 4.500 | 18.300 |
| Etrusco | 19.650 | 450 | 10.800 |
| Bajel | 11.625 | 100 | 11.725 |
| Krondorf | 24.800 | 5.000 | 29.800 |
| Mariucha | 14.400 | 500 | 14.900 |
| Valentón | 32.850 | 100 | 32.950 |

## FALERNA

Se notaba en el stud Patricio un desconocimiento a toda prueba en lo que se relaciona a carreras. Nos basta el haber hecho dirigir a la hija de Diamond Jubilee por Máximo Acosta, con filete. Mas se hubiera valido a suelta o desbocada, acaso hubiese tenido mayor figuración.

## NOTAS SUELTAS

En la primera, Faucheur abonó un gran dividendo en relación con su última performance que había sido buena. De los dos favoritos, Colmenar pudo salvar a duras penas el puesto de placé.

—

Talca ganó su primer carrera relativamente fácil a Iguaviva que no debía cumplir su compromiso.

Pomaré, una media hermana de La Natita, corrió bien, ocupando el tercer puesto, pero según su entraineur es una potranca de un training sumamente delicado, comiendo muy poco.

Westeria, la debutante de Treache se desempeñó mal.

—

En la carrera de potrillos perdedores no hubo ninguna novedad. Los dos favoritos ocuparon los puestos de preferencia.

Circuló el dato de Alegrón, pero con resultado poco feliz.

—

Leader no encontró resistencia entre sus contrarios de ayer.

Nos parece que Britón ha tenido más boletos de los que le correspondía.

—

La carrera de Falerna ha sido por todos como irregular, atribuyéndose a que fué mal corrida con filete.

—

Cristalino pudo imponerse gracias a la pésima dirección que se le dió a Bajel.

—

Krondorf ha conseguido ponerse en condiciones inmejorables y colocado en el fondo pudo sacar provecho de la lucha de Cincera, San Luis y Mariucha; esta última tenía una corrida de 3'12' los 3000 metros.

## STUD LA MORADA

**Esta caballeriza dió en la reunión de ayer doblete con dos de sus pensionistas hijos de Saint Michan. Talca, una** 2 años, debutante, se adjudicó la carrera en buen estilo y puede tener su stud la esperanza de ganar otra prueba con ella. Leader a pesar de su peso excesivo, se impuso también con facilidad. Los dos pupilos del entraineur Valentín Fernández han sido dirigidos por el jockey Francisco Arcuri, quien desde la inesperada victoria de Diakova en la Polla de Potrancas se ha ganado el puesto de preferencia en la casa.

## NOTICIAS GENERALES

Desde hoy serán puestos en venta en la gerencia del Jockey Club los calendarios de las carreras corridas en el hipódromo Argentino y acogidos en el primer cuatrimestre de este año.

—

Talca procede del haras El Hogar y fué retirada de las ventas de productos del tattersall por falta de interesados habiendo sido reservada por su criador.

—

Norfolk nació en el haras Rataplán y no fué presentado en los remates de productos por haberlo reservado su criador.

—

El aprendiz R. Dellagiovanna ha ganado hasta la fecha 45 carreras.

—

Entre ganador y placé se vendieron ayer en Palermo 507.323 boletas.

—

Berthier ha ganado 21.100 pesos. Probablemente reaparecerá el 1o. de julio en el premio José B. Zubiaurre ex Iniciación, distancia 1600 metros, para productos, peso 56 y 54 kilos.

—

Pardejona ha ganado este año 11.600 pesos y un total de 28.100 pesos. Está inscripta y probablemente reaparecerá en el premio Santiago Lawrie el 17 del corriente.

## Hipódromo de Rosario

**LA REUNION DEL DOMINGO — KITCHENER GANADOR DEL CLASICO P. B. ARNOLD.**

Una tarde otoñal, tibia, serena y apacible, incitando a las fiestas al aire libre, congregó en el hipódromo Independencia a un público numeroso y entusiasta.

Es de deplorar que el programa que constaba de 7 pruebas, reuniera tan escasas inscripciones, pues a no mediar esta circunstancia, hubiese sido sin duda alguna le del domingo la reunión de carreras que marca el record en el movimiento del "betting".

Debemos hacer notar, sin embargo, que la ausencia de inscriptos en las pruebas condicionales, ha sido un hecho casual transitorio, no así en la premio clásico, cuyas condiciones limitan la inscripción que es abierta únicamente a los productos nacidos en la provincia de Santa Fe. De ahí que solo 3 fueran los competidores que bajaron a la liza.

En cuanto a las pruebas handicaps, los forfaits son alarmantes debido a las deficientes y censurables asignaciones de peso y es por esto que salvo raras excepciones esta clase de carreras provocan deserciones sensibles.

A disputar la prima asignada al vencedor se presentaron en la prueba inicial del programa sobre 1300 metros, 6 caballos no ganadores de una suma mayor de $ 2000.

Contaron con las preferencias de la cátedra Ladrón de Guevara y Haño.

A poco de darse la orden, las cintas fueron levantadas en buen momento dando paso al reducido lote, tomando inmediatamente la delantera Haño en cuya persecución se puso Ladrón de Guevara. Los otros competidores sobre una línea seguían el movimiento de los punteros sin mayores variantes llegaron los competidores a la recta final, donde Juzgado que venía en tercer termino, hizo un violento "rush" por el lado interior destacándose al frente, posición que sostuvo hasta 30 metros antes del disco en que Haño y Ladrón de Guevara reaccionando remontaron el ataque y lo vencieron por un cuerpo.

Tiempo: 1'21".

Sobre la misma distancia disputóse a continuación una carrera para yeguas en la cual la favorita Vaselina recorrió la distancia de una hebra. Segunda a 2 cuerpos llegó Raquelita y tercera Piedad.

Tiempo: 1'21" 1 2.

La carrera de productos de 2 años fué un cómodo galope para Volapié II, un hijo de Volador, el cual al ponerse el grupo en movimiento encabezó el lote y no fué alcanzado hasta el disco. Segunda finalizó White Feather y tercera Aria.

Tiempo: 1'16" 1,5.

El cuarto número del programa, un handicap sobre la milla, para todo caballo ganador, reunió a 8 competidores definiéndose la carrera por una puesta entre Touché y La Victoire.

No bien las cintas fueron levantadas Touché se posesionó del puesto de peligro pero apenas corridos 300 metros, Sud América pasó a la vanguardia imprimiendo fuerte tren a la prueba. La leader se mantuvo al frente hasta desembocar en la recta donde Touché recuperó la posición perdida. Al final atacaron primero Lil Artha y después La Victoire, sin llegar a comprometer el triunfo del favorito. No obstante, el juez de raya falló puesta la carrera, motivando acerbos comentarios del público que se prolongaron por largo rato. Y esto mismo dió lugar a que el desarrollo del clásico pasara poco menos que inadvertido que por lo demás fué una carrera deslucida, dado que el favorito Kitchener no llevando de contrarios más que dos debutantes galopó al frente de ellos marcando 1'30" los 1400 metros.

La sexta carrera sobre 1900 metros se definió por el triunfo de Mi Regalón que contando con los honores de la cátedra dominó por 1 cuerpo a su más próximo perseguidor que lo fué Messenger.

El handicap de fondo sobre 2800 metros fué ganado de atropellada final por Perlino el cual dominó a Cachafaz pormedio cuerpo.

Tiempo: 3' minutos.

**Llegada de la 7a. carrera — 1o. Cristalino (R. Dellagiovanna), 2o Etrusco, 3o. Bajel, 4o. Mi Nene**

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

AJENJO BERGER

# DEPORTES

## Football - Box - Motociclismo - Hurling - Varias

## FOOTBALL

### ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

**POSICION ACTUAL DE LOS EQUIPOS**

**Primera división. — Campeonato**

| | J. | G. | P. | E. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Boca Juniors | 8 | 5 | — | 3 | 13 |
| Huracán | 8 | 4 | 1 | 3 | 11 |
| Racing | 5 | 5 | — | — | 10 |
| F. C. Oeste | 8 | 3 | 1 | 4 | 10 |
| G. y E. de La Plata | 9 | 2 | 1 | 6 | 10 |
| River Plate | 6 | 4 | 1 | 1 | 9 |
| Est. de La Plata | 8 | 3 | 2 | 3 | 9 |
| San Isidro | 7 | 3 | 2 | 2 | 8 |
| Tigre | 8 | 3 | 3 | 2 | 8 |
| Estudiantes | 8 | 3 | 4 | 1 | 7 |
| Independiente | 4 | 2 | — | 2 | 6 |
| Atlanta | 6 | 2 | 2 | 2 | 6 |
| Estudiantil Porteño | 7 | 2 | 3 | 2 | 6 |
| Sportivo Barracas | 5 | 1 | 1 | 3 | 5 |
| Gimnasia y Esgrima | 6 | 1 | 2 | 3 | 5 |
| Bánfield | 7 | 2 | 4 | 1 | 5 |
| Arg. de Quilmes | 7 | 2 | 3 | — | 4 |
| Platense | 7 | 1 | 4 | 2 | 4 |
| Porteño | 8 | 1 | 5 | 2 | 4 |
| Columbian | 6 | 1 | 4 | — | 2 |
| San Lorenzo de Almagro | 7 | — | 5 | 2 | 2 |

### CAMPEONATO

**Gimnasia y Esgrima v. Porteño—**

Con bastante retardo de la hora que estaba anunciado se efectuó este encuentro en el field del primero.

El equilibrio y las fuerzas demostradas, pudo motivar situaciones interesantes y un constante derroche de habilidades y energías que exhibieron ambos jugadores y esto precisamente colocó al match en un plano uniforme de situaciones que sólo variaron en el segundo tiempo, por mayor acometividad de parte de los locales que adquirió así una ligera supremacía. Fué entonces, precisamente que Gimnasia y Esgrima obtuvo el triunfo.

A las 3 de la tarde, bajo las órdenes del referée Sr. Cursach, se alistaron los teams así:

Gimnasia y Esgrima: F. Diez; J. Valdo sy M. Duggan; J. Pedacci, A. Moifino y H. O'Gorman; R. Lahiatti, J. Martín, A. Hiller, J. Aguilar y R. Bertolini.

Porteño: O. Medina: O. Beltrame y F. Schweizer: E. Dent, E. Uslenghi y V. Avadia; H. Pérez, R. Harrington, A. Morgan, E. Prietto y P. Polimeni.

Iniciado el juego por los locales, puesto que los visitantes habían ganado el sorteo de práctica, fueron también los primeros en abrir el score, se llevaban jugado 17 minutos cuando Hiller hizo un pase largo a Lahitte y este forward se corrió por su wing y desde muy cerca al arco marcó el tanto con un tiro cruzado. Tres minutos después Harrington igualó posiciones al correrse por su centro y desde corta distancia entiló un tiro esquinado que Díez no pudo evitar.

Iniciada la segunda parte los visitantes atacaron por repetidas veces y en una de estas arremetidas fué obligado a Díez abandonar su puesto para detener un avance de Harrington cuyo esfuerzo no pudo ser efectivo y el forward antes citado marcó el goal. Este contraste fué meditado por la línea ligera local que llevó varios avances a fondo en los cuales la defensa visitantes concedió varios corners y a los 17 minutos Martín, que se encontraba visiblemente colocado en offside, marcó el tanto del empate, el que el referée lo dió válido.

La línea ligera de Porteño empezó por llevar mal sus ataques, y a los 32 minutos, Hiller al recibir un pase de Martín, hizo un fuerte tiro que marcó el goal del triunfo.

Este goal fué mal acordado, puesto que la pelota no había traspuesto los umbrales del arco, sin embargo el tanto fué hecho efectivo por el referée.

Terminando después con este resultado:

Gimnasia y Esgrima . . . . 3
Porteño . . . . . . . . . 2

El referée actuó en forma deficiente.

**Racing v. Argentino de Quilmes—**

En el field del primero del epígrafe se midieron por el campeonato de primera división.

A las 3 p. m. los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Racing: M. Croce; A. Reyes y A. Ohaco; A. Betular, F. Olazar y P. Macchiavello; J. Viazi, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Argentino de Quilmes: J. Visiini; R. Martínez y J. Traverso; S. Florentino, S. Coreto y R. Chevallier; J. Barreiro, F. Cabana, A. Zavaleta, M. Pensa y L. Palacio.

Los locales obtuvieron el triunfo a los 27 minutos del primer período, por intermedio de Hospital al recibir un centro de Perinetti.

En el segundo período no se alteró el score.

Terminando con el triunfo de Racing por 1 goal a 0.

### COPA COMPETENCIA

**Boca Juniors v. Platense—**

Los encuentros entre estos dos cuadros despiertan siempre gran interés, pues existe entre ellos una cierta rivalidad desde hace tiempo. Por eso no fué extraño que un público numerosísimo concurriera ayer tarde al field del primero.

No se jugó como podía esperarse, pues si bien durante el tiempo reglamentario se hizo dentro de un inusitado entusiasmo, tal característica no fué así en el tiempo suplementario en el que algunos jugadores no se colocaron dentro de la estética deportiva. Este fué un defecto sin duda para que hiciera perder al match la monotonía que se advirtió durante toda la primera parte.

El Platense no jugó con la eficacia de otras veces.

En cuanto al equipo local su acción fué lucida y si en los primeros 45 minutos de juego no supieron congeniar para llevar un ataque decidido en el tiempo suplementario, suplieron esa deficiencia.

A la 1.45 p. m., bajo las órdenes del referee C. Gardi, se alistaron los equipos en la forma siguiente:

Boca Juniors: N. Fabiani; C. Capelletti y J. Pagliarini; C. Capellini, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, J. Bertolini, J. Colla, J. Erichetto y L. Amores.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, A. Felsari y J. Sacheo; Rocca, M. Bamaceda, A. Figueroa, L. Felsario y T. Emilgaglia.

Iniciado el juego los visitantes fueron los primeros en provocar el ataque, pero la defensa local corta paulatinamente las arremetidas de los forwards locales llevan varios ataques a fondo sin que por esto pudiera abrirse el score.

En el segundo período las alternativas cambian de aspecto, puesto que las líneas delanteras maniobran con pases largos. En unos de estos avances provocados por la línea ligera local da lugar a que Berti cometa un hands dentro de la área penal; el penal libre lo ejecuta Calomino el que es convertido en goal, esto fué a los 19 minutos.

El contraste sufrido por los visitantes dió lugar para que el juego adquiriera una movilidad bastante acentuada y se mantuvo equilibrado hasta los 39 minutos que hubo un momento de gran expectativa, Rocca se corre por su ala y próximo al arco centra, desviado por Fabiani, dirige un tiro cruzado y el guardavalla no pudo evitar que la pelota franqueara el arco.

Faltaban 5 minutos para la terminación del encuentro, cuando Amores en posesión de la pelota hace un centro cerrado que rechaza débilmente el guardavalla visitante, circunstancias ésta que aprovecha Colla, que colocado bien, marca el tanto con un tiro fuerte y esquinado.

Asegurada la victoria por el Boca Juniors, puesto que la terminación se aproximaba.

Termina el match con el siguiente score:

Boca Juniors . . . . . . . 2 goals
Platense . . . . . . . . . 1 "

El referee C. Gardi desempeñó su puesto a conciencia y demostró la energía en los momentos oportunos.

**Sportivo Barracas v. River Plate—**

Por la eliminación de la Copa de Competencia se midieron estos cuadros en el field del primero.

Numerosa concurrencia asistió al match en la creencia que resultaría un partido interesante; pero la inasistencia de jugadores y el mal desempeño del referee, hizo que el match no respondiera por completo al interés que había despertado.

Al no acordar el referee un goal hecho por River y tolerar muchas faltas que debieron ser penadas, dió origen a que el público invadiera el campo de juego.

Los cuadros se presentaron constituídos en la forma siguiente:

Sportivo Barracas — Muttoni; Billagut y Podestá; Aller, Cuomo y Jordán; Fiorito, Sisto, Aller, Comaschi y Gaztelú.

River Plate — Isola; Chiappe y Carneggia; Peruzzi, García y Simones; Mantero, Risso, Ameal, Ortelli y Rivas.

Se inicia el juego y River ataca. Sus forwards inician avances y aprenian a la defensa local. Un tiro de Risso es salvado por Muttoni arrojándose al suelo.

Transcurrieron 30 minutos cuando Sportivo se anotó el goal en la siguiente forma: Comaschi avanzó y pasa a Sisto la pelota, y anulando a Carneggia, tira al arco en el momento que Isola le salía al encuentro.

Este goal dió ánimos a los jugadores de River, que querían descontar esa ventaja.

En el segundo tiempo, el juego se desarrolló en el campo de Sportivo.

Se produjeron varios corners sin resultado, dentro del área penal que pasaron inadvertidos para el referee.

A los 25 minutos, Rivas en combinación con Ortelli avanzan, el tiro de este último es detenido por Muttoni dentro del arco.

Jugadores y público reclaman el goal; pero no es acordado.

Al momento se produce un free-kick contra River, [illegible] referee, no entendiéndolo así el público, que invadió el field, suspendiendo el juego por largo rato.

Reanudado éste River [illegible] la ofensiva hasta el final del partido, sin lograr resultado alguno.

Terminó el partido con el siguiente resultado:

Sportivo Barracas . . . . 1 goal
River Plate . . . . . . . 0 "
Referee, señor Almeida Guzmán.

**Estudiantes de La Plata v. San Isidro—**

En el field del club San Isidro se efectuó este match por la eliminación de la copa competencia.

El equipo local jugó [illegible] excelente partido, [illegible] arremetidas como el Estudiantes de La Plata, [illegible] llevar fuertes [illegible] la confusión en la defensa [illegible] de justicia consiguen [illegible] visitante maniobró [illegible] empezado tan sólo con [illegible]

A las 2.15 p. m., al llamado del referée Mac Carthy, los teams se alistaron en la forma siguiente:

Estudiantes de La Plata: A. [illegible] cos; A. Gallo y [illegible]; Cilley, L. Pereira, [illegible] Tolosa [illegible] Rippa, D. Lazcano, A. [illegible] Lemas y J. Galandon.

San Isidro: C. T. Watson; A. Lazcano y C. Morgan; G. Pérez, J. Moreno y G. Badaracco; S. [illegible], J. Fernández, H. Fernández [illegible] A. Bincas.

Iniciado el juego, los locales llevaron varios ataques a fondo, pero esto duró muy poco, pues los visitantes fueron los primeros en abrir el score. Lazcano, en posesión de la pelota, hizo un largo pase a Galandon, el que después de salvar varios contrarios, marca el tanto con un tiro fuerte y esquinado.

E. Fernández [illegible] por su wing, [illegible] centro [illegible] chado por Bincas [illegible] de empate.

En la segunda [illegible] ofensivas, tanto de [illegible] también del otro, [illegible] sible obtener ventaja [illegible] terminación del tiempo [illegible] subsistiera el empate [illegible] prolongación. A los [illegible] landra marcó el tanto del triunfo para Estudiantes de La Plata.

El resultado final fué el siguiente:

Estudiantes de La Plata . 2
San Isidro . . . . . . . 1

**Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro—**

En el field del primero de los clubs del epígrafe se realizó este encuentro por la Copa Competencia, y en el transcurso de todo el tiempo reglamentario ni uno ni otro pudieron abrir el score.

A las 2 de la tarde, al llamado del referee Rosellió, se alistaron los cuadros en la forma siguiente.

Estudiantes — M. A. Arigós; A. Spinelli y J. D. Brown; M. Madero, M. Susán y A. B. Ochandio; L. Bownas, J. Madero, J. A. Maiztegui, V. S. Angeleti y A. Paulowsky.

San Lorenzo de Almagro — J. Coll; A. Campos y A. Coll; J. Barera, E. Monti y J. Urso; V. Ponce, F. Xarau, J. Botacín, A. Etchegaray y J. Gianelia.

En los primeros momentos de iniciado el juego, el equipo visitante se colocó en una tenaz ofensiva, sin que por esto fuera posible abrir el score.

En el segundo período, el juego fué más equilibrado, pero todos los esfuerzos de ambos jugadores a fin de obtener una victoria fueron inútiles, y como al final del match aún estaban sin poder abrir el score, el juez dispuso que se prosiguiera el encuentro.

En el transcurso de este tiempo, tampoco pudo definirse el partido, y por cansancio del referee, se suspendió.

A su terminación se registraba este resultado.

Estudiantes . . . . . . . . 0
San Lorenzo de Almagro . . . 0

**Independiente v. F. C. Oeste—**

En el field [illegible], donde el club F. C. Oeste posee [illegible], se midieron estos dos cuadros por la copa competencia.

[illegible] por cierto todo lo interesante que se esperaba, toda vez que [illegible] jugadores [illegible] no se colocaron dentro de la altura que correspondía.

La brusquedad [illegible] por varios jugadores restó lucimiento a la lucha, [illegible] el referee en más de una ocasión tuvo que suspender el juego.

A las 2 p. m. se presentaron al llamado del referee Giussoni, los cuadros en la forma siguiente:

Independiente: S. Mignens; A. Ferro y R. [illegible]; [illegible] Olguera, E. A. Sande y A. Sarre; [illegible] E. Ronzoni, J. Sicilian, P. [illegible], B. Strittmatter y G. Galeano.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; E. Giusani y A. Fini; J. Barbera, A. Eloedi y R. Di Lorenzo; J. Fini, A. Monachesi, N. Rollán y F. Crespo.

Los primeros minutos los locales llevaron varios ataques; esta situación duró muy poco, puesto que la línea ligera visitante empezó a llevar la pelota al campo contrario.

A los 14 minutos Independiente abre el score por intermedio de Strittmatter al recibir un pase de Galeano.

En el segundo período el juego fué más movido: lástima que el entusiasmo de algunos jugadores los llevara a extremos de una censurable crítica.

Los avances abiertos de los visitantes llevaron como fruto un mareo a la defensa local.

F. C. Oeste obtiene el empate al someterse a una infracción dentro del área penal, convertido en goal por Fini.

Como a la terminación del tiempo reglamentario subsistía el empate, se dispuso su prolongación.

Así fué que en este intervalo le fué fácil obtener el triunfo Independiente, puesto que F. C. Oeste actuara sólo con 9 hombres, por efecto del estrago producido por el juego bruto.

A los 16 minutos Strittmatter, con un fuerte tiro vence al guardavalla local.

Galeano, 7 minutos después, aumenta el haber para su bando, al hacer un fuerte tiro que Garbagnatti no pudo evitar.

El público invadió el field pidiendo justicia al recibir un formidable golpe el jugador Di Lorenzo.

Terminó el asalto con el resultado siguiente:

Independiente . . . . . . 3
F. C. Oeste . . . . . . . 1

**Huracán v. Bánfield—**

Por la Copa Competencia se midieron estos dos cuadros de primera división en el [illegible] el equipo local triunfó [illegible] a su adversario.

A [illegible] se alistaron los teams en la forma siguiente:

Huracán: [illegible] Bianco, J. Idiarte y A. Acer[illegible]; A. Chiaretti, N. Carabelli y P. Martínez; M. Ginebro, J. Laiacona, F. Medina, D. Salvarredi y J. Chiesa.

Bánfield: J. [illegible]; F. Maneri y R. Rossi[illegible]; A. [illegible], J. Romero y P. [illegible]; R. López, A. López, D. Brewster, R. Brown y S. Burton.

[illegible]

**Columbian v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—**

En el field del club All Boys [illegible] Vélez Sarsfield, se realizó este encuentro por la Copa Competencia.

[illegible]

**Atlanta v. Tigre—**

Por la Copa de Competencia se [illegible] en el Parque [illegible]

[illegible]

En el segundo período, a los 26 minutos, Dattas recibe un pase de [illegible] y con un shot fuerte vence a Bolinches.

A las 21 minutos Atlanta logra empatar por intermedio de Lalolo, quien marcó el tanto a raíz de un entrevero frente a la valla visitante.

Habiendo terminado el segundo período con un empate, se siguió el match. En la primera parte del tiempo suplementario Atlanta obtiene dos [illegible] por Damaher.

Terminó luego el match con el siguiente resultado:

Atlanta . 3.
Tigre . 1

### LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

**Los matchs oficiales de ayer — Sus resultados**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, junio 4. — Los distintos matchs jugados ayer por la tarde en ésta, finalizaron con los siguientes resultados:

Central Córdoba venció a Tiro Federal por 2 goals contra 1.

Por 5 goals a 0 derrotó Rosario Central a Belgrano.

Nacional y Gimnasia y Esgrima empataron en un goal.

### ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

**Los matchs de ayer**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 4. — Los numerosos matchs de primera división [illegible]

Nacional empató con Defensor, perdiendo [illegible] primer [illegible]

[illegible]

## BOX

### EL MATCH SANCHEZ v. WILLIAMS

El público [illegible] esperaba sensacionalmente [illegible] más o menos interesante, pero [illegible] han dado margen, por su continuidad, para que los espectadores [illegible] del buen box.

Sin embargo, no es así el entusiasmo [illegible] se manifiesta al sonido del gong [illegible] las más de las veces con [illegible] abierto y la admiración nunca llega a mover la fibra del espectador [illegible] round, verificado el análisis, se computa un punto por la destreza, la mayor y mejor cantidad de golpes, producto de combinaciones académicas; en una palabra, cuando se comprueba que en el ring la agilidad vence al músculo. Y lo que más deberá lamentarse [illegible]

Manuel Sánchez, campeón chileno light wergeth, vencedor de Willie Willans

[illegible]

El señor [illegible] presentó [illegible] Manuel Sánchez, 60 kilos; W. Williams, 61 kilos. [illegible] Jueces del match, González Soto y J. Bocca; cronometristas, Carlos Pd., empresario del match, y los miembros del jurado señores J. Mitchel, Eduardo Arechavaleta, Eloy M. Prieto y David Cobas del Río.

[illegible]

**Primer round**

[illegible] Sánchez logra colocar su derecha en cross, fallo [illegible] Williams al dirigir el [illegible] de izquierda, pero colocando un buen crochet de derecha al riñón, aprovechando Sánchez el descubierto para dirigir un buen directo de izquierda que llega a la boca. Sánchez coloca de inmediato otros directos seguidos de un crochet bajo que provoca un clinch, y Williams aprovecha para dirigir un fuerte uppercut que falla y castiga al estómago. Sánchez emplea su derecha y se origina una serie de golpes simultáneos entre los pugilistas que termina en un rincón del ring, al [illegible] guardia [illegible] el time.

Este round correspondió a Sánchez.

**Segundo round—**

Williams dirige un fuerte cross de derecha que Sánchez para bien. Después de algunas fintas Sánchez logra colocar un buen directo de derecha al costado seguido de un fuerte cross de izquierda al pómulo, respondiendo Williams con un cross de derecha provocando el cuerpo a cuerpo. Williams al caer en guardia dirige un directo de izquierda que llegó débilmente seguido de un cross de derecha que origina nuevamente un clinch en el que Sánchez aplica bien su derecha en cross, librándose con agilidad de otro formidable dirigido por Williams. Sánchez dirige dos swinds de izquierda que para bien Williams, pero éste no puede evitar que dos buenos directos de Sánchez lleguen a su estómago.

Este round fué favorable a Sánchez.

**Tercer round—**

Williams inicia con un directo de izquierda que Sánchez para, provocando el clinch y colocando un buen cross de derecha y respondiendo Williams con un crochet de derecha al estómago, pero no pudiendo evitar que Sánchez dirigiera un buen cross de derecha al mentón. Sánchez inicia con un directo de izquierda una serie de golpes combinados a la cara y estómago que llevan a Williams contra las cuerdas. De nuevo en guardia vuelve Sánchez a insistir colocando varios cross y llevando nuevamente a su contendor contra las cuerdas, finalizando con un uppercut simultáneo que ambos se dirigen, pero que no llegan.

Este round fué muy favorable a Sánchez.

**Cuarto round—**

Williams inicia con un directo de izquierda que falla; después de algunas fintas Williams dirige un fuerte cross de derecha que Sánchez esquiva con ligereza, colocando dos [illegible] estómago. Williams marca un [illegible] cross de izquierda, originando un clinch en el que ambos castigan estómago y cara. En guardia, Sánchez [illegible] cross de izquierda, esquivando una buena derecha de Williams. Sánchez inicia una carga con un fuerte swing de izquierda llevando a Williams contra las cuerdas por dos veces. Williams parece fatigado. El time suena en aquella actitud.

Este round fué muy favorable a Sánchez.

**Quinto round—**

Williams inicia con varios directos que llevan al estómago, respondiéndolo Sánchez con cross de derecha.

Después de algunas fintas, Williams [illegible] un directo de izquierda [illegible] con la cabeza la pelvis de Sánchez, por lo que es llamado al orden por el referée. Sánchez lleva a Williams contra las sogas colocando un cross de izquierda y fallando un uppercut de derecha, librándose Williams a cubrirse. De inmediato se origina una serie de golpes entre ambos, cruzándose con cross a la mandíbula, aplicando Sánchez uno final al costado del ojo izquierdo de Williams. De nuevo en guardia, Sánchez dirige un cross que llega y el time suena.

Este round es favorable a Sánchez.

**Sexto round—**

Inicia Williams con un directo de izquierda que no llega. Sánchez dirige un crochet al riñón sin resultado, pues Williams retrocede y se cubre. En un clinch que se produce a continuación, Williams falla un buen uppercut de izquierda, pero logra colocar un buen crochet de derecha al estómago. Sánchez dirige un buen directo de izquierda que llega al mentón, originándose varios clinch continuados sobre las cuerdas, en los que Williams intenta castigar el flanco de Sánchez con el antebrazo.

[illegible]

**Séptimo round—**

[illegible]

**Octavo round—**

[illegible] Williams [illegible] aplicando Sánchez [illegible] cross [illegible] Williams coloca un directo de izquierda al estómago, respondiendo con un swing Sánchez al costado y produciéndose un [illegible] golpes en los que ambos castigan bien Williams al estómago y Sánchez a la cara. De nuevo en guardia Sánchez coloca un buen cross seguido de varios directos, y Williams [illegible] de izquierda y al sonar el time [illegible] para llegar con un buen cross.

[illegible]

**Noveno round—**

Williams inicia con un directo de izquierda [illegible], Sánchez coloca un cross de derecha, respondiendo Williams con crochet al estómago originándose un clinch sobre las cuerdas en el que Sánchez castiga bien. Williams dirige un fuerte directo de izquierda, Sánchez se cubre y vuelve a atacar con una serie de golpes combinados, repitiendo Williams los golpes y cubriéndose Sánchez ahora, más para sorprender a Williams con un fuerte cross de derecha.

Este round aún cuando fué más parejo que el anterior, favoreció a Sánchez.

**Décimo round—**

[illegible] Williams con un directo de izquierda sin resultado, provocando un clinch en el que Sánchez logra colocar un cross y un uppercut fallando Williams al dirigir este golpe de derecha, Sánchez consigue llegar al estómago con un crochet y Williams responde, pero al parecer sin fuerzas. Previa algunas fintas, Sánchez dirige un fuerte directo al pecho.

Este round poco movido favoreció igualmente a Sánchez. El referée observó a Williams algunas faltas.

**Décimoprimero round—**

Williams inicia con varios directos de izquierda débiles seguidos de un fuerte directo al estómago, ocasionando un cambio de repetidos golpes de cross. Williams dirige un fuerte crochet que [illegible] la espalda de Sánchez, lo que violenta al público. Sánchez insiste en el ataque, pero Williams limita su acción a la defensiva y se cubre, finalizando el round con un swind de izquierda de Sánchez.

Este round fué como el anterior, poco movido, hubo de corresponder a Sánchez por entero, pero el jurado acordó un "drov".

**Décimosegundo round—**

Insiste Williams con sus directos de izquierda, respondiendo bien Sánchez con dos cross llevado Williams en fintas cerca de las cuerdas. Sánchez le coloca un buen cross, resbalando Williams y cae.

De nuevo en guardia, Sánchez lo sigue alrededor del ring, consiguiendo colocar un buen cross de izquierda, separándolos el referée en el rincón, después de castigar Williams abajo fallando los uppercuts.

Este round fué favorable a Sánchez.

**Décimotercer round—**

Inicia Sánchez con un directo de izquierda al pecho llevando a Williams al rincón. Williams decae y Sánchez aprovecha para dirigir varios cross, fallando Williams al pretender aplicar un cross de derecha. De nuevo en guardia, Sánchez aplica dos directos seguidos de dos buenos cross en los que le sorprende el time.

Este round correspondió a Sánchez.

**Décimocuarto round—**

Después de varias tentativas de ambos, Williams consigue colocar un buen cross a cambio de otro. Previas algunas fintas Sánchez insiste en su cross y Williams rasguña el estómago, originándose una seguidilla de golpes buenos. Williams prefiere correr el ring perseguido por Sánchez, consiguiendo éste aplicar un buen directo de izquierda al mentón.

Este round fué favorable a Sánchez.

**Décimoquinto round—**

Se inició en forma precipitada. Ambos boxeadores cambiaron numerosos y rápidos golpes, pero pasado el primer momento Williams volvió a la defensiva y Sánchez colocó varios cross de izquierda, fallando un uppercut de Williams. Sánchez inicia una carga que finaliza en las cuerdas y cambian ambos algunos golpes. Williams espera el breack abierto, y cuando se origina un clinch en uno de los rincones, suena el time definitivo.

Este round fué también favorable a Sánchez.

El referée Mac Dudolone actuó muy correctamente.—L. C. de R.

## HURLING

### FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Ayer se efectuaron los siguientes partidos en Sáenz Peña:

Buenos Aires y Caminantes Argentino. Referée, don Santiago Laffer. Por no haberse presentado el Caminante Argentino se concedió el partido al Buenos Aires.

Almirante Brown y Ex Alumnos. Referée doctor José N. Pagmere. Ganó Ex Alumnos por 14 puntos contra cuatro.

## VARIAS

### CLUB SPORTIVO "EL ROSEDAL"

Con motivo de hallarse incompletos los teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, el Consejo Directivo de esta institución ha resuelto suprimir la cuota de ingreso a fin de facilitar el ingreso de asociados y completar los teams a la brevedad posible.

Las solicitudes deberán dirigirse a Reconquista 691, a nombre de Moisés Judara.

## INFORMACIÓN GENERAL

### INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

El viernes 8 del corriente, a las 5.15 p. m., se realizará en el local de sus sesiones — diario "La Prensa" — la segunda conferencia del presente ciclo organizada por el Instituto Popular de Conferencias.

Disertará el señor Alberto B. Martínez sobre el tema: "La fortuna colectiva del pueblo argentino".

### CONFERENCIA

El doctor Eduardo L. Holmberg dará hoy a las 8.30 p. m. en el local de la asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1248, una conferencia sobre el siguiente tema: "Teorías de la evolución".

La entrada a dicha conferencia es libre.

### MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Hoy por la noche tendrá lugar la reunión del consejo superior del Museo Social Argentino, en su local de la calle Maipú [illegible] los señores consejeros.

En esta reunión se tratarán varios asuntos de importancia que se relacionan en conjunto entre ellos: reuniones periódicas de socios y conferencias públicas, que ha organizado la institución; proyecto de reforma en el local social; nuevo envío de publicaciones de la Asociación Americana para la Conciliación Internacional; [illegible] de publicaciones [illegible] por varias instituciones y varios otros asuntos.

—Para los meses de junio y julio próximos ha quedado aceptado el siguiente programa de reuniones de socios y conferencias públicas:

Junio 11.—Reunión de socios. Tema: Abaratamiento de los artículos de consumo y municipalización de servicios públicos. Relatores: doctores Enrique Ruiz Guiñazú y Eduardo Crespo.

Junio 18.—Conferencia pública. Tema: Total de la población del país y razón de su crecimiento. Conferencista: ingeniero Alejandro E. Bunge.

Junio 25.—Reunión de socios. Tema: Pensiones a la vejez. Relator: doctor Alfredo L. Palacios.

Julio 2.—Conferencia pública. Tema: Reformas al régimen impositivo. Conferencista: doctor Ernesto Weigel Muñoz.

Julio 16.—Reunión de socios. Tema: Régimen de los arrendamientos y reformas proyectadas. Relator: doctor Leodoro Lobos.

Julio 23.—Conferencia pública. Tema: Cuestiones monetarias. Conferencista: doctor Enrique Uriburu.

### CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

La cámara sindical de Comercio ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota en que manifiesta creer justa la reclamación presentada por el Centro Despachantes de Aduana por el cobro indebido que, en concepto de derecho de estadística con la tasa del dos por mil, se exige actualmente en dicha repartición sin que esté autorizado por ley alguna.

La cámara de comercio hechas esas consideraciones, comunica al Ministerio su adhesión a lo solicitado por el Centro de Despachantes, al que apoya en sus gestiones en uso del derecho de petición que le asiste.

# MUNDO COMERCIAL

## EXTERIOR

### TRIGO

CHICAGO, junio 4. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 213 3|4; intermedia, 207; clausura anterior, 206, en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 196; intermedia, 192; clausura anterior, 191.

WINNIPEG, junio 4. — El trigo colorado americano, a entregar en octubre, no se negoció hoy aquí, quedando en la clausura anterior, a 202.

### MAIZ

CHICAGO, junio 4. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí a: apertura, 147 3|4; intermedia, 146 3|4; clausura anterior, 147, entavos oro americano por bushel.

### LINO

DULUTH, junio 4. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 3|5; intermedia, a 314; clausura anterior, a 314, centavos oro americano por bushel.

### INFORMACION SOBRE EL LINO

LIVERPOOL, junio 4. — El mercado para las transacciones en lino queda desanimado y sin ofertas.

Hay muchos compradores a precios oficiales. Para el aceite se nota más actividad, como también una demanda sostenida. para frutasshrdlu shrdlu sbdlfanu

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

#### Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 4. —Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza; son las que se mencionan a continuación:

**Apertura de ayer**

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg | Octubre | — | — |
| Chicago | Julio | 1.— | — |
| trigo | Septiembre | 1.— | — |
| maíz | Julio | — | 1\|4 |
| Duluth | — | — | — |
| lino | Julio | — | s\|camb |

**Operaciones intermedias**

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg | Octubre | — | — |
| Chicago | Julio | 7 3\|4 | — |
| trigo | Septiembre | 5.— | — |
| maíz | Julio | 3\|4 | — |
| Duluth | — | — | — |
| lino | Julio | 1.— | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 4.—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco Inglaterra. . . . . . . . . . | 5.— |
| Consolid. Británicos 2 1\|2 o\|o. . | 55 5\|8 |

**Títulos argentinos**

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 o\|o. ley 378. . . . . . . . . . | 69 1\|2 |
| Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o\|o. | 91.— |
| Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o\|o. . . . | 95.— |
| Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1\|2 o\|o. . | 77.— |
| Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o\|o. . . . . . . . . | 86.— |
| Province of Buenos Aires, 3 o\|o to 3 1\|2 o\|o Loan of 1906. . | 48.— |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 4. —

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 3 o\|o. . . . . | 57.90 |
| Renta Francesa, 5 o\|o. . . . . | 66.90 |

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 4. — Títulos negociados hoy en la primera rueda de operaciones de esta Bolsa:

Títulos hipotecarios serie P, a 93.90.

Deuda interna, a 96.20.

Deuda consolidada, a 63.60; id para fin de mes. a 63.90.

—En este puerto se registró la siguiente entrada de vapores:

Ceylán, de El Havre; Highland Pride, de Londres; Ortega, de Liverpool; Harmodius, de Glasgow, y Protector de Nueva York.

Sale: Ciudad de Montevideo.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

#### Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 13.500 a pesos 98.20.

Id para junio 5: 20.000 a 98.

Id para fin de mes: 10.000 a 98.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 47.000 a 94.30.

Id para junio 5: 65.000 a 94.30.

Crédito argentino de 1905, para junio 5: 30.000 a 88.50.

Id de 1911, al contado: 4000 a 88.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2a serie, al contado: 4000 a 65.

Id de 6 o|o, 1a serie, al contado: 2500 a pesos 88.

Bonos municipales de pavimentación (cupon semestral), para junio 5: 12.000 a pesos 77.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o (oro), al contado: 6000 a 44.80.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia, de 5 o|o, al contado: 9000 a pesos 68.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 3000 a pesos 31.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 500 a $ 3.10.

La Argentina (fábrica de papel), para junio 5: 100 a 46.

Banco Español, al contado: 16 a pesos 112.30.

Marina Mercante Argentina, para junio 5: 60 a 117.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 100 a 151.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, Compañía Argentina de Pesca, Banco de la República del Paraguay, The Smithfield, Marina Mercante Argentina, Compañía de perforaciones sistema Raky, Frigorífico Argentino.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Nuevo Banco Italiano, Fábrica Argentina de Alpargatas, La Previsora (seguros), Compañía de Créditos y Construcciones, La Unión Mercantil (acciones y certificados).

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

#### Precios oficiales del sábado

Trigo barletta: base 80 ks., en dársena (cons.), 18.30; trigo pan, id id id, 18.10; maíz amarillo, en dársena 13.—; lino, base 4 o|o id 25.50; avena base 47 ks., id 11.25; id id id Bahía Blanca, 11.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

#### Primera rueda

Trigo. — Para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 19.50.

Maíz. — Para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 13.90.

Avena. — Para julio, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 11.70; para agosto, 200 id a 11.95; 600 id a 11.91; 600 id a 11.92; 200 id a 11.93; 200 id a 11.94; 200 id a 11.95; 200 id a 11.94; 400 id a 11.95.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

#### Primera rueda

Maíz. — Para agosto, 1400 toneladas a pesos 13.70; 200 id a 13.69; 1000 id a 13.70; 400 id a 13.68; 200 id a pesos 13.70; para septiembre, 400 id a pesos 13.85.

### MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 1476 pichoneras cargadas con aves varias y 75 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 2.90 a 3.20 la yunta; id buenas, de 2 a 2.60; id regulares, de 1.60 a 2; id chicas, de 1.30 a 1.70 pollos: especiales, de 2.10 a 2.50; id buenos, de 1.60 a 1.80; id regulares, de 1.10 a 1.40; id chicos, de 0.80 a 1; pavos: regulares, de 6.20 a 7.50; id pichones, de 3.40 a 6.30; pavitas, según clase, de 2.90 a 4.20; patos: criollos, de 1.70 a 1.90; id pekín, de 1.50 a 1.70; id marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50; productos de la caza: Perdices, de 0.55 a 0.60; martinetas, de 1.20 a 1.30; gallinetas, de 0.65 a 0.70; patos picaza, de 0.80 a 0.90; liebres, de 0.70 a 0.90; huevos: de 1.05 a 1.06 la docena. Estos precios son con impuestos municipales.

### BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo, 8028 bolsas; maíz, 6887 id; triguillo, 316 id; lino, 701 id; nabo, 52 id; avena, 4129 id; cebadilla, 59 id; harina, 1072 id; porotos, 268 id.

#### VENTAS DE HOY

Trigo barletta y ruso. — 672 bolsas, Mercado Central, a $ 19.20.

Trigo barletta. — 5799 bolsas al llegar dársena, a $ 18.90.

Trigo ruso. — 650 bolsas al llegar dársena, a $ 18.

Trigo piamontés. — 505 bolsas Once, a pesos 18.45.

Trigo varias clases. — 530 bolsas al llegar, once, a $ 18.50; 310 id Once a 18.40; 122 id id a 18.20.

Maíz morocho. — 50 bolsas Once a pesos 16, viejo; 188 id id a 13.45, nuevo.

Maíz amarillo. — 26 0bolsas Once a pesos 13 (viejo): 150 id id a 13 id; 410 id Buenos Aires a 12.30 (nuevo); 215 id id a 12.30 id; 75 id id a 12.20; 180 id Sola a 12.20; 198 id Once a 12; 450 id Sola id a 11.70; 304 id a pesos 11.

Avena. — 60 bolsas Once a pesos 1.50; 200 id id a 11.30; 245 id id a 11; 550 id Sola a 10.80; 390 id id a 11.90; 250 id id a 10.70.

Cebada. — 160 bolsas Sola a pesos 12; 100 id Sola, con cebadilla, a 11.

Triguillo. — 202 bolsas Once a pesos 14.30; 120 id id a 16.

Nabo. — 52 bolsas Once a pesos 29.

Cebadilla. — 59 bolsas Once a pesos 10.70.

### ENTRADA GENERAL

*Entradas de cereales*

I. Brián. — Avena, 981 bolsas.

Sola. — Trigo, 2554 bolsa; lino, 485 id; nabo, 21 id; maíz, 1666 id; avena, 1559 id; cebada, 351 id; patatas, 85 id.

Retiro. — Nabo, 596 bolsas; lino, 928 id; harina, 200 id; porotos, 80 id; alfalfa 100 bultos.

Mercado Central. — Trigo, 676 bolsas; avena 1077 id; alfalfa 51 bultos.

Palermo. — Paja Guinea 592 bultos; porotos 159 bolsas; pasto, 600 fardos chicos y 170 id grandes.

G. Rural. — Paja Guinea, 550 atados; lino, 24 bolsas; pasto, 548 fardos chicos y 70 id grandes.

Buenos Aires. — Trigo, 59 bolsas; harina, 200 id; avena, 105 id; nabo, 15 id; maní, 1268 id; pasto, 5108 fardos chicos y 540 id grandes.

### MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 6077 fardos chicos y 878 fardos grandes.

#### VENTAS DE HOY

L. Fernández. — 83 fardos grandes alfalfa, de R. Máez, a $ 58; 18 id id id a 49.

Juan A. Botte. — 18 fardos grandes alfalfa, de Lincoln, a $ 54; 40 id id de Chivilcoy, a 53; 40 id id id id a 50; 40 id id La Rica, a 49; 263 id chicos id de Cecilia, a 34.

Domingo Bracchi. — 34 fardos grandes alfalfa, de Lincoln, a pesos 51; 58 id id de Ezeiza a 42; 71 id id de Cintra a 40; 344 id chicos de Casilda a 39.

Carbone y Palermo. — 607 fardos chicos alfalfa, de San José, a $ 43.

Martínez Saharrea. — 440 fardos chicos alfalfa, de Gales, a $ 45.

H. Feldesman. — 230 fardos chicos alfalfa, de Palmeras, a $ 41.

Crispón y Kraiselbrird. — 255 fardos chicos alfalfa, de Tacural, a $ 42; 600 id id de Rivera, a 36.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

*Ventas de hoy*

Lana, segunda esquila. — 2000 kilos a pesos 23.50; 2000 a 23; 3000 a 21.50; 2500 a 21; 2000 a 20.50; 4000 a 20; 1500 a 19; 2000 a 18; 1000 a 17.50; 2000 a 16.50; 1000 a 15; 1500 a 11.50.

Pieles lanares, Chubut. — 10.000 kilos a pesos 1.80; 2000 a 1.70.

Pelado. Chubut. — 2000 kilos a pesos 1.40.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se iniciaron hoy las operaciones en este mercado, con plaza firme para las haciendas nuevas gordas, con destino al consumo, especialmente en terneros, para los cuales sus cotizaciones, repuntaron visiblemente; en cambio para el ganado especial acto al frigorífico, su colocación se efectúa con dificultad y dentro de un márgen de precios de bajos, lo mismo que para las haciendas criollas.

La entrada del día fué de 6.726 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3623; vacas 2438; terneros 582 y 83 bueyes. Porcinos entraron 1938.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 110 a 190; novillos m. especiales para frigorífico, de 1?? a 195; id. especiales id. de ??? a ???; id. m. gordos id. de 157 a 154; id. de consumo 76.50 a 135; novillitos id. de 45 a 120; vacas id. de 71 a 170, vaquillonas id. de 70 a 121; terneros id. de 78 a 75, id. mamones id. de 10 a 35.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.26 a 0.52; especiales de 0.53 a 0.69 y excepcionales de 0.62 el kilo.

#### Entradas

Consignatarios, Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes, Ramírez; procedencias: Córdoba; animales, 100; id. Nieto, id. 34; id. Arrospé, C. Suárez 19; id. Berhuca; Córdoba 72, Anasagasti Juan; Anasagasti; M. Paz 71; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Maestri; Magdalena 65, Alonso y Blaquier, Tasso, Coan 41; Arrieta y Bascaran; Fournage, Río Co. 27, Benítez y Murré; Armaníos, S. Cristóbal 64 id. Joseell, id. 42, Bracht y Cía.; P. Ruenos; M. Paz 35; Belloq e Hija; Pa. B. Blanca 42; Cucullu Felipe L.; Torney, G. Loca 105; Crotto Hermanos; Olivar [illegible] [illegible]

[illegible]

#### VENTAS DE HOY

**Bargo Lascurain y Etchegaray—**

[illegible]

**Arrieta y Bascaran—**

[illegible]

**Ayarragaray S. y Gowland—**

17 vacas gordas San Luis pesos [illegible]

**Alonso y Blaquier—**

[illegible]

**Anasagasti Juan—**

[illegible] gorda id. Paz pesos [illegible]

**Ainscough y Cía. Tomás—**

15 terneros buenos Verónica pesos 53.50 [illegible] regulares id. 44, 51 [illegible]

**Arzeno y Hnos. Fto. B.—**

15 vacas gordas Magdalena pesos 120; 2 toros flacos id. 96; 15 terneros gordos id. 60; 17 id. id. 58.

**Bracht y Cía.—**

[illegible]

**Benítez y Murré—**

[illegible]

**Costa y Layanás—**

[illegible]

**Córdoba e hijo Pedro—**

[illegible]

**Crotto Hermanos—**

[illegible]

**Cooperativa de Hacendados—**

[illegible]

**Cucullu Felipe L.—**

[illegible]

**Ceballos y Cufré—**

[illegible]

**Crespo y Rodríguez—**

1 toro [illegible] S. Justo [illegible]

**Devoto y Cía. Tomás—**

[illegible]

**D'ers y Cía. Francisco—**

[illegible]

**Elordy y Cía. Juan—**

[illegible]

**Errea e hijo Antonio—**

[illegible]

**Guillón y Cía. Rodolfo—**

[illegible]

**Gorat Bernardo—**

[illegible]

**Goñi e hijo Ignacio—**

[illegible]

**Lanusse Pedro y Antonio—**

[illegible]

**La Exportadera Argentina—**

[illegible]

**Laler Juan—**

26 terneros [illegible] 2 novillos c. gorda id. 100; 15 id. id. Central 102; 20 id. id. 100; 17 id. id. 118.50; 53 id. id. 125; 15 id. id. Bragado 123; 7 id. id. 123; 12 id. b. carne id. 96.50; 6 vacas especiales id. 137.50; 13 id. gordas id. 120; 12 id. c. gorda Dolores 101; 15 id. g. y c. gorda id. 107; 17 id. gordas id. 118.50; 4 id c. gorda id. 55.50; 17 id. especiales id. 132.50; 6 id. c. gorda Navarro 82.50; 31 id. b. carne id. 65; 12 terneros regulares id. 44; 5 id. buenos id. 49.50; 12 id. regulares id. 36.50; 6 bueyes g. y c. gorda id. 111; 3 vaquillonas flacas id. 50; 10 id. b. carne S. Antonio 68.50; 2 novillos id. id. 97.50; 2 novillos c. gorda S. Antonio 102; 6 vacas id. id. 100; 3 id. gordas M. Paz 120.50; 9 id. gorda id. [illegible] 2 bueyes especiales [illegible]

Mercedes 129; 9 id. especiales C. Suárez 160; 2 id. flacos id. 79.50; 3 id. id. 66.50; 2 torunos g. y c. gordos id. 131; 20 terneros m. gordos C. Casares 68; 10 id. gordos id. 58; 4 id. id. Santa Fe 58; 6 vacas c. gorda id. 53, 19 novillitos b. carne id. 62; 5 novillos flacos id. 79.50; 4 vaquillonas c. gorda id. 79.50; 2 id. id. Monte 89; 4 id. m. gordos id. 110; 12 novillos especiales id. 169; 7 vacas gordas id. 113; 3 id. flacas id. 61; 2 id. c. gorda id. 93; 2 id. b. carne Santa Fe 76; 2 novillos id. id. 72; 4 novillos id. id. 89.50; 10 id. flacos Matanzas 46.50; 17 vaquillonas b. carne id. 65; 10 id. id. 52; 9 vacas g. y c. gorda id. 106.50; 2 novillos flacos id. 55; 3 novillos m. gordos R. Pérez 152; 5 bueyes g. y c. gorda id. 15...

**Maraspin y Cía., Antonio—**

22 novillos c. gorda, Pehuajó, $ 115; 5 vaquillonas g. y c. gorda, Navarro $ 92; 34 vacas g. y c. gorda, Navarro, $ 105; 6 novillos m. gordos, Navarro, $ 158.

**Alhura Hermanos—**

10 novillos g. y c. gorda, Brandzen, $ 135; 22 novillos c. gorda Brandzen, $ 118; 25 novillos c. gorda Brandzen, $ 112.

**Nale, Repetto y Cía.—**

33 novillitos gordos, Santa Fe, $ 105; 13 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 95; 9 vacas g. y c. gorda, Santa Fe $ 103; 5 vacas m. gordas, Santa Fe, $ 133; 2 vacas especiales, Santa Fe, $ 145; 2 novillos especiales, Santa Fe, $ 112; 2 novillos m. especiales, Santa Fe, 135; 2 vaquillonas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 92; 11 terneros gordos, Santa Fe, $ 57.

**Pegassano, Rocatagliata y Cía.—**

8 novillos c. gorda, Córdoba, $ [illegible]; 22 novillos b. carne, Córdoba, $ 90; 22 novillitos c. gorda, Córdoba, $ [illegible]; 2 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ [illegible]

**Palacios Hermanos—**

14 vacas m. especiales, Pehuajó, $ 170; 3 vacas m. especiales, Pehuajó, $ 150; 8 toros gordos, Pehuajó, $ [illegible]; 5 toros c. gorda, Pehuajó, $ [illegible] toros flacos, Pehuajó, $ 90.

**Peña y Cía., Julio L.—**

12 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 100; 4 vacas gordas, Santa Fe, $ 117; 6 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 90; 4 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, $ 83; 2 vacas gordas, Santa Fe, $ 117; 7 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 95; 9 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, $ 78.

**Ruiz, Baldassarre y Cía.—**

40 vacas m. gordas, Pehuajó, $ 127.

**Rodger y Cía., Guillermo H.—**

12 vacas m. gordas, Villegas, $ 132.50; 10 vacas especiales, Villegas, $ 15[illegible]; 12 vacas especiales, Villegas, $ 1[illegible]; 14 vacas especiales, Villegas, $ 1[illegible]

**Salaberry y Berecteche—**

13 vacas m. especiales, Bolívar, $ 151; 8 vacas m. especiales, Bolívar $ 148.50; 3 vacas m. gordas, Bolívar, $ 128; 2 toros c. gorda, 9 de Julio, $ 116; 9 novillos, 9 de Julio, $ 139.50; 76 novillos m. especiales, 9 de julio, $ 156; 71 novillos m. especiales, 9 de julio, $ [illegible]; 130; 2 novillos gordos, Cañuelas, $ 147; 2 torunos gordos, Cañuelas, $ 157; 12 novillos gordos, C. de Areco, $ 147; 30 novillos g. y c. gorda, C. de Areco, $ 137; 46 novillos gordos, C. de Areco, $ 140; 2 vacas c. gorda, Entre Ríos, $ 87; 10 vaquillonas g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 90; 13 vaquillonas b. carne, Entre Ríos, $ 65; 2 toros c. gorda, Entre Ríos, $ 132; 10 novillos c. gorda, Entre Ríos, $ 107.50; 25 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 138; 48 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 122; 17 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 125; 3 novillos c. gorda, Entre Ríos, $ 107; 7 novillos c. gorda, Entre Ríos, $ 111.50; 12 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 100.50; 11 novillitos c. gorda, Entre Ríos, $ 86.50; 8 terneros regulares, Cañuelas, $ 40.50; 9 terneros buenos, Cañuelas, $ 48; 12 terneros gordos, Cañuelas, $ 59.50; 4 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, $ 102; 8 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, $ 110.50; 12 vaquillonas m. especiales, Cañuelas, $ 116; 17 terneros buenos, Cañuelas, $ 5.; 10 terneros m. gordos, Villegas, $ 69.50; 11 terneros gordos, Villegas, $ 63; 12 terneros gordos, Villegas, $ 62; 14 terneros buenos Villegas, $ 53; 45 novillos especiales, Córdoba, $ 176; 49 novillos especiales, Córdoba, $ 164; 16 terneros regulares, Navarro $ 42; 15 terneros regulares, Navarro, $ 38; 12 terneros regulares, Navarro, $ 42.50; 7 terneros regulares, Navarro, $ 50.50; 2 terneros regulares, Cañuelas, $ 40; 2 vaquillonas c. gorda, Cañuelas, $ 87; 2 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, $ 109; 4 vacas c. gorda, Necochea, $ 15; 6 terneros gordos, Necochea, $ 58; 7 vaquillonas g. y c. gorda, Necochea, $ 97; 2 vacas gordas, Necochea, $ 11[illegible]; 2 terneros gordos, Necochea, $ 79; 10 novillos g. y c. gorda, Necochea, $ 1[illegible]; 8 vaquillonas gordas, Necochea, $ 103; 8 terneros regulares, Bolívar, $ [illegible]; 6 vaquillonas m. gordas, Bolívar, $ 107.50; 9 vacas m. gordas, Bolívar, $ 124.50; 2 novillitos m. [illegible], Bolívar, $ 135.50; 11 terneros m. gordos, Bolívar, $ 65; 9 terneros buenos, Bolívar, $ 52; 6 vaquillonas c. gorda, Bolívar, $ 5[illegible]

**Solís, Niveyro Hermanos, y Cía.—**

173 vacas criollas, Corrientes, $ [illegible]; 13 novillos criollos, Corrientes, $ 115; 15 bueyes criollos, Corrientes, $ 129.

**Suc. Juan Curutchet—**

27 vaquillonas g. y c. gorda, Unzué, $ 95.

**Unzué, Alzaga y Cía.—**

50 vacas gordas, Tapalqué, $ 117.

**Videla Hermanos y Cía.—**

28 bueyes c. gorda, Escalada, $ 126; 1 ternero bueno, Luján, $ 4[illegible]; 6 novillitos flacos, Luján, $ 7[illegible]; 6 toros c. gorda, Ramallón, $ 110; 11 novillos c. gorda, Ramallón, $ 100; 26 novillos c. gorda, Ramallón $ 87; 26 novillos c. gorda, San Justo, $ 128; 1 toro c. gorda, San Justo $ 110; 2 torunos g. y c. gorda, San Justo, $ 11[illegible]; 1 ternero regular, Sunchales, $ 37; 6 vaquilloras g. y c. gorda, Sunchales, $ 106; 1 toro especial, Sunchales, $ 170; 1 ternero regular, Sunchales, $ [illegible]; 19 novillos especiales, Sunchales, $ 115; 2 toros g. y c. gorda, Sunchales, $ 150; 10 novillos c. gorda, Seres, $ 112; 1 toro c. gorda, Seres, $ 110, 2 torunos g. y c. gorda, Seres, $ 149.

#### VENTA DE CERDOS

**Alonso y Blaquier—**

29 cerdos buenos, Lobos, $ 0.[illegible] kilo.

**Bunge y Born—**

45 cerdos regulares, Bolívar, $ 0.45 kilo.

**Martínez de Hoz Hermanos—**

29 cerdos buenos, 25 de mayo, $ 0.52 kilo.

**Devoto y Cía., Tomás—**

17 cerdos buenos, Salto, $ [illegible] kilo.

**Crotto Hermanos—**

69 cerdos especiales, Alvear, $ 0.55 ..

**Suc. Beltrán Sansot—**

20 cerdos buenos, Navarro, $ 0.45 k.

**González García A.—**

29 cerdos flacos, 25 de mayo, $ 0.36 kilo.

**Rirenport y Spamgemberg—**

13 cerdos buenos, Viamonte, $ 0.45 1|2 kilo.

**Amoretti Cayetano—**

19 cerdos m. especiales, Santa Fe, $ 0.69 kilo; 27 cerdos especiales, Santa Fe, $ 0.58 kilo; 15 cerdos regulares, Arrecifes, $ 0.41 [illegible] 15 cerdos buenos, [illegible] $ 0.[illegible] kilo.

**Cucullu Felipe L.—**

35 cerdos buenos, Pehuajó, $ 0.50 kilo; 15 cerdos regulares, Santa Fe, $ 0.39 kilo.

**Méndez Hermanos y Cía.—**

78 cerdos especiales, Pehuajó, $ 0.5[illegible] kilo; 18 cerdos regulares, Pehuajó, $ 0.42 kilo; 29 cerdos flacos, 25 de mayo, $ 0.3? kilo.

**De Lellis y Fages Hermanos—**

14 cerdos excepcionales, Bolívar, $ 0.62 kilo; 6 cerdos excepcionales, Lobos, $ 0.62 kilo; 5 cerdos especiales, Bolívar, $ 0.53 kilo; 14 cerdos especiales, Lobos, $ 0.55 kilo; 50 cerdos especiales, Sarmiento, $ 0.53 kilo; 20 cerdos buenos, Saladillo, $ 0.50 kilo; 11 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.53 kilo; 6 cerdos buenos, Saladillo, $ 0.46 kilo; 20 cerdos especiales, Roque Pérez, $ 0.57.

**Arzeno y Hermanos, Fortunato B.—**

40 cerdos especiales, 25 de mayo, $ 0.55 kilo.

**Crespo y Rodríguez—**

20 cerdos excepcionales, Saladillo, $ 0.62 kilo, 25 cerdos especiales, Chacabuco, $ 0.56 kilo; 10 cerdos especiales, Chacabuco, $ 0.58 kilo; 17 cerdos especiales, Córdoba, $ 0.57 kilo; 22 cerdos regulares, Córdoba, $ 0.44 kilo.

**Bargo, Lascurain y Etchegaray—**

15 cerdos buenos, Lincoln, $ 0.55 kilo; 53 cerdos buenos, Lincoln, $ 0.56 kilo.

**Lalor Juan—**

10 cerdos especiales, Lobos, $ 0.56 kilo; 20 cerdos especiales, Lobos, $ 0.58 kilo.

**Lanusse Pedro y Antonio—**

58 cerdos buenos, 25 de mayo, $ 0.46 kilo.

### MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

#### Entradas

[illegible]

#### VENTAS DE HOY

**Barge, Lascurain y Etchegaray—**

[illegible]

**Bunge y Born—**

238 capones Frigorífico [illegible] pesos 1[illegible]

**Ledesma Hermanos—**

54 capones Frigorífico Burmeister pesos 25; 31 ovejas matadero id. 16.

**Méndez y Cía. J. M.—**

100 borregos matadero Pigüé pesos 1[illegible]

**Parral y Guarrocuena—**

[illegible]

**Solís, Niveyro Hnos. y Cía.—**

[illegible]

**Salaberry y Berecteche—**

[illegible]

**Errea e hijo Antonio—**

[illegible]

**Thompson y Cía. F. A.—**

[illegible]

**Mathieu y Cía.—**

[illegible]

**Lanús Florencio y A. L.—**

[illegible]

**Calvo Nicolás A.—**

[illegible]

**Arancet y Cía. Pedro—**

[illegible]

**Belloq e Hija—**

[illegible]

**Lizarralde Hermanos—**

[illegible]

**Méndez Hnos. y Cía.—**

[illegible]

**Ruiz, Baldassarre y Cía.—**

[illegible]

**Oían y Cía. Francisco—**

[illegible]

**Goñi e hijos Ignacio—**

[illegible]

**La Cooperativa de Hacendados—**

[illegible]

**Rodríguez Gabino—**

[illegible]

**Bayona y Cía. José—**

[illegible]


CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES


**Urta un Cirilo—**

[illegible]

**Unzué Alzaga y Cía.—**

[illegible]

**Lalor Juan—**

[illegible]

**Bayona Juan—**

[illegible]

**Santamarina e hijos—**

[illegible]

**Etcheverry y Cía. José—**

[illegible]

**De Lellis y Fages Hermanos—**

[illegible]

**Devoto y Cía. Tomás—**

[illegible]

**Velaz y Cía. Angel—**

[illegible]

**Rodger y Cía. G. H.—**

[illegible]

**Lanusse Pedro y Antonio—**

[illegible]

### VALOR DE LA PROPIEDAD

#### V. S. Lobato y Cía.

—Propiedad calle Bustamante 2[illegible] entre Díaz Vélez y [illegible], de 17.32 metros de frente por 28.8 de fondo, costado sur, y [illegible] en el del norte, superficie 42[illegible] metros cuadrados, en $ 27.000. Promedio, $ 86.13 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Emilio J. Descalzi, en comisión.

—Propiedad en Lomas de Zamora, calle Saavedra 171, entre Gorriti y Loria, de 7.75 metros de frente por 34.64 de fondo; superficie 268.46 metros cuadrados, en $ 11.000. Promedio, pesos 40.97 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en Lomas de Zamora, calle Loria 282 y 290, entre Italia y España, de 17.32 metros de frente por 26,846 de fondo, costado este; 38.97 en el del oeste y 22.949 en el contrafrente; superficie 576.69 metros cuadrados, en $ [illegible]. Promedio, $ 18.91 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en Lomas de Zamora, calle 6 de Junio [illegible], entre Laprida y Gorriti, de 10.332 metros de frente por [illegible] de fondo; superficie 358.91 metros cuadrados, en $ 10.000; promedio, $ 27.11 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en Lomas de Zamora, calle Saavedra 177, entre Gorriti y Loria, de 7.75 metros de frente por 34.64 de fondo; superficie 268.46 metros cuadrados, en $ 10.000. Promedio, $ [illegible] el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en Lomas de Zamora, calle 6 de Junio 61, entre Laprida y Gorriti, de 10.392 metros de frente por 50.29 de fondo; superficie 514.36 metros cuadrados, en $ 9.100. Promedio $ 18.[illegible] el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en Talleres, calle Manuel Castro 3161, entre Coronel Vedoya y Timote, de 8.66 metros de frente por 29.69 de fondo; superficie 257.11 metros cuadrados, en pesos 2500. Promedio, pesos 9.72 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Julio C. Alegre, en comisión.


# Rodolfo Guillón y Cía.

**LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.**

**3500 VACUNOS GRAN CLASE EN** Pehuajó. — Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 2250 novillos tipo definido, de los cuales hay 1200 de 1 y 1|2 a 3 años, casi listos consignados por "Farmers for breading in Cachari" y el resto vacas y vaquillonas servidas.

**El domingo 10 de junio, a la 1 p. m.,** con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

200 novillos de 3 años, listos y casi listos, dos marcas.

2?0 novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase, buen estado marca líquida.

??0 novillos de 2 a 3 años, alta mestización, carne gorda, dos marcas.

330 novillos de 2 años, buena clase, carne gorda y gordos.

360 novillos de 1 1|2 años, gran clase, especial estado.

220 novillitos de 1 año, bien desarrollados, marca líquida.

141 vacas gordas para frigorífico y matadero.

362 vacas gran clase (tipo plantel), servidas, marca líquida.

280 vacas con cría, buena clase, incluso 140 terneros.

150 vacas alta mestización de 3 a 5 años, preñez revelada.

150 vaquillonas de 2 y 3 años, buena clase y buen estado servidas.

100 vaquillonas de año, muy buena clase y estado.

210 vacunos al corte, para matadero y frigorífico.

Se facilitarán por módico precio buenos potreros alfalfados hasta que se organicen los arreos o efectúen los embarques.

Trenes — Once-Pehuajó: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 2 a las ? p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.24 a. m., 9 de Julio 2.? a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 3 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 11.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión, 2 o|o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o|o idem en reproductores y yeguarizos. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

3|554-junio9

# EDICTOS JUDICIALES

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**

**Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.**

3|300 v. Junio 4.

**Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARI DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario.**

3|327 v. 6

**Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**

**Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.** 3|348 v. Junio 5

**Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don HORACIO A. VARELA, a fin de que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan N. Zeballos, por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.**

**Buenos Aires, mayo 21 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.**

3|483 v. Junio 5.

**Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso de don JUAN VIGNALE; habiéndose designado síndico al doctor Alejandro Lucadamo a quién deben presentarse, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos.**

**Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.**

3|508 v. Junio 6.

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**

**Buenos Aires, mayo 21 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario**

3|522 v. Junio 22

**Por disposición del señor juez de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días a don BERNARDO RUTGERSON, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por cobro de la suma de dos mil doscientos treinta pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, le siguen los señores Gay y Cía. F., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes si no comparece. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.**

**Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.**

5|522 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso formado a don MARTIN SILVANO, que se ha fijado la audiencia del día 7 de junio a las 2 p. m. para que comparezcan los acreedores a resolver unas propuestas hechas por la sindicatura, como así mismo que se halla en secretaría el estado de la liquidación a los efectos de lo dispuesto en el art. 65 de la ley 4156. — (Firmado) Juan J. Britos, secretario.

3|562 v. J. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita y emplaza a don MIGUEL LOPEZ RAMIREZ a fin de que comparezca dentro de quince días, contados desde la primera publicación del presente, ante su juzgado, secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco "El Hogar Argentino", bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, Mayo veintitres de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

3|561 v. Junio 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

3|599 v. Junio 30.

**Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el siguiente auto de quiebra: Buenos Aires, Mayo 14 de 1917. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a EMILIO ALLEGRINI. Nómbrase contador a don Martín Garaycochea, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de Mayo de 1917, cargo del escrito de fs. 5; líbrese oficio al Sr. Director de Correos para que retenga y remita al contador, nombrando la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido** para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbresen los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día siete de junio a las dos p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. Rep. la foja. Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Agustín N. Matienzo. Palacio de Justicia 6.o piso.

Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — A. N. Matienzo. 3|601 v. Junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de don HERMENEGILDO SAN JUAN, que se ha designado la audiencia del día siete de Junio a las dos p. m., para la Junta decretada a efecto de regular los honorarios del síndico.

Buenos Aires, mayo 22 de 1917.—J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 5.o piso. Sobre Lavalle.

3|622 v. Junio 7.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

**Dr. VICENTE C. GALLO**
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

**Dr. FERNANDO SAGUIER**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. HIPOLITO LEYS**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

**Dr. DOMINGO E. SALABERRY**
Defensa 188

**Dr. PEDRO A. FOX**
Estudio: B. Mitre 754

**Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA**
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

### INGENIEROS

**Luis F. Magaldi y Alejandro Pico**
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos. Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

**L. ALBERTO BARRIONUEVO**
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

**CIRIACO E. ROMERO**
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

### ESCRIBANOS

**P. B. LAVISTA**
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

**GERMAN A. TIRIGALL**
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

**Dr. E. G. FIGUEROA**
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

**Dr. LUIS I. FUENTES**
**Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 534. Avenida.**

**Dr. ALEJANDRO GOWLAND**
**Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877, U. T. 534, Avenida.**

**Dr. ENRIQUE E. MANSON**
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
**E. y T. AMENDOLA**
Cirujanos dentistas
**Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.**

## CONVOCATORIAS

**FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL** — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio del actual nombre de la compañía por el de "Frigorífico Wilson de la Argentina".

2.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta a labrarse de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para esta asamblea, podrán retirar en las oficinas de esta compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. El Directorio. 3|450 v. Junio 6.

**FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL** — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. de día anterior al fijado para la asamblea podrán obtener, en la oficina de esta Compañía, la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

3|461-v-jn. 6

**COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE** la provincia de Buenos Aires, Limited. —Avisamos a los Señores Accionistas que con arreglo a una resolución sancionada en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en Londres el 28 de Enero de 1916, y aprobada el 24 de Febrero de 1916, el Capital de la Compañía representado por 262.500 Acciones Ordinarias de £ 4 cada una ha sido reducido a la mitad por la cancelación de £ 2 de cada una de las 262.500 Acciones Ordinarias de la Compañía, como Capital no representado por un activo líquido; habiéndose consolidado las Acciones Ordinarias en Acciones de £ 4 cada una, cuyos certificados se deberán depositar en la Administración local de la Compañía, Paseo Colón No. 185, con el objeto de ser canjeados por certificados nuevos a razón de una Acción de £ 4 por cada dos Acciones de £ 4, los que podrán ser retirados dos días después de haber entregado los antiguos para su cancelación. 3|516 v. Junio 9

## AVISOS ECONOMICOS

A [illegible] centavos por publicación, hasta 20 palabras.

### SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este diario.

### SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Canning 488, U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

### VARIOS

FANTASIAS - LUTOS. — ULTIMOS modelos de sombreros recién recibidos de los principales centros de la moda. Maison Bianchi. M. Ezquerra y Cía., Santa Fe 2112, U. T. 1979 (Juncal).

## LICITACIONES

### Departamento Nacional de Higiene

**Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.** 3|297 v. Junio 4.

### Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

**Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1° de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.**

3|384 v Junio 12

### Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

3|621 v. Junio 30

### POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917.

|465 v. Junio 17

### Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 22 de junio próximo, para la provisión de harina de trigo, durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|525 v7jun.

### Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.600 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

### Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

INTERVENCION NACIONAL

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 16 de mayo de 1917, procédase a retirar de la circulación [illegible] centésimos [illegible] 1904 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado [illegible] de 1917 a los señores Baring Brothers y Co. Ltd. [illegible] de la provincia de Buenos Aires [illegible] Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta [illegible] los títulos ofrecidos [illegible].

Art. 4.o — En la República Argentina [illegible] y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. de Londres [illegible] banqueros.

Art. 5.o — El [illegible] días después de aceptada su propuesta no hubiera [illegible] la licitación [illegible] depósito determinado por el artículo 3.o.

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará [illegible] procedimiento.

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, [illegible] en presencia de S. E. y demás miembros [illegible] Crédito Público [illegible] el acta respectiva [illegible] escribano mayor de gobierno y comunicarse [illegible] resultado por [illegible] a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.

La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes [illegible] las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers y Co. Ltd.

Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers y Co Ltd de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9.o — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.— La Plata, junio 1.o de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.

3|634vjunio18

### Ministerio de Gobierno de la Provincia

LICITACION PARA LA PROVISION DE HARINA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de trescientos veinte mil kilos de harina con destino a la elaboración de galleta y fideos para los presos, cuerpos de Policía, etc., durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del **Ministerio de Gobierno y serán abiertas por dicho funcionario el día 8 de Junio próximo, a las 2 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno** y de los interesados que concurran.

La Plata, Mayo 24 de 1917.—Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

3,553-v-jn. 9

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustibles para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpo de policía y asilos, por los meses que restan del corriente año. Arroz 22.000 kilos; tipo Bremen entero, libre de cuerpos extraños; azúcar, 19.000 kilos; tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; yerba 5.000 kilos; buena calidad; tipo general para tropas. Sea en cilindros o barricas. Debe especificarse tipo o marca si no la tuviese. Grasa 5.000 kilos. Tipo óleo margarina. Porotos 8.000 kilos. Tapia, Caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas. Sal 12.000 kilos. Gruesa del país, en bolsas de 40 kilos, limpia y seca. Fariña 12.000 kilos. Santa Catalina o similar. Papa 102.000 kilos. Aptas para el consumo. De mayor peso de 40 gramos. Sin brotes. A entregar a los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete del ferrocarril el Superior Gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque. Harina de maíz 15.000 kilos. Limpia y fresca. Kerosene 75 cajones. Deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Gobierno, el día 1° [illegible] serán abiertas en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los que concurran al acto (firmado) Obdulio F. Siri, Oficial mayor

3|589vjunio14

### AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata, y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes y presidio de Sierra Chica, en la siguiente proporción:

La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 70.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta 00 200; carne, 28.200 kilos; cárcel de San Nicolás (guardia) galleta 3.540; carne, 6.600 ks.; cárcel de Bahía Blanca, galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.960 ks. y carne 1.65?; ks.; íd. íd. (Bomberos), galleta 1.560 ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks.; carne, 37.320 ks.; íd. íd. (Guardia), galleta, 60.420 ks.; carne, 6.360 ks.; Refugio Rivadavia de Dolores, galleta 1.320 ks.; carne, 99.860 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia), galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto el día 18 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, 4 de junio de 1917.

3|666 v. Junio 8

### Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de corriente eléctrica a las nuevas estaciones de bombas elevadoras de la materia cloacal en los distritos bajos del nuevo radio (sección Sur), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de junio próximo a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1917. —José I. Goñi, secretario

3|552-v-jn. 4

### Intendencia Municipal de la Capital

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Congreso de Cramer a la Avenida del Tejar, Capdevila de Bebedero a Nahuel Huapí y Plaza de Paroissien a la Avenida del Tejar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 26341-L-917 y adjudicada al empresario señor E. Simonetti, para que comparezca a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmueble.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quice subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3.er piso) **cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.**

**La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.**

Buenos Aires, mayo 22 de 1917.

3|485-v-jn. 5

### CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. Junio 14

### LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|570-v-jun. 6

### LICITACION PARA LA PROVISION DE HIERROS Y ACEROS

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros durante el segundo semestre del años en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|571-v-jn. 8

### LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ESCOBERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de escobería durante el segundo semetre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917.

3|572-v-jn. 8

### LICITACION PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLE

Llámase a licitación para la provisión de combustibles durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 9 de junio próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 1977. 3|5697-v-jn. 8

### LICITACION PARA LA PROVISION DE SETECIENTAS CINCUENTA TONELADAS DE LEÑA DURA "CAMPANA"

Llámase a licitación para la provisión de setecientas cincuenta toneladas de leña dura "Campana". Tendrá lugar el día 11 de junio próximo a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|573-v- jn. 8

### LICITACION, PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 1.o de 1917. 2,609vjunio10

## REMATES

### Juan S. Castagnino

**JUDICIAL.—CASA RAMON L. FALCON 5778.** Por orden del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Vallejo. Venta ordenada en el juicio Vicente Armientaris c. Mariano A. López.

El **domingo 17 de junio** a las 2.30 p. m. con la base de 4156 $. procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construído sobre terreno que mide 8m66 de frente, 9m71 en su contrafrente por 16m29 en el costado E., 14m74 en el O., consta de 5 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña, 8 o.o. Comisión 2 o.o. Más datos Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Pallejá, secretario.

3|655 jun. 17

### Arnaldo K. Sosman

**JUDICIAL. — EL MIERCOLES 6** de junio y días subsiguientes, a las 3 y 8 p. m., remataré las existencias de la zapatería calle Rivadavia 6... Calzados, casimires, artículos de punto, instalaciones, etcétera, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio, doctor don Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco días que el martillero don Arnaldo K. Sosman, ha sido designado para vender en público remate los efectos embargados en el juicio caratulado Gurjo c. contra Jacobo Zubok, por cobro de pesos.—Buenos Aires, junio 1 de 1917.—Firmado: Juan J. Britos (hijo), secretario. 3|62 v.6jn.

### Rodolfo S. Amarza

**EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE** la tarde en la misma [illegible] chalet en [illegible] sobre la Avenida Luis María Campos número [illegible] **en** terreno [illegible] por $2.64 [illegible] **ha**[illegible] de verano, [illegible] pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio [illegible] cocina, ante-cocina, w. c., galería.

**Planta alta: Terraza, 3 dormitorios, 2 piezas de toilette, baño y w. c.**

2.o piso alto: 2 dormitorios pieza depósito, pasaje.

Jardín: Invernáculo, pieza rústica y gran variación de plantas de adorno y árboles. Los materiales empleados en la construcción de esta espléndida mansión son de primer orden, toda la casa con pisos de parquet, cielorrasos de yeso, mosaicos, carpintería de cedro, tirantería de hierro, gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación $ 62.524.32 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 163, por cobro hipotecario.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 3??, Unión T. 524, Libertad.

3|587 v. Junio 14

### Jorge N. Williams

**JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA.** Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro, en 8m63 de frente por 29m50 de fondo. Base $ 5.780,36.

El *domingo 17 de junio*, a las 3 p. m. en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

### JOSE CONTI & Cía

**JUDICIAL.—CASA EN FLORES.—** Laplace 60, entre Remedios y Mercedes. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros J. se Conti y Cía, para que previa publicación de edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o o a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El **domingo 17 de junio** a las 3 en la misma que mide 8m66 de frente por 40m03 y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.

3|656v Jun. 17

### Juan J. Garrone

**JUDICIAL — POR QUIEBRA—**

El **lunes 11 de junio**, a las 2 p. m., por orden del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, en la quiebra de Ríos, remataré las existencias de la panadería calle Guardia Vieja número 3354, que estarán a la vista, y cuyo detalle, en parte, es el siguiente:

Vidrieras, fideleras, balanzas, mostradores, estanterías, instalación eléctrica, reloj de pared, motor eléctrico, tarimas, máquina amasadora, transmisión con poleas y correas, tendillos, caballetes, tanque para agua caliente, máquina cortar bollos, báscula, tanques, escaleras, canastos, jardinera, caballo y guarniciones y varios útiles más. Los compradores deberán retirar en el acto la jardinera y el animal, y abonar 20 o o de seña en cada lote y el 10 o o de comisión. Más datos, en mi oficina, Alsina 1550, U. T. 4299, Libertad. — Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Secretario: Doctor Mariano Grandoli. — J. J. Garrone. — M. Grandoli

3|654 vjun11

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

### 2000 novillos marca de La Armonía, en Lezama

Hacienda de muy buena mestización Durham y con muy buen estado, siendo la mitad de 2 1|2 a 3 años, y el resto de 1 1|2 a 2, y 50 toros Durham, puros por cruzamiento, todos sola marca del establecimiento "La Armonía", del señor Héctor Cobo, se rematarán en Lezama, ferrocarril Sur, en las instalaciones de los señores Salaberry y Bercetche, cedidas galantamente.

El **martes 12 de junio**, a las 12 m., con los novillos a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|636 vjun11

## CASARES Hnos. y DIEHL

**LIQUIDACION DE HACIENDAS DEL** est. "La Casita", en Las Perdices, F. C. C. A., por entrega del campo. — Comprende la venta 2300 novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas Durham, en muy buen estado, y yeguarizos, existentes en el establecimiento "La Casita", en Las Perdices (F. C. C. Argentino), provincia de Córdoba, línea de Río IV a Villa María, que se liquidan por entrega del campo, por orden y cuenta de los señores Simonati y Ca.

El **miércoles 13 de junio**, a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices (F. C. C. Argentino), con las haciendas a la vista. Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 3|627vj12

## Pereyra, Wallace y Cía.

**320 VACUNOS EN DOMSELAAR**, F. C. Sud. El **miércoles 6 de junio**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones. Detalle: 50 vacas gordas; 15 vacas tamberas sanas de teta y ubre, servidas; 15 vacas tamberas de teta y ubre, con 15 terneros al pie; 40 vacas tamberas, con 40 terneros; 10 vaquillonas, de 2 1|2 y 3 años, tamberas, servidas; 50 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, tamberas, buen estado y clase; 30 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacunos al corte; 3 toros de 3 años, garantidos de buen estado.

Con seguridad habrá más hacienda.

Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires.— Pereyra, Wallace y Cía. 3|663 v Jun. 5

## Randle y Martínez

**EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOSICIÓN** del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Randle y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10.40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.

Se rematará el domingo 17 de junio a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383. 3|653v jun. 17

## V. S. LOBATO y Cía.

**JUDICIAL. — EN SAN FERNANDO** — Calle 11 de Septiembre 945, entre Sarmiento y Juan N. Madero. Orden del señor juez doctor César A' Campos, secretario doctor Roberto Basavilbaso juicio don José Lombardi, contra doña Carlota Neri de Biasonni, cobro de pesos. Base $ 4.392.20. o sea las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 10 de junio** a las 3, en la misma. Mide 12 m. 124 de frente por 15 m. 588 de fondo. Su edificio consta de: 2 salas al frente, una de ellas dividida en 2, 3 piezas más, otra de madera en altos y w. c. Techos de teja, cielorasos madera, patio baldosas, agua corriente, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|549 v. Junio 10

**JUDICIAL. — CASA EN TALLERES** — Calle Coronel Vedoya 149, entre Manuel Castro y Azara. A 11 cuadras de la Estación. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario señor Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino, contra Salomón Yufit. Base $ 2.019.81, o sea las 2|3 partes de la tasación. El comprador podrá constituír con el Banco El Hogar Argentino una hipoteca por $ 2.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El **domingo 10 de junio** a las 3, en la misma. Corresponde al lote 27 de la manzana 3 del plano del Banco y mide 8 m. 66 de frente por 59 m. 45 de fondo. Su edificio consta de: Una pieza, otra con dos frentes de madera y w. c. Cielorasos de madera, pisos pino tea, galería con pisos mosaico pileta, pozo de bomba, cerco de alambre tejido, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|550 v. Junio 10.

## Diego A. Thomas

**Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida JUDICIAL — 7813,92 METROS CUADRADOS**, o sean 10.418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sobre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Wáshington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 15.627,84 m|n.

El *viernes 15 de junio*, a las 3 p. m., en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olynda María Moulic contra Justino Lajouane, sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos. a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario. 3|610vjunio15

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

## CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

**CASA CALLE ACHAVAL N.o 458, ENTRE** las de Convención y Directorio. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4914, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 5 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local ésta propiedad, edificada en terreno de 8.67 metros de frente al O., por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E., 8.78 metros. Ad corpus. Edificio compuesto de cinco piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.531:466.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|497 v. Junio 5.

**CASA CALLE JACHAL N.o 1740|42, EN**tre las de Zequeira y Manuel Artigas. N.o H.o 19.920, 2.a Ley 9155, 1.a serie. El **miércoles 6 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.67 metros de fondo. Ad corpus. Con tres habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.200. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.911:077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|515 v. Junio 6.

**3 CASAS CALLE GAVILAN N.o 3616|30|40** esquina a la de Navarro N.o 2215. N.o H.o 1566, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades edificadas en terreno de 38.17 metros de frente al N. E. por 30.35 metros de fondo. Construídas en la siguiente forma: casa Navarro número 2215, esquina Gavilán número 3616, tiene salón de negocio, 4 habitaciones, 2 piecitas, galería y dependencias. Y las casas Gavilán 3630 y 3640 tienen cada una 3 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.800. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.070:054.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de Mayo de 1917. 3|516 v. J. 6.

**CASA CALLE CUBA N.o 2565, ENTRE LAS** de Monroe y Guanacache. N.o H.o 20.835, 2.a ley 9155; 1.a serie. El **jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O., por 25.98 metros de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 1.160 moneda nacional pagadera en semestres de pesos 68.86 moneda nacional cada uno.

Base de venta $ 6.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.299:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|530 v. Junio 7.

**CASA CALLE 3 DE FEBRERO NUMEROS** 2149|51, entre las de Juramento y Mendoza. N.o H.o 7.313, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 9.52 metros de frente al S. O. por 38.60 metros de fondo al N. E. Ad corpus. El edificio en el estado en que se encuentra, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo; 4 piezas etc. y el mansard con 2 habitaciones y azotea.

Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.564:638.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|532 v. J. 7.

**CASA AVENIDA BUSTOS N.o 4174, ENTRE** las de Besares y Vilela. N.o H.o 6.643, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al E. o N. E. 23.15 metros en el costado S. o S. E., 18.76 metros en el N. o N. O. y 8.76 metros en el O. o S. O. Ad corpus. Con 4 habitaciones, dependencias y en alto una pieza.

Base de venta $ 9.800. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375:288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|529 v. Junio 7.

**PETIT-HOTEL, CALLE JUNCAL N.o 1125,** entre las de Cerrito y Libertad. — A requerimiento judicial. N.o H.o 11.414, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 7 de junio** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.90 metros de frente al S., 32.93 metros de fondo al N., teniendo en el contrafrente 7.90 metros. Ad corpus. El edificio consta de subsuelo, con 2 piezas de servicio y dependencias, planta baja con hall; sala; antesala; comedor, 2 habitaciones y dependencias y la planta alta tiene dos salas, 4 habitaciones; dependencias y en la azotea 2 piezas al frente.

Base de venta $ 83.500. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 74.876:382.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|531 v. J. 7.

**3 CASAS CALLE LUNA N.o 328|34|38, EN**tre las de Los Patos y Tapungato. N.o H.o 9.834, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades, edificadas en terreno de 25.98 metros de frente al O. 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el S. y 29.34 en el contrafrente al E. N. E. Ad corpus. Con la siguiente distribución: Luna números 328 y 334, tienen cada una 2 habitaciones, cocina y w. c. y Luna número 338, tiene 2 habitaciones, 2 piezas chicas, cocina y w. c.

Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|576 v. Junio 13.

**CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NU**mero 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 15 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

**CASA CALLE PUEYRREDON N.o 2324|26,** entre las de Vicente López y Guido. A requerimiento judicial. N.o H.o 16.861, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 15 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O. y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para nego-

cio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|614 v. Junio 15.

## SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** de altos y bajo en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie L. El **lunes 4 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de cinco habitaciones y la alta de 3 habitaciones, grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83 centímetros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas será por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 4.414:639.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de mayo de 1917. 3|469 v. Junio 4.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en el pueblo de Tres Arroyos. N.o H.o 97|430, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 7 de junio de 1917**, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Tres Arroyos, una casa ubicada en el citado pueblo, calle Rodríguez Peña esquina Av. San Martín números 255 y 269. Consta de un edificio de dos departamentos, uno al interior compuesto de 3 piezas y el otro de dos salones y demás dependencias, compuesto su terreno de 2.500 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.600. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.623:622.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|528 v. Junio 7.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CASAS** en la ciudad de Bahía Blanca. N.o H.o 967|4613, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 12 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 83, las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, a saber: 1.o casa calle Sarmiento número 124 y 126, constante de gran salón para negocio, con entrada independiente para familia, 8 habitaciones y demás dependencias, edificio preparado para altos, con superficie de 459 metros, 38 decímetros cuadrados. 2.o terreno sobrante contiguo a la casa citada con superficie de 53 metros 17 decímetros cuadrados. 3.o casa calle Sarmiento número 138, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 466 metros 16 decímetros cuadrados. 4.o un gran galpón en la calle Sarmiento número 129 y 133, con superficie de 401 metros 70 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 40.200. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual $ 32.266:857.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de mayo de 1917. 3|564 v. Junio 12.

**CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2026|18063** serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.75 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

**CASA EN ADROGUE. —N.o H.o 1120|19116** serie H. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Aaroeti y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.709:433.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

**CASA EN EL PUEBLO DE TEMPERLEY,** partido de Lomas de Zamora N.o H.o 2145, 14224, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917** a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en [illegible] propiedad, una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, [illegible] terreno según título de [illegible] metros de frente al N. [illegible], por 55.57 metros de [illegible] 337 metros [illegible] centímetros cuadrados y según croquis levantado por el tasador señor [illegible], de 2.55 metros de frente por 55.49 metros de fondo, o sean 126 metros [illegible] centímetros [illegible].

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.885:301.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|645 v. Junio 17.

**CASA-QUINTA EN LANUS, PARTIDO DE** Avellaneda. N.o H.o 1365, 617, serie C. H. A. [illegible] domingo 17 de junio de 1917 [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa-quinta, denominada "Villa Matí[illegible]", ubicada a 10 cuadras al N. O. de la estación Lanús, partido de Avellaneda, compuesta de [illegible] habitaciones y demás dependencias, edificada en los lotes 3, 4, 5, 6, 15, 20, 21 y 22 de la manzana A, del plano agregado al expediente respectivo, compuesto su terreno de una superficie de [illegible] metros [illegible] cuadrados.

Base de venta $ 13.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|644 v. Junio 17.

**CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 115|2080,** serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.16 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|643 v. Junio 17.

**CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA,** paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 798|8971, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madero en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.929:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el [illegible] de junio de 1917. 3|642 v. Junio 17.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en el partido de Avellaneda, N.o H.o 1626, 13175, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1639, entre las de Córdoba y Pauners, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 7 y forma parte de los lotes 8, 4 y 5 de la manzana letra R. R. del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. [illegible] por 36.01 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.671:[illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el [illegible] de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

**CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131** 14128, serie C. H. A. [illegible] El **domingo 17 de junio de 1917** [illegible] Hipotecario Nacional [illegible] propiedad, una casa situada en Temperley, calle Vicente [illegible] también a las calles [illegible] Necochea y La Paz [illegible] ciones, molino y demás dependencias [illegible].

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca [illegible] 7.000. Deuda actual [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA [illegible] de 1917. [illegible]

**CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVE**llaneda. [illegible] El **domingo 17 de junio de 1917**, [illegible] el Banco Hipotecario Nacional [illegible] cada en Barracas al Sur [illegible] paraje denominado [illegible] terreno compuesto de [illegible] 2334 metros [illegible] sobre la superficie [illegible] tímetros cuadrados [illegible] por dos fracciones [illegible] lindan así: la primera [illegible] como lote número 17 [illegible] compone de [illegible] 2.36 metros [illegible] E., 19.53 metros al S. [illegible] N. O. [illegible] al N. E. [illegible] 17 al S. [illegible] al S. [illegible] y al N. [illegible] la construcción [illegible] números 13 [illegible] manzana [illegible] metros al [illegible] de frente al [illegible] 26,50 metros [illegible] calle en [illegible] con el lote 17 al S. [illegible] la manzana [illegible].

Base de venta [illegible] 17.000. Deuda [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA [illegible] de 1917. [illegible] Junio 17.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en Necochea. N.o H.o 4607|[illegible], serie L. El **lunes 18 de junio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación [illegible] en Necochea, una casa ubicada en dicho pueblo, calle [illegible] número [illegible], constante de 4 habitaciones 2 galpones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto de 17 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.728:[illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|648 v. Junio 18.

## SUCURSAL BAHIA BLANCA

(Calle San Martín N.o 83)

**CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA.** N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno y edificios, señalados con los números 52 y 54 los cuales se encuentran ubicados en la calle Caseros, de esa ciudad, en el paraje denominado Villa Mitre y los que son parte de las chacras 253 y 254, del ejido de la ciudad cuya subdivisión ha sido aprobada por la municipalidad de ese partido y están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana número 9 del plano de subdivisión de dicha Villa. Dichos lotes se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros 92 centímetros cuadrados; lindando también en conjunto: al S. O. con la calle Caseros al S. E. con el lote 1, al N. E. con los lotes 23, 24 y 25 y al N. O. con los lotes 34, 35 y 39.

Base de venta $ 7.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|518 v. Junio 6.

## SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PRO**piedad rural, en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 652, 12274, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165. Una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 58 hectáreas, [illegible] metros cuadrados conteniendo 35 hectáreas, 1633 metros, 11 decímetros [illegible] y 19 hectáreas [illegible] metros [illegible] decímetros cuadrados de terreno [illegible]. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal "Bajada de Araujo" derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., Mercedes V. de Gudiño y Atalia Gudiño [illegible], calle de por medio; al S., río Mendoza; E., Cipriano Ibáñez y [illegible], Pedro [illegible].

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.555:381.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el [illegible] de mayo de 1917. 3|580 v. Junio 13.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PRO**piedad rural en el Departamento San Rafael. N.o H.o 305|1340, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación de mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 51 hectáreas, 1052 metros 45 decímetros cuadrados, conteniendo 10 hect. de viña francesa sin madera y sin alambre, 8 hect. sembradas con maíz; 20 hect. de potreros alfalfados de las cuales 8 están en mal estado. 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hect. 9592 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contienen además una casa habitación compuesta de 4 piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., [illegible]; S. Luis E. Bello [illegible] calle pública de por medio con Rodolfo Iselín y otros y O., Lino Bastías y sucesión de [illegible].

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.333:0'5.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|578 v. Junio 13.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PRO**piedad rural en el Departamento San Rafael, **distrito "El Cerrito"**. N.o H.o 117|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 11 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito **"El Cerrito"**, a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. A. P., con superficie de 103 hectáreas 9311 metros 64 cm. cuadrados, de los cuales 21 hectáreas, 5.885.14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 7.128.50 metros de potreros alfalfados.

Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 122 hectáreas, 4875 metros y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Glessi; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herwig [illegible] sing y Angel Bergamí; E., con Otto H. Suter y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ramón Arias.

Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 87.000. Deuda actual $ [illegible].414.44[illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA [illegible] mayo de 1917. 3|595 v. Junio 14.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASAS** en la ciudad de Mendoza. [illegible] 14[illegible], serie C. H. A. [illegible] **viernes 15 de junio de 1917**, [illegible] [illegible]

## SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 556)

**TERRENO Y EDIFICIO EN LA CIUDAD** [illegible] **miércoles 13 de junio de 1917**, [illegible] Tucumán, en el [illegible] boulevar [illegible] Base de venta [illegible]. 20.000. Deuda actual [illegible]. [illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA [illegible] de 1917. [illegible]

**TERRENO Y EDIFICIO EN CHACRAS, AL** [illegible] 31|8123, serie C. H. A. [illegible] El **viernes 15 de junio de 1917**, a las [illegible] p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local [illegible] todo lo en él edificado plantado y cercado ubicado en [illegible] O. de la ciudad de Tucumán, en la prolongación de la calle 24 de Septiembre, departamento La Capital, compuesto de [illegible] metros, 10 centímetros cuadrados lindando al N., propiedad que fué de don Javier López, calle de por medio; al S., con Mariano Helguero; al E., herederos del doctor Benigno Vallejo y al [illegible] con propiedades que fueron de don José Antonio Sierra.

Base de venta $ 47.900. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|616 v. Junio 15.

**CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO** distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El **lunes 18 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.10 metros de frente sobre la referida plaza por 71.51 metros de fondo al S.; lindando al N. con la plaza; al E. con calle pública; al S. con terrenos de los herederos de don Juan Felipe de la Vega y al [illegible] con terreno de don Pastor López.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:[illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18.

## SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolomé Mitre N.o 856)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA** finca en el Departamento Santa Lucía, distrito La Majadita, hoy [illegible]. N.o H.o [illegible] 5|101, serie C. H. A. [illegible] El **viernes 8 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en [illegible] calles por calle pública de [illegible] hectáreas, [illegible] metros cuadrados, conteniendo una casa habitación, bodega, etc. ubicada en el distrito La Majadita, [illegible] departamento Santa Lucía, distante como 35 kilómetros al S. [illegible] de la plaza [illegible] de Mayo de esa ciudad, [illegible] linda al N., con calle pública denominada [illegible] Ozán, al S., con calle pública Los Alamos [illegible] al [illegible], con Eusebio S. [illegible] y al [illegible] con calle pública que la separa de la segunda fracción. La segunda fracción, limita por el N. con la citada calle [illegible] zan en su prolongación al O.; por el S., con calle pública denominada de Los Alamos, en su prolongación al O.; al E. con la primera fracción, calle pública de por medio y al O. con pertenencia del señor Tourres, o como mejor lindare.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].140.109.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|542 v. Junio 8.

**FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE AN**gaco Sur, distrito San Isidro. — N.o H.o 127|6047, serie E. El **martes 12 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, un fundo compuesto de una superficie de 90 hectáreas, 1196 metros cuadrados, ubicado en el departamento de Angaco Sur, distrito San Isidro, distante como 22 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; conteniendo 2 hectáreas de parral y casa habitación, 74 hectáreas, 1196 metros cuadrados de terreno cultivado y 15 hectáreas de terreno rastrojo; lindando, al N., calle pública; al S., con pertenencia de Enrique de la Precilla, calle pública de por medio, al O. con pertenencia de José María Rufino y al E. con pertenencia de la testamentaría de don Santos Jara, o como mejor lindare.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 638:867.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de Mayo de 1917. 3|565 v. Junio 12.

**SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY**

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en la ciudad de Gualeguaychú. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 8 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Gualeguaychú, una casa sita en dicha ciudad, en la calle Paraná esquina Castro, edificada en terreno que mide 45 metros, 165 milímetros de Este a Oeste sobre la primera calle, por igual dimensión de frente al Sur; lindando con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O., 23 metros 990 milímetros, lindando por este frente con la calle Caseros e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de 10 piezas a la calle, un salón, sótano, etc.

Base de venta $ 14.300. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.145:644.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|543 v. Junio 8.

**CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.—** N.o H.o 112|5895, serie E. El **miércoles 13 de junio** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un sitio y casa habitación que contiene 7 piezas, el cual está ubicado en lo urbano, calle Bartolomé Mitre, distante 210 metros más o menos al este de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, está comprendido bajo los siguientes linderos: N. con pertenencia de don Carlos Gigena y mide por esta parte 1[illegible] metros, por el S. con la expresada calle Bartolomé Mitre y mide por esta parte 10 metros, por el O. que tiene un martillo saliente de 3 metros de ancho y divide con sitio y casa de don Vicente Vaca y mide de S. a N. 56 metros, 20 centímetros y por el E. con pertenencia de don José Ignacio de Oro y mide los mismos metros que por el anterior rumbo, conteniendo una superficie total de 297 metros 75 centímetros cuadrados o como mejor lindare.

Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ 766 640.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|577 v. Junio 13.

**FINCA EN EL DEPARTAMENTO DES**amparados. — N.o H.o 152|17625, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un fundo compuesto de casa habitación, jardines, viña, etc., dividido en dos fracciones por la vía del Ferrocarril Industrial que gira de Este a Oeste, ubicado en el Departamento Desamparados, distante como 7 kilómetros al O., de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, y linda: al N. con calle pública y propiedad de don Eleodoro Zapata y la sucesión de don Domingo Igarzábal, al S. con pertenencia de la testamentaría de don Ramón Atencio, al E. con sitio de la sucesión de don Ramón Atencio y de don Domingo Igarzábal y al O. con callejón Atencio, estación Desamparados y calle pública, encerrando una superficie de 15 hectáreas, 5.701 metros cuadrados, o como mejor lindare.

Base de venta $ 21.500. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 15.187:272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|581 v. Junio 13.

**FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRI**nidad. — Número Hipotecario 159|655[illegible], serie E. El **jueves 14 de junio de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentre y está ubicado en el Departamento de Trinidad distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Maulio Salinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S., E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.

Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ 4.052 496.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14.

## SUCURSAL ROSARIO

(Calle Córdoba N.o 1648)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en la ciudad del Rosario. N.o H.o 44,2154, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno con edificio ubicado en esa ciudad, calle Mendoza número 734, entre las de Laprida y Buenos Aires, compuesto de 8.91 metros de frente por 28.57 metros de fondo, el edificio lo compone una casa para familia con esta de 5 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 11.600. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.231 115.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|514 v. Junio 6.

## SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CINCO** fracciones de campo en el partido de [illegible], departamento La Capital. N.o H.o 1|3 16[illegible] (división), serie C. H. A. [illegible] **martes 5 de junio de 1917 a las 2 p. m.** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo números 245 (Capital Federal) cinco fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, a saber:

| LOTE | SUPERFICIE | | | | | PRESTAMO | Dda. ACTUAL | B. de VENTA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 4 [illegible] | hect. | 8250 | mtrs. | cds | 54.200 | 51.446:834 | 68.200 |
| 2 | 5010 | " | 2934 | " | " | 52.200 | 49.548:473 | 65.600 |
| 3 | 5032 | " | 1760 | " | " | 36.300 | 33.506:918 | 44.100 |
| 4 | 5894 | " | 2270 | " | " | 37.700 | 35.785:009 | 47.200 |
| 5 | 4492 | " | 476f | " | " | 30.600 | 29.045:657 | 38.100 |

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano que firmado por el agrimensor don Jorge Pointu Nores, sirve de base para esta división en el cual constan los linderos y figuran como lotes del 1 al 5 inclusive. Las líneas del ferrocarril Gran Oeste Argentino, hoy Buenos Aires al Pacífico, atraviesan los lotes 1 y 2 en dirección de E. a O., cuya superficie de propiedad de la referida empresa se excluye de esta venta.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|496 v. Junio 5.

## COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, pueden concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los compradores en toda la república que se interesen en vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 6 del corriente, se procederá a la quema de:

Cédulas a curso legal $ 1.258.050.—
Cupones a curso legal " 1.206.708,75
Cédulas serie "V", oro " 19.600.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, junio 4 de 1917.

A. DIAZ.
Gerente.

# *LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS*

## EL MONO PERICO

### DEDICADO A LOS DEPORTES

III

... Una contusión en el brazo derecho, obligándolo a buscar la ayuda del pato, quien aplicando un pañuelo sujetó la parte dolorida al cuello.

Sin embargo, el mono Perino desea continuar los deportes. El dolor ha cesado repentinamente. Quiere andar en bicicleta y manifiesta al pato compañero sus intenciones.

Ha conseguido el pato una bicicleta abandonada a causa de tener destruída la rueda posterior.

—Sube — le dice al mono Perico — tú manejarás y dirigirás la máquina, mientras yo sostengo la bicicleta por detrás.

Perico, se atreve al ejercicio. Sube a la bicicleta y empieza queriendo hacerla funcionar. Pero la máquina no se mueve. El defecto está en la rueda quebrada, imposibilitando los movimientos.

Aburrido Perico de sus esfuerzos sin resultado, vuelve abandonar la bicicleta y dedicarse a otro juego de más diversión.

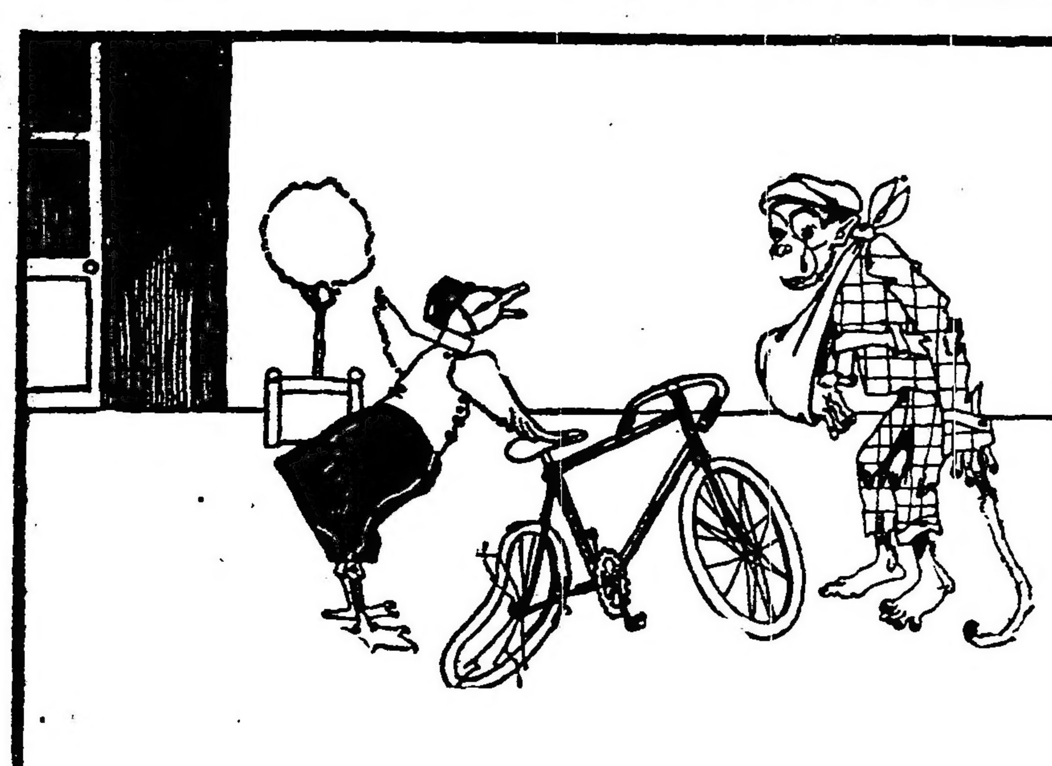


**BANDERAS** ADORNOS Para fiestas y casamientos Suc. Vda. Longobardi-Bolivar 280


## MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 18 | 4 | N. O. |
| 7 " | 18 | 4 | " |
| 8 " | 18 | — | " |
| 9 " | 17 | 4 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Pride, de Londres con pasajeros y carga.
Americano Munrio, de Nueva York, con carga.
Francés Ceylán, de El Havre, con carga.
Británico Tartary, de Rosario, a cargar.

### VAPORES A SALIR

Holandés Frisia, para Amsterdam, vía Nueva York, con pasajeros y carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma de Montevideo.
Viena, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Salen: Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 8 de junio.
Asturiano, salió el 27 para Punta Arenas y escalas.
Atlántico, en ésta, saldrá el 6 para Valparaíso.
Americano, en viaje para ésta, salió el 31 de San Julián.
Camarones, en ésta, saldrá hoy para Río Gallegos.
Presidente Mitre, salió el 21 para Río Gallegos y escalas, llegó a Comodoro Rivadavia.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, salió ayer de Cabo Raso.

### LINEA DEL BRASIL

Vaquilliona, en Río Grande.
Campos, en Porto Alegre.
Libertad, en Santos.
Independencia, en Bahía Blanca.

### POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

#### DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.
Amazón, salió el 7 para Liverpool.
Demerara, salió el 13 de La Plata.
Desna, en Liverpool.
Deseado, en viaje para ésta.
Darro, en viaje para ésta.

#### DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta, saldrá hoy para Nueva York y Amsterdam.
[illegible]
Hollandia, en Vigo.
Zeelandia, en Amsterdam, saldrá el 2 de junio para ésta.

#### DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.
P. di Udine en Génova.

#### DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.
Highland Rover, salió el 17 de La Plata.
Highland Pride, en viaje para ésta, esperado hoy.
Highland Glen, en Londres.
Highland Scott, en Londres.
Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.
Highland Laddie, en ésta, saldrá hoy de La Plata.

#### DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

#### DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.
Samara, salió el 21 para Burdeos.
Garona, en Burdeos.
Liger, en viaje para ésta, salió el 31 de Río de Janeiro.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Burdeos.

#### DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 20 de Cádiz para ésta.
Valbanera, salió el 15 para Barcelona.
Catalina, en Barcelona.

#### DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 8 para Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vauban, en ésta, saldrá el 7 de junio de La Plata.
Vestris, en Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

#### DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 para Bilbao.
P. de Satrústegui, salió el 27 de Vigo para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá hoy para ésta.
Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá hoy para Barcelona.

#### DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Córdova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

#### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Vauban, para La Plata, a completar.
Británico Crofton Hal, para Nueva York con carga.
Italiano Monte Bianco, para Génova, con carga.

#### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7.—Vauban: llevará correspondencia para Brasil, México, Cuba, Japón, Barbados y Norte América; a las 7 a. m. sin alcance.

Día 8.—Argentino: llevará correspondencia para Punta Arenas; a la 1 de la tarde, sin alcance.


**Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"**

UNION TELEFONICA

| | | |
|---|---|---|
| Administrador general | 5194 | Avda. |
| Director | 5195 | " |
| Secretario redacción | 5196 | " |
| Redacción | 5197 | " |
| Publicidad | 3683 | " |
| Carreras | 5198 | " |
| Sociales | 6586 | " |
| Expedición | 7126 | " |

COOPERATIVA TELEFONICA

| | | |
|---|---|---|
| Administrador general | 3928 | Central |
| Administración | 3927 | " |


## DE LA PLATA

### INDUSTRIA FRIGORIFICA

La faena de los frigoríficos del puerto de La Plata, durante la semana anterior, alcanzó los siguientes resultados: [illegible] el Swift 9359 novillos y 3305 capones; el Armour 7481 novillos, 7313 capones y 2733 cerdos.

## AVISOS VARIOS


**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 886*
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

**DODERO Hermanos**
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

**"LA MERCANTIL"**
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño.
336 - LAVALLE - 336

**Carneros Romey y March**
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

**Gran Hotel España**
902 Av. de Mayo 958

**A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor).** Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

**"SARMIENTO"**
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
— EMPRESARIO PINTOR —
*Juan J. Guerra*
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES



**Ferrocarriles del Estado**

RED DE TROCHA ANGOSTA

**Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).**

**Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.**

**La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).**

**Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.**

**LUIS RAPELLI,**
**Administrador general.**


# ESPECTACULOS

### TEATROS

COLON. — Concesionarios F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917 — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 8.45 p. m., primera función popularísima de la temporada, con la ópera de Strauss El caballero de la rosa. Protagonistas: Gilda Dalla Rizza, Carmen Melis, Nera Marmora y Taranoni. — Platea, 5 $.

Martes 5.a función del turno impar, Sansón y Dalila, intérpretes Fany Anitua, Pedro Lafuente, Journet.

Miércoles, 2.a función vespertina a las 5 p. m., Manón, de Massenet.

ODEON. — Temporada oficial de 1917.—Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español — Excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas; cinematografía y revistas. — Empresa Fernando de Angelis — Director artístico, José Ibáñez. — Hoy a las 8.45: Variado programa tomando parte Chaplot (Carlitos), Don Tomblo, Las Giraldinas, Mario Alvarez, De Sol, Fonseca.

VICTORIA. — (Estreno) Sor Teresa — (Estreno) La losa de los sueños.

SAN MARTIN.—Si ella quiere—El caballo de [illegible]

NACIONAL. — [illegible]

[illegible] — Los saltimbanquis.

BUENOS AIRES. — [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

[illegible]

COMEDIA. — [illegible]

[illegible]

EXCELSIOR. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible] — Buenos Aires en broma.

OLIMPO. — Suspendida.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 Debute de Los Leighs, bailarinas y equilibristas; Molly and Willy, acróbatas excéntricos, Los Ortobites, Montana Bill, La Cianita.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — Las tentaciones de Sampedro — Las costumbres de Nerón — La intervención.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Catalido y Monroe). — Hoy noche: Cambio de programa. A las 8.45 [illegible]

[illegible] (Rivadavia [illegible]) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — A las 8.45 José Ramírez.

GRAN CIRCO NELK-ESPI (Corrientes y Bermejo). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica del Circo Americano. Debut el miércoles 6 de junio.

**ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.**

**PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.**

**SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.**

**EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.**

**PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.**

**FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.**

**CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy Variado programa, tomando parte todos los artistas.— Platea 1.50 $, niños, 1 $.**

**HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para la niñez. — Variado programa. — A las 8.45 El imitador Fred Bernardi. El equilibrista A aujo. Rosita de la Plata.**

**Está abierto el abono a 13 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.**

### CINEMATOGRAFOS

[illegible] La traviesa Marquita por Marie Osborne, Peña Blanca [illegible] — La canción de la noche [illegible]

[illegible]

PETIT PALACE (Libertad 956). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 46). Hoy función tarde y noche, biógrafo continuado. Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes [illegible]). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 436). — Tarde y noche estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.


**HORTA Y CIA**
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

**CASA IRIBARNE**
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994 Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

**COCHERIA TACUARI**
Sucesores de
*IRIBARNE & Cía.*
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344


### AVISOS FUNEBRES

#### MISAS Y FUNERALES

† PASCUALA ECHAIDE DE EPELOA (Q. E. P. D.) Falleció el 7 de junio de 1916.—Su esposo Eugenio Epeloa, sus hijos León E., Manuela E. de Ramella, Concepción, María R. y Eugenio Lucio, sus hijo político Andrés V. Ramella, su nieto Manuel Eugenio Ramella, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Quilmes el 6 de junio a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

† SARA MARIA BURLO de KIRSCHENBILDER (Q. E. P. D.) Falleció el 8 de mayo de 1917.—Su esposo Luis F. Kirschenbilder, sus hijitos Carlos Alberto y Nelly Sara, sus padres Vicente Burlo y María Isorrecha de Burlo, sus padres políticos Fermín F. Kirschenbilder y Ana Traves de Kirschenbilder, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Francisco, el miércoles 6 de junio a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

† CAROLINA LAZARO DE SEMPRUN (Q. E. P. D.) Falleció el 8 de junio de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijas Carola María Elena Julia, María Cristina de Jesús (religiosa adoratriz) y Celia Semprún, sus hermanos Manuel, Enrique, Silvano L. de Báez, Adriana L. de Alegre y Ascensión Lázaro, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rezar a Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se rezará en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 6 de junio a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.


**Hotel y Restaurant "CONDAL"**
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES


## BANCOS


**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448 — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2059; N.o 3, Paseo de Julio número 1705, N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5 calle Rivadavia número 3419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10 000 000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario ..... 931.216 " "

ABONA

| | C/legal | oro sellado |
|---|---|---|
| Por depósito en c. corr. | 1 o/o | 1 o/o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 o/o | 2 o/o |
| Id. id. id. 60 días | 3 o/o | 3 o/o |
| Id. id. id. 90 días | 3 ½ o/o | 3 ½ o/o |
| Id. id. id. 180 días | 4 o/o | 4 o/o |
| mayor plazo | Convencional. | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, New York etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro, emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

**BANCO COMERCIAL ITALIANO.** — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 469 a 471.

Sucursales: San Juan [illegible], Corrientes [illegible] y Bernardo de Irigoyen [illegible].

Capital autorizado ... $ [illegible]
Capital suscripto ... $ [illegible]
Capital realizado ... $ [illegible]
Reservas [illegible]

Abre cuentas corrientes, [illegible]

[illegible]

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA.**— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 18 al 29.

Capital ........ $ 128.000.000.—m/n
Fondo de reserva ... 14.565.407.14 m/n

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2823; N.o 6, Santa Fe 2128; N.o 7, Caseros 2323, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

158 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

| | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en c. corriente | Sin interés |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta | 2 o/o |
| Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta | 3 o/o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 | 4 o/o |
| Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 | 3 o/o |

El Banco cobra:

| | Anual |
|---|---|
| Por adelantos en c. corriente | 8 o/o |
| Por descuentos de letras con amortización | 7 o/o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Comille, gerentes.

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.º 1, Corrientes 1500 esquina Río Bamba.
Agencia N.º 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado | 25.000.000 |
| Id. emitido y realizado | 14.000.000 |
| Fondos de reserva | 1.565.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York.** — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante .. $ 67.000.000 oro
Total de recursos .. " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

**Banco Francés del Rio de la Plata**

RECONQUISTA 157

**Administración de Propiedades**

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECA por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## LA GUERRA MUNDIAL

### Intensidad de los ataques alemanes en Francia

### LA INDEPENDENCIA DE ALBANIA

*La fiesta del Statuto en Italia*

### MEDIDAS DE PREVISION EN MEJICO

**(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)**

### Intensidad de los ataques alemanes en Francia

PARIS, junio 4. — El último comunicado francés subraya bastante el esfuerzo considerable que el enemigo despliega para romper la nueva línea francesa de más allá de Chemin des Dames, saliente de una importancia particular en la posición Hindenburg.

Las últimas informaciones que se reciben de esa parte del frente hacen saber que la furiosa y tenaz ofenciva acompañada del empleo intensivo de líquidos inflamados y corrosivos, afectó especialmente en conjunto a las altiplanicies de Vauclerc y California.

El enemigo lanzó cinco asaltos emplenado el método de masas densas que tan costoso le resultó en Verdun. Las tropas alemanas avanzaron apiñadas y se encarnizaron contra las dos alas con el manifiesto propósito de envolver el frente francés. Se puede imaginar que carnicería provocó el fuego francés en las filas de los alemanes, quienes abandonaron montones de cadáveres entre sus líneas y las francesas. Solamente en la punta noroeste del macizo de California el enemigo sentó pie momentáneamente en una trinchera avanzada de donde fué magníficamente arrojado a la línea de partida por las reservas que fueron enviadas.

El brillante éxito defensivo fué obtenido por los mismos regimientos vascos, bearneses y gascones que los días 4 y 5 de mayo conquistaron en un soberbio empuje la altiplanicie y aldea de Craonne.

Es natural que el boletín alemán no se extienda sobre operaciones que señalaron un gran fracaso debido a sus pérdidas enormes.

Esa acción prueba una vez más, que los franceses, que se cubrieron nuevamente de gloria, son tan admirables en la defensa como en la ofensiva.

### Proclamación de la Unidad e Independencia de Albania

ROMA, junio 4. — La agencia Stefani recibió la siguiente información de Argirocastro:

La proclamación de la unidad y la independencia de Albania con la amistad y la protección de Italia fué hecha pública, provocando un gran y sincero entusiasmo en la población; entusiasmo que se manifestó en calurosas expresiones y de viva gratitud y en aclamaciones al rey Víctor Manuel y a Italia.

Simultáneamente la proclamación fué publicada en las demás localidades ocupadas por Italia, mientras que los aviadores la lanzaban en los territorios allende el Pojussa.

En todas partes las poblaciones albanesas acogieron la noticia con el más vivo entusiasmo.

### Medidas de previsión en Méjico

MEJICO, junio 4. — El problema de los víveres impelió a la cámara nacional de comercio a publicar un llamamiento dirigido a todos los propietarios de tierras de Méjico invitándolos a reunirse el 12 de julio en esa capital para estudiar los mejores medios de ayudar a los agricultores y aumentar las cosechas.

### La fiesta del Statuto

ROMA, junio 4. — La fiesta del Estatuto fué solemnemente celebrada en todo Italia.

El rey Víctor Manuel recibió numerosísimos telegramas de homenaje y felicitación.

En varias ciudades se hizo entrega solemnemente de la medalla al valor militar a las familias de los muertos condecorados.

En Génova las condecoraciones fueron entregadas por el subsecretario Cánepa, en Livorno las entregó el ministro Bianchi y en Turín la duquesa de Génova.

### Comunicado británico

LONDRES, junio 4. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Durante la noche reconquistamos el puesto situado al sudoeste de Cherisy del cual hablamos en nuestro comunicado de ayer y del cual el enemigo se había apoderado al final del combate.

Durante la noche también rechazamos varios raids del enemigo al sudoeste de Labassée y en las cercanías de Neuve Chapelle.

Al este de Vermelles penetrámos en las trincheras enemigas.

### Recepción al almirante Sims

LONDRES, junio 4. — El almirante Sims de la marina norteamericana fué objeto de una espléndida recepción en la fiesta conmemorativa de la batalla de Jutlandia que se realizó ayer en esta capital. El almirante declaró: "Estoy muy complacido de tener la ocasión de expresar mi admiración por los valientes héroes que en la batalla de Jutlandia dieron su vida para hacer del mundo un lugar donde puedan vivir las gentes honradas. Como representante de la flota norteamericana en las aguas europeas, puedo asegurarros que nuestra flota y la vasta mayoría de nuestro pueblo admira a esos héroes porque comprendemos que la sangre vertida en la más grande batalla naval de la historia no lo ha sido solamente para la Gran Bretaña y los aliados, si no para la causa de la libertad en el mundo entero. Si la fortuna de la guerra hiciera necesaria una nueva batalla de Jutlandia estoy convencido de que los marineros norteamericanos tendrían la ocasión de demostrar que estarán a la altura de vuestras tradiciones navales.

Nuestras fuerzas están ya en servicio en estas aguas y combaten al lado de las vuestras en una cooperación la más cordial y más completa.

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

*Los artículos de primera necesidad*

AVELLANEDA, Junio 4. — La continua elevación de los precios en los artículos de primera necesidad, hace que la miseria golpee las puertas de un sinnúmero de hogares humildes, al punto de que la vida les va resultando un problema pavoroso.

La noticia de la resolución del señor presidente de la nación, de que se fabricará pan a precios reducidos, ha sido recibida aquí, mereciendo el aplauso unánime de las clases necesitadas, quienes se preguntan si no sería posible que tan humana medida se hiciera extensiva en alguna forma a esta ciudad, teniendo en cuenta la proximidad con esa capital, cuyos habitantes, en su mayoría obreros, vienen soportando una situación ya insostenible a consecuencia de la devastadora crisis económica.

---

PERGAMINO, junio 2. — Es bochornoso lo que pasa en el juzgado de paz del partido, a cargo del juez suplente, por licencia concedida por la Suprema Corte al titular, quién hace días se ausentó definitivamente de la localidad.

Un vecino fué citado indebidamente para que compareciese ante el aludido funcionario, quién le notificó verbalmente, que, sino abandonaba la mujer sería mandado por diez años a la cárcel.

Con la consiguiente sorpresa, el intimado desacató la orden del referido funcionario, protestando contra semejante abuso de autoridad, que ha causado viva protesta de parte del vecindario que condena enérgicamente los desmanes del juez, cuya audacia es asombrosa.

El abuso cometido es propio de la carencia absoluta de moral y demuestra la clase de justicia de menor cuantía que soporta la población.

—El juego sigue en auge. En plena vía pública elementos del partido conservador se solazan a la taba. Los garitos funcionan más que nunca.

---

**Distribución de semillas — Caminos públicos**

CAÑADA SECA, junio 4. — Las sementeras se encuentran paralizadas, no obstante haber alistado la mayoría de los colonos sus tierras.

Esto es debido a que la comisión nacional encargada de entregar la semilla suministrada por el gobierno, procede con demasiado atraso en la recepción y reparto de dicha semilla.

Se hace necesario se proceda con mayor actividad, pues se pierde un momento precioso para la tierra, que se halla en inmejorables condiciones.

El área de tierra a sembrarse es muy superior a la del año pasado.

—Debido a las fuertes heladas, los campos están quedando sin pasto, y, por consecuencia de esto, la hacienda está empezando a sufrir.

—Se anuncia que una comisión de caminos se ha presentado al señor propietario del campo "La Amalia" solicitando donación de la tierra necesaria para terraplenar el camino que comunica a ésta con el pueblo de Rufino (Santa Fe).

Se cree que dichas gestiones obtendrán el éxito deseado.

---

**Varios hechos vandálicos. — Quejas al interventor. — Policía deficiente.**

ADROGUE, junio 4. — En la noche del 30 de mayo último fué lanzada contra la casa del escribano Sr. Casenave, una bomba de alquitrán, quedando la pared en un estado lamentable.

Desde un tiempo a esta parte han venido sucediéndose otros hechos de la misma índole, y como ejemplo denunciamos los siguientes: ruptura de los vidrios de las puertas de su casa particular, sustracción de las chapas indicadoras de su escribanía, colocación de banderas de remate en los balcones, a más de las provocaciones personales que de tres años a esta parte viene siendo víctima este señor. Es de hacer notar la desidia que en todos estos hechos ha demostrado la policía local, pues no ha descubierto a ninguno de los autores de estos desmanes.

Lo mismo ha sucedido con los rateros que no han sido molestados en lo más mínimo por las autoridades locales; así vemos que han quedado sin esclarecer las nueve veces que fué visitado el comerciante don Manuel Ricoy por los amigos de lo ageno y así también quedó en el archivo la denuncia del asalto al comité radical, como el robo de alhajas al señor Isly.

Todos estos hechos se han producido durante la situación política local, en que el doctor Pedrando acaudilla las huestes conservadoras y desempeña el puesto de intendente municipal secundado por un hermano como secretario y por otro como subcomisario.

El vecindario se halla alarmado y espera ansioso el cambio radical del personal policial y comunal, seguro de que una vez producido esto, cesarán los actos indecorosos y desaparecerán los garitos y redobloneros por completo.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento del señor Interventor, quien se espera ha de adoptar las medidas represivas que con justicia se reclama.

---

**Iniciación de un sumario**

PUNTA ALTA, junio 4. — El ministro de gobierno de la intervención ha dispuesto que el señor Ernesto Poveda, comisario de policía en Dorrego, se traslade a Punta Alta e instruya el sumario respectivo a las autoridades locales con el fin de esclarecer el atropello llevado a cabo contra el señor L. Ciniselli de que se dió cuenta a ese diario.

Las declaraciones que vienen prestando vecinos caracterizados, son verdaderamente comprometedoras para las autoridades locales.

### SANTA FE

**L'affaire Colombo — Manfredi-Culaciatti — Comentarios que se hacen en la Bolsa — El gobernador — El lance Oyhanarte-Moreno — La intervención a la provincia de Buenos Aires — La huelga agraria — Viaje de un delegado — El robo de expedientes — La intendencia de Casilda — Donativos a los niños escolares — Caja de Ahorro Postal.**

ROSARIO, junio 4. — El tema obligado en los círculos bursátiles es el giro inesperado que ha tomado el ruidoso asunto Colombo-Manfredi-Culaciati, con la renuncia solidaria e indeclinable presentada en masa por los miembros de la Cámara de Comercio, que presidía el señor Cipriano A. Benítez.

La Cámara Sindical en vista del carácter indeclinable de esa renuncia, la aceptó, rechazando los cargos en que la fundan sus autores y dándole las gracias por los servicios prestados. La Sindical tendrá ahora que convocar la asamblea para procurar la elección de los reemplazantes, que dada la razón de sus renuncias, hacen muy difícil su sustitución por personas que estiman la independencia de su carácter y la actitud de un criterio ecuánime y justiciero.

La actitud del Síndico, limitada a una pasividad incomprensible, es objeto de los más apasionados comentarios pues son muchos los que estiman que ha debido ajustar a lo que prescribe la legislación de la materia.

—Vuelve a hablarse de la venida a esta ciudad del gobernador de la provincia en viaje de paseo, y con propósito de visitar también alguno de los departamentos vecinos.

—La noticia del resultado del lance Oyhanarte-Moreno ha producido honda sensación en todos los círculos políticos, siendo opinión generalizada que estando ya agotado el debate de la intervención, a la provincia de Buenos Aires y hecho conocimiento público la suprema razón que ha tenido el ejecutivo nacional para intervenirla, todo el derroche de chicana conservadora hecho al solo objeto de oscurecer la luz meridiana, carece de razón y de eficacia para los fines de defender lo indefendible.

Pero que toda la casuística ugartista no conseguirá torcer el rumbo fatal de los acontecimientos, sería oportuno dar por clausurado ese debate y que voten de una vez los conjurados la revolución que tenían acordada desde antes de llegar el asunto a dicha cámara.

—Se descuenta ya la terminación, dentro de breves días, de la huelga agraria, siendo opinión de los mismos miembros de la Federación Gremial, que todo se podrá arreglar en forma satisfactoria, con un poco de buena voluntad de parte de los terratenientes.

—El único delegado del radicalismo nacional que reside en esta ciudad señor Clorindo Mendieta partió ayer para ésa a objeto de estar presente en la reunión en que va a tratarse el asunto de Córdoba.

—Se dice en el tribunal que en el robo de expedientes al juzgado de primera instancia, secretaría Hernández parece resultar complicados algunos empleados del mismo tribunal.

El juez de instrucción, doctor Díaz Guerra prosigue con toda actividad dichas indagaciones.

—La renuncia aceptada por el ejecutivo al intendente de Casilda ha venido a agravar el conflicto entre aquel vecindario y el concejo deliberante, con la asunción provisoria de la intendencia por parte del señor Raffo.

—La sociedad Pro Niñez Escolar que preside el señor José Isnardi ha vuelto a manifestar los fines generosos que persigue, donando una nueva remesa de trajecitos, zapatos y gorras a los niños del barrio en que se halla situada así como también a la escuela cuya directora es la señora Sara de Diosdado.

Algunas logias pedagógicas de ésta han hecho distintas donaciones a la citada sociedad en vista de las importantes servicios que presta a la infancia en general.

La sociedad Pro Niñez Escolar invirtió últimamente 500 pesos moneda legal en los artículos nombrados creyendo el señor Isnardi que para el 9 de Julio próximo se podrá ayudar nuevamente a los niños, que reciben una educación esmerada en la escuela de la sociedad.

—El saldo total del mes de mayo próximo pasado en el movimiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal muestra un aumento sobre el de abril próximo pasado de 2.064.81 pesos moneda legal.

En el mismo las libretas nuevas fué de 96, es decir, 7 más que en abril y en los depósitos posteriores hubo un aumento de 83.

### ENTRE RIOS

*Semilla para los colonos — Setenta toneladas*

DIAMANTE, junio 4 — Han llegado consignadas al jefe de policía interino señor Churruarin 70 toneladas de semilla para los colonos, las que serán repartidas brevemente a las subcomisiones de los distritos, según las listas y los informes que se reciban de la comisión central. Esta semilla está depositada en los galpones del señor Alberto Chá, que han sido cedidos gratuitamente.

—Desde hace una semana sigue el tiempo seco y frío.

**La tristeza en los animales bovinos— Conferencia del Dr. Quevedo**

PARANA, junio 4 — En el local de la dirección de ganadería provincial, ha dado esta mañana el doctor José María Quevedo una conferencia sintetizando el resultado de las experiencias realizadas bajo su dirección con el objeto de probar la inmunización contra la tristeza en los animales bovinos, por el método de que es autor.

Con palabra sencilla explicó que su sistema consiste en enfermar los reproductores que se internan en las zonas de garrapata y curarlos después con inyecciones de tripán o azul de anilina, lo que les da una inmunización absoluta para el resto de la vida.

Anunció la repetición de estas experiencias en grande escala para el verano próximo, que confirmarán el éxito brillante obtenido en las que se acaban de realizar.

### LA RIOJA

**Un hecho brutal — En la policía**

LA RIOJA, junio 4 — Ayer por la tarde en la policía de esta capital fué bárbaramente estropeado a puntapiés por la soldadesca, el residente italiano Néstor Fratesi, habiendo sido salvado por algunos presos que intervinieron. El estado de Fratesi es gravísimo.

Se espera que la autoridad respectiva tome la intervención enérgica que la magnitud del hecho reclama.

### SAN LUIS

**Carestía de la vida — Alza de los consumos — Situación gubernativa —Nota al gobierno nacional.**

SAN LUIS, junio 4 — La carestía de la vida en esta capital y en toda la provincia asume proporciones desesperantes. El alza frecuente de los consumos plantea una situación insostenible a las clases proletarias, que sufre, por otra parte, las consecuencias de la falta de trabajo.

El azúcar expéndese a 80 centavos, maíz molido a 0.20, trigo 0.30, fideos 0.40, y el pan, alimento imprescindible, a 30 centavos el kilo.

Ni la municipalidad ni el gobierno toman medida alguna a fin de atenuar en lo posible la situación de hambre en que hállanse muchas familias.

Existen fundados motivos para creer a la provincia en la bancarrota. El gobierno del doctor Alric tendrá que realizar esfuerzos inauditos para normalizar la administración y posiblemente se verá obligado a pedir la protección de los poderes nacionales.

—Se ha elevado una nota al gobierno nacional pidiendo sea destacado en esta capital un cuerpo de línea.

### NEUQUEN

**Sobre distribución de correspondencia — En la policía**

NORUIN, junio 4 — Desde hace tiempo se dejan las bolsas de correspondencia destinadas a estos parajes, en Zapala o Las Lajas. Corresponde al jefe de distrito averiguar la causa de esa anormalidad, a fin de evitar perjuicios. El servicio de correos se hace con regularidad, debido al buen tiempo.

—Hay descontento general por los abusos cometidos por la policía, bajo la fiscalización del inspector, Lucrecio Gómez.

## GUERRA Y MARINA

**INSPECCION DEL RECLUTA**

Esta mañana dió comienzo en todas las unidades del ejército la inspección del recluta.

También se ha iniciado en los institutos militares.

**LA SARMIENTO**

En viaje de Ushuaia a Lotta (Chile) esta mañana navegaba sin novedad la fragata escuela Presidente Sarmiento.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ha zarpado de Lotta para Ushuaia el transporte Chaco, después de embarcar en aquel puerto chileno las 5.000 toneladas de carbón adquirido por el gobierno.

—Llegó al kilómetro 37 de la entrada de este puerto el crucero acorazado General Belgrano.

**CAMBIOS DE DESTINO**

Han pasado:

Al estado mayor de la 1a división del ejército, el capitán Juan N. Tonazzi; a la dirección general de administración, el mayor Enrique Berton.

**SUICIDIO DE UN OFICIAL**

Se ha comunicado al ministerio de guerra el suicidio del teniente Eduardo Garda, auxiliar del distrito militar número 28 (Curuzú Cuatiá).

**COMANDO DE TROPAS**

Dictóse un decreto disponiendo que a los efectos del comando efectivo de tropas, se consideren como pruebas prácticas las llevadas a cabo por los ex profesores de táctica, historia de la guerra, servicios de estado mayor, armas y fortificación y topografía de la escuela superior de guerra.

**ESCUELA DE TIRO**

Se ha dispuesto que el teniente Orencio J. Correas, que debía incorporarse a la escuela de tiro en el curso actual, lo efectúe el año próximo.

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

Se ha dictado una resolución separando definitivamente del primer curso de la escuela superior de guerra al mayor Juan A. Marque.

## PALACIO DE JUSTICIA

**TURNOS**

Fuero civil: Atiende el juez doctor Pedro J. Meléndez, con los secretarios doctores A. C. Oderigo, 4 y 12; Marcó 5 y 14; J. F. Oderigo 6 y 14; Miguens 7 y 15; Cúneo 8; Arrotea Molina 9 y 13.

Agente fiscal: doctor J. F. Padilla.

Asesor de menores: doctor Daniel Llambí.

Recusaciones: juez doctor Adolfo Casabal.

Fuero comercial: Interviene el juez doctor Tristán M. Avellaneda con los secretarios doctores Cermesoni 4, 8, 10 y 15; Del Campillo 5, 9 y 14; Garcia 6 y 11; Navarro 7 y 12.

Agente fiscal: doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Eduardo Naón.

Fuero federal: Atiende el juez Dr. Manuel B. Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar martes y viernes; Leguizamón miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal: Dr. B. García Torres.

**COLEGIO DE ABOGADOS**

**Con motivo de reformas**

Por fin el Colegio de Abogados se resuelve a tomar una iniciativa; ella se refiere a la oportunidad o inoportunidad de reformar nuestras leyes de fondo especialmente el Código Civil.

De cualquier manera debemos felicitarnos de la actividad que parece empezar a desplegar esta institución que hasta la fecha no había dado señales de vida en forma alguna.

Por lo demás la materia que aborda es compleja, debe ser motivo de una madura reflexión, los códigos encuentran su complemento necesario en leyes suplementarias que aclaran sus conceptos y dan normas de conducta que evitan sus reformas.

Las leyes de fondo se dictan después de largos estudios y de observaciones tomadas a base de buena y definida experimentación y no pueden modificarse porque en casos particulares se presenten algunas dificultades que aparentemente no encuadren en algunas de sus disposiciones y para cuyos casos fácilmente pueden ser subsanados por la jurisprudencia o por la aplicación analógica, tal como sucede en la actualidad con beneficio positivo para la administración de justicia.

## AVISOS FUNEBRES

JOSE S. ROMA — Q. E. P. d., falleció el 4 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.— Su esposa, Eugenia Rompani de Roma; sus hijitos Joaquín, Eugenio M., María Otilia, Nélida, Esther y Héctor G.; sus hermanos Juan Carlos, María T. R. de López, Joaquín F., Gabriel F., Manuel S., Carmen R. de Ots y Sara R. de Zorrilla; sus hermanos políticos Angela B. de Roma, José María López Carmona, Flora V. de Roma, Alicia G. de Roma, Francisco Ots, Albertina R. de Rivas, Delia Rompani, Lazarina R. de Campos, Ismelia R. de Etchart y Leyla R. de Martone; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 5 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de Santa Lucía se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, avenida Montes de Oca 1321.- Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

JOSE S. ROMA — Q. E. P. d., falleció el 4 de junio de 1917. — La comisión directiva del Club Sportivo Barracas invita a sus asociados a asistir al sepelio de los restos de su vicepresidente, mañana martes 5 del corriente, a las 10 a. m.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 de la tarde. Recibió algunas visitas, reuniéndose luego con los ministros para seguir tratando sobre los proyectos financieros que serán elevados esta semana al congreso.

—El doctor Irigoyen recibió esta tarde a los ministros plenipotenciarios de Méjico, Colombia y Perú.

### POR LOS MINISTERIOS

—El doctor Gómez recibió esta tarde, en su despacho, al vicepresidente doctor Luna, al diputado de [illegible], al director del censo, señor Martínez y otras personas. Luego pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda atendió su despacho como de costumbre, despachó algunos expedientes de trámite administrativos pasando después a la presidencia a tomar parte en la reunión de ministros.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre. Firmó diversos expedientes, recibiendo después a las personas que fueron a visitarlo.

Con los jefes de sección conversó sobre varios asuntos pendientes entre ellos el relacionado con la reorganización de la administración de los ferrocarriles del estado. El administrador interino, ingeniero Ramallo, dió al ministro amplias informaciones sobre este particular. Como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, el ministro tiene el propósito de reorganizar no solamente el sistema administrativo que hoy rige en la aludida dependencia, excesivamente oneroso, sino también el sistema de los servicios que prestan los ferrocarriles de modo que él responda a los intereses del fisco. Entre esas modificaciones entra, como ya se sabe, el aumento en las tarifas de transporte de la le que entrará a regir el primero del entrante mes.

Con estas reformas se tiene el propósito de hacer no solamente una notable economía en los gastos de explotación de las líneas del estado, sino también obtener una fuente de recursos que contribuirá al aumento de las rentas que percibe el estado para equilibrar éstas con los gastos de la administración nacional.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo que el ejecutivo elevará en breve a la aprobación del congreso se introducirán todas las reducciones en sueldos y gastos de esa y las demás reparticiones dependientes no sean absolutamente indispensables.

También se ocupó el ministro, con el director de irrigación, de la rescisión del contrato de construcción de las obras de Río Tercero, que el gobierno tiene celebrado con la empresa del Central Argentino. Como ya lo anunciamos en nuestro número del sábado último, el decreto de rescisión será puesto hoy o mañana a más tardar a la firma del presidente de la república.

El ministro conversó después con el ingeniero Manuel J. Claps, que practica la investigación mandada levantar en la dirección de puentes y caminos respecto a la marcha de la investigación.

Al expresado técnico, que es segundo jefe de contabilidad del ministerio, se le ha designado con carácter permanente para el desempeño de esa misión, acordándosele al efecto un viático mensual de 400 $.

Con esta designación se ha creado un cargo de sentida necesidad, pues que hasta el presente, cada vez que se trataba de investigar irregularidades era necesario designar en cada caso el funcionario que había de llevarlas a cabo.

---

El ministro interino de relaciones exteriores, trató de diversos asuntos con el director general del ministerio, quien lo sometió a su consideración diversos asuntos de trámite.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial; se ocupó en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo.

Recibió al diputado nacional doctor Goyeneche, al vocal del consejo nacional de educación señor Jorge A. Boero y a muchas otras visitas.

Pasó luego a la presidencia.

—A las horas de costumbre concurrió a su despacho el doctor González.

Casi toda la mañana la pasó trabajando con los coroneles Aranzadi y Vacarezza.

Por la tarde, después de recibir algunas visitas, se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina subscribió esta mañana la firma que llevó el secretario de ldepartamento, capitán de navío Galíndez.

Conversó luego por asuntos de servicio con los contraalmirantes Lagos y Rojas Torres, capitán de navío Irízar y teniente de fragata Sáenz Valiente.

—Hasta la hora de cerrar esta edición no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura. El subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, atendió a numerosas personas y preparó el despacho de varios expedientes que serán firmados a última hora por el doctor Pueyrredón.

---

En la iglesia de Santa Lucía se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Casa mortuoria, avenida Montes de Oca 1321. Favor que agradecerán. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

---

ALBANO HONORES, Q. E. P. d., falleció el 4 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora esposa, Clara Mascías de Honores; sus hijos, Julio, Arturo, Mercedes Honores de Otamendi, Albano, Emma, Juan Agustín, Pedro, Oscar, Clara y Amalia Honores; sus hijas políticas, Clarisa Paz de Honores y Josefa García de Honores; sus hermanos, hermanas y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 5 del corriente, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 1342.—Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

---

SANTOS AMILLANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de junio de 1917. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su señora esposa Buenaventura Larrisueña de Amillano, sus hermanos Eusebio, Dolores (ausente) y Niceto, sus hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 5 del corriente a las 9 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Estados Unidos 941, Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

---

NELIDA ELVIRA SAGRA (Q. E. P. D.) Falleció el 4 de junio de 1917. — Sus padres Vicente M. Sagra y Eulogia Rojas de Sagra, sus hermanos Celina, Vicente, Eduardo, Alberto, Armando y Raúl Sagra, su abuela Marta Rojas, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementrio del Oeste, mañana martes 5 del corriente a las 2 p. m. Se ruego no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Reconquista 1064. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344.

---


## Publio C. Massini

**JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO.** Por orden del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Duschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario, Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2/3 partes, $ 14.000 moneda nacional.

El miércoles 20 de junio, a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o/o de seña y 2 o/o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini. 3|670v.18jn.

La publicidad sincera es el secreto del éxito

TODOS NUESTROS AVISOS SON VERDAD ABSOLUTA

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

# A. CABEZAS

SARMIENTO Y SAN MARTIN - BUENOS AIRES

**Nuestros surtidos están completísimos en todas las secciones**

## PARA SEÑORAS

**VESTIDOS FANTASIA** muy elegantes, en paño marrón, cuello volcado de terciopelo granate, peto y bolsillos figurados, bordados sobre el mismo género, pollera con tablones encontrados, desde la cintura, a . . . . . $ 30.00

Otros modelos, a . . . . . $ 42.00

**VESTIDOS** para luto, en etamina negra, muy fina, lisos o adornados con crespón, varios modelos de novedad, a $ 58, 49, 45 . . . . . $ 39.00

**TRAJES SASTRE** en paño melton muy fino, color gris, marrón o negro, forma saco largo, ligeramente entallado, cuello alto volcado, bordado en las puntas, dos bolsillos figurados, faldón con vuelo y pollera a tablas encontradas, a . . $ 42.00

**TRAJES SASTRE** modelos prácticos y de rigurosa moda, en casimires ingleses, tonos oscuros, gris, verdoso, azul o marrón, indispensables para viaje o paseo matinal, faldón liso, con grandes canelones o tablones, pollera amplia con tablones, a $ 49.00

**TRAJES SASTRE** en sarga de lana negra o azul marino, u otros géneros de moda, lisos o con adornos de seda, gran variedad de formas de alta moda, a $ 69, 65 — y . . . . . $ 59.00

**PALETOTS** "Ragland", en casimir asargado, gris o verdoso, cuello y mangas adornadas con terciopelo negro, muy amplios, con grandes tablones, a . . $ 35.00

**PALETOTS** en casimires ingleses, muy finos, o ratinas de colores lisos, gran variedad en modelos de rigurosa novedad, con tablones encontrados, grandes canelones o todos lisos, a Pesos 55, 49 y a . . . . . $ 42.00

**PALETOTS** en paño castor, marrón o azul marino oscuro, abrochados a un costado, con presillas de igual género, tablón atrás y adelante, canelones a los costados muy amplios, a . . . . . $ 52.00

**PALETOTS** en felpa de lana negra, gran variedad de modelos muy elegantes, a pesos 59, 55 y . . . . . $ 52.00

En astrakán de lana negra, a pesos 65 — y . . . . . $ 62.00

En piel de loutre negra, muy fina, largo 130 ctms., pesos 145 —, largo 120 centímetros a . . . . . $ 130.-

**CAPAS** cortas, en astrakán de lana negra, a $ 22 y . . . . . $ 19.00

En piel de loutre negra, a $ 58, 49 —, 45 — . . . . . $ 45.00

**BLUSAS** en bombasí fantasía, tonos oscuros, varios dibujos o colores lisos, gris o beige, cuello alto volcado o completamente bajo, varios modelos, a pesos 4.20 y . . . . . $ 3.50

En bombasí de clase superior, tipo tartán, fondo celeste, beige o gris, con rayas de colores claros o fondo blanco, con rayas negras, a $ 6.90, 6.50 y a . . $ 5.50

**BLUSAS** en generitos de lana, muy finos, colores lisos, de fantasía o todo blancas, gran variedad en tipos de gran moda, a $ 12.90, 11.50, 10.90 . . . . . $ 9.90

**BLUSAS** en seda negra o de colores lisos, modelo de rigurosa novedad, muy indicados para paseos o fiestas, con varios adornos, a pesos 35.—, 29.—, 25.—, 19.— y . . . . . $ 15.00

En pongé de seda blanco, o negro con vainillas y alforzas, a pesos 11.50, 11.00 y . . . . . $ 10.90

**POLLERAS** en casimires ingleses, jaspeados, tonos claros, muy amplias, a . . . . . $ 15.90

**POLLERAS** en paño negro o marrón, tablón atrás y adelante, tablas a los costados desde arriba, a 19.90 y . . . $ 16.00

**POLLERAS** de alta novedad, en sarga de lana, muy fina, color azul marino o negro, muchos tablones desde arriba, a . . . . . $ 25.00

**ESTOLAS** de piel de liebre, negras o marrón, en variedad de formas y tamaños, a pesos 25.—, 22.—, 19.50, 12.50, 9.90, 8.90 y . . . . . $ 6.90

**ESTOLAS** en piel de loutre, topo u otras, de alta novedad, a $ 85.—, 79.—, 65.—, 59.—, 45.— y. . . . . $ 39.00

En piel de skunga, a $ 125.—, 95.—, 88.—, 79.— y. . . . . $ 65.00

**MANCHONES** de piel de liebre negra o marrón diversos estilos, lisos o con colas, a pesos 25.—, 22.— y. $ 18.50

En piel de loutre, a pesos 39.—, 32.— y . $ 25.00

En piel de skungs o renard, a $ 125.—, 95.— 78 — y $ 65.00

**CAMISAS** en telas lavadas, con puntillas, alforzas o festón, a . . . . $ 0.95

**CALZONES** en franeleta de color, lisos, con volado o festón, a . . . . . $ 2.50

**BATONES** en bombasí de color, gran moda, cuello y puños con vivos de género escocés, a pesos . . . . . 6.50

**CAMISETAS** en punto de lana, muy finas, tejido elástico, de mucho abrigo, con cartera, mangas largas, color crema, gris o beige, a . . . $ 3.90

**CALZONES** en punto de algodón blanco, tejido elástico, adornados con puntillas finas, artículo de mucho abrigo, a . . . . . $ 1.50

**COMBINACIONES** de punto de lana Jersey color marfil, tejido grueso de mucho abrigo, mangas largas, a $ 9.80 y a . $ 7.90

**MEDIAS** negras, en punto de algodón, muy buena clase, tejido grueso o semigrueso, a $ 1.25, 1 — y . . . . . $ 0.80

De hilo musellina, negras, a pesos 2.50, 2 — y . . . . . $ 1.80

De seda, negras, reforzadas con hilo, a 1.50 y. . . . . $ 0.90

**SACOS** de punto de lana tricot, varios modelos de alta novedad, colores lisos, bien surtidos, a $ 25 —, 22.90 y . . . . . $ 15.90

**SOMBREROS** de terciopelo de seda, modelos elegantísimos, adornos finos, a $ 18.90, 16.90 y . . . . . $ 14.90

En terciopelo francés, adornados, a pesos 8.90 y . . . . . $ 7.90

**FORMAS** en terciopelo y seda, modelos de última novedad, a $ 16.90 y . . . . . $ 14.90

En terciopelo francés, a. . . . . $ 6.90

**CANOTIERS** o **BOLEROS**, en faya mercerizada, a . . . . . $ 4.90

**CORSETS** muy elegantes, forma recta, muy reforzados con ballenas en la parte delantera, sin que cause molestia, en coutil de hilo blanco, con festón bordado en la parte alta, dos ligas, tamaños, del 50 al 90 a . . . . . $ 4.90

**CORSETS** para señoras o jovencitas, tamaños 50 al 78, en coutil de hilo muy fino, color rosa pálido o blanco, ballenas inoxidables, bajos de senos, largos de caderas, con festón bordado en la parte alta, 4 ligas, a . . . . . $ 8.00

**CORSETS para señoras o jovencitas, en coutil de hilo blanco, con flores rosa o lila, muy elegante, buenas ballenas, adornados con puntillas y moños de cinta, tamaños del 50 al 90, a. $ 10.00**

Clase superior, a . . . . . $ 12.50

**PORTASEÑOS** de batista blanca, con puntillas alrededor, cinta de seda en los hombros, a . . . . . $ 1.90

En clase superior, a . . . . . $ 3.80

**GUANTES**, largo 3 botones (28 centímetros), en imitación piel de Suecia, muy buena calidad, reforzados con doble costura encima de la mano, a . . . . . $ 3.90

**BOTAS** fantasía, varios modelos y colores, con taco militar o Luis XV, de pesos 25.—, a . . . . . $ 18.00

**ZAPATOS** en cabritilla charolada, varios modelos, taco Luis XV, $ 18, 16.50 y . . $ 12.00

Con taco de suela, a $ 15, 13.50, 12.50 y . . . . . $ 11.90

## PARA HOMBRES

**TRAJES** de saco derecho, tres botones, en cheviot azul o negro, pantalón recto, $ 32.00

**TRAJES** de saco semientallado, tres botones, solapas en punta, en casimires o cheviots, colores lisos, pantalón con bajos doblados, a . . . . . $ 32.00

**TRAJES** de saco derecho, tres botones, en casimir fantasía a cuadritos, color gris o avellana, pantalón recto, a pesos . . . . . 35.00

**TRAJES** de saco semientallado, tres botones, en cheviot azul marino o negro, pantalón recto con o sin bota, $ 35.00

**TRAJES** de saco semientallado, tres botones, solapa en punta, en cheviots lisos, azul o negro, pantalón con bajos doblados. . . . . $ 38.00

**TRAJES** de saco semientallado, tres botones, solapa en punta en casimires a cuadritos, o cheviots lisos, pantalón con bajos doblados. . . . . $ 38.00

**TRAJES** de saco derecho, tres botones, solapas en punta, en casimires estilos ingleses, pantalón con bajos doblados, . . . . . $ 39.00

**TRAJES** de saco derecho, de dos o tres botones, solapa en punta, en casimires fantasía, tonos oscuros, o cheviots lisos, colores unidos, pantalón con bajos doblados. . . . . $ 42.00

**SOBRETODOS** modelo derecho, en cheviots azul o negro, o casimires de colores oscuros, cuello de igual género, forros de algodón, espalda lisa, o con abertura, a. . . . . $ 29.00

**SOBRETODOS** modelo cruzado, en cheviot gris liso, cuello de terciopelo, espalda entallada, con pliegue y trabilla, forro mercerizado. . . . . $ 32.00

**SOBRETODOS** modelo cruzado, en rico cheviot, colores lisos, cuello de igual género o de terciopelo, espalda entallada, con trabilla y pliegue, forro de lana a . . . . . $ 35.00

**SOBRETODOS** modelo cruzado, en cheviots gris liso, cuello de igual género, forro lana, espalda con trabilla, a pesos. . . . . 42.00

**SOBRETODOS** "Ulster", cruzados, cuello cerrado, en cheviot grueso, de doble faz, forro de lana, espalda con trabilla, abertura larga, a. . . . . $ 49.00

**SOBRETODOS** cruzados, en cheviots lisos fantasía, gris, azul o negro, cuello de terciopelo o de igual género, forros de seda, espalda con trabilla, a. . $ 56.00

**CAPAS DE ESTUDIANTE** en paño negro o azul, bandas de terciopelo o de seda, a 75.—, y. . . . . $ 69.00

**AMBOS** para turista (saco cerrado y pantalón), en pana marrón, tabaco o verdoso. . . . . $ 29.00

**AMBOS** (saco y breeche), en casimires lisos, color gris o verdoso, a pesos. . . . . 45.00

**PONCHOS** forma redonda, en paño azul, largos hasta 125 centímetros, a pesos 90 — y. . . . . 60.00

**PANTALONES** fantasía, en casimires a rayas, extenso surtido y gran variación de gustos, a pesos 12.—, 20.— 11.50 9.50, 8.90 y . . . . . $ 7.50

**CAMISAS** blancas de plancha, sin cuello, pechera a tablas negligé, artículo de buena calidad, telas de hilo $ 4.50, 3.50 y. . . . . $ 2.75

**CAMISAS** de color, gustos y dibujos de alta moda, en zephires, finísimos $ 3.50, 4.50 y . . . . . $ 3.50

**CUELLOS** de hilo en todas las formas y última moda, a. . . . $ 0.80

**CAMISETAS** en punto de lana gris, manga larga, con cartera o abrochadas en el hombro, $ 5.50, 4.25 y $ 3.80

**CAMISETAS** en punto grueso de frisa de lana, manga larga, con cartera, a . . . . . $ 5.00

Con doble pecho y doble espalda, a . . . . . $ 5.50

**EL CALZONCILLO** haciendo juego, a . . . . . $ 5.00

**CAMISETAS**, clase extra, gruesas o semigruesas, en punto de lana $ 8.50; 7.50 y . . . . . $ 6.50

**EL CALZONCILLO** formando juego, pesos 8 y. . . . . 7.00

**CAMISETAS** en punto de vicuña y lana clase especial, tipo semigrueso, a pesos. . . . . 6.50

**CAMISETAS** sport en punto de lana tricot, clase especial, cuello volcado o parado de gran abrigo, colores lisos, surtidos, pesos 19.50 y. . . . . $ 13.80

**TRICOTAS** en punto de algodón gris, forma derecha, tipo furde y de abrigo, a. . . . . $ 7.80

**ORIONES** modelo de rigurosa moda, con forro de seda blanca, a pesos. . . . . 6.50

**GORRAS JOCKEY**, formato grande, colores de gran fantasía, inmenso surtido, a. . . . . $ 1.50

**GALERITAS** de muy buena calidad, color negro firme, alta moda, todas las medidas, a. . . . . $ 6.50

**BOTINES** forma "Yale", muy confortables, en becerro negro, $ 10.50

**BOTINES** horma "Clubmann", en potro charolado, cañas de casimir gris o beige, . . . . . $ 17.00

**BOTINES** en cabritilla charolada, cañas de becerro mate, hormas de alta moda, a. . . . . $ 19.00

**CORBATAS** forma Ascot, en seda finísima, dibujos y colores de alta novedad, pesos 5.90, 4.50, 3.90, 3, 2.90 2.50, 1.50 y pesos. . . . . 0.90

**TIRADORES** de seda o hilo, colores lisos o fantasía, con o sin elástico, herrajes inoxidables, pesos 6.50, 5.50, 4.90, 3.90, 2.50, 1.90 y . . . . . $ 1.50

**LIGAS** de hilo o seda, sistemas muy prácticos, colores lisos o fantasía, pesos 2.90, 2.50, 1.50, 0.90 y. . . $ 0.50

**RELOJES DE BOLSILLO**, buena marcha, plata o doublé, pesos 25, 19, 15 y pesos. . . . . 12.50

En acero o níquel, $ 9.80, 8.50, 6.50 y . . . . . $ 4.80

**GUANTES** Dent's, en gamuza, clase extra tipo grueso, color gris claro u oscuro, botón de búfalo a $ 8.50 y . . . . . $ 7.50

En piel de Suecia. . . . . $ 5.50

En punto lavable, la mejor imitación de gamuza, color patito, $ 3.50

## PARA NIÑOS

**TRAJES** de blusa rusa en rica sarga azul marino, corbata del género, botones fantasía, para 3 a 13 años, a pesos . . . . . $ 9.50

Aumentando $ 0.50 cada tres edades hasta 13 años.

**TRAJES** de forma cazadora, en buen cheviot azul marino, muy durables, para 4, 5, y 6 años, $ 10.00

**TRAJES** forma Luis XV, en rico cheviot de mucho abrigo, tono gris, marrón o azul para 7 y 8 años, a . . . . $ 14.00

Aumentando $ 1 cada dos edades hasta 12 años.

**TRAJES** forma blusa marinera, en cheviot azul marino, doble cuello de brin, colores unidos, punzó, azul marino o celeste, con tres hileras de trencillas blancas, corbata de seda, para 3, 4 y 5 años, a . . . . $ 10.00

Aumentando $ 1 cada tres edades hasta 10 años.

**TRAJES** forma blusa marinera, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin, colores unidos, cinturón de charol, para 3, 4 y 5 años . . $ 15.00

Aumentando $ 1.00 cada tres edades hasta 10 años.

**TRAJES** de saco redondo, dos botones, chaleco y pantalón corto, en cheviot azul marino, para 10 y 11 años $ 18.00

Aumentando $ 2.00 cada dos edades, hasta 15 años.

**TRAJES** de saco cruzado, dos botones, chaleco y pantalón en rico cheviot diagonal, tono gris, marrón o verdoso, para 10 y 11 años, a . . . . . $ 28.00

Aumentando $ 2.00 cada dos tamaños hasta 15 años.

**SACOS NAVALES**, en sarga de pura lana, azul marino, todo forrado, con botones dorados, para 2, 3 y 4 años 14.00

Aumentando $ 2.00 cada tres edades, hasta 13 años.

**SOBRETODOS** cruzados, azul marino, cuello smoking y botamangas de astrakán, para paseo o fiestas, muy elegantes, todo forrado, para 5, 6 y 7 años 24.00

Aumentando $ 2.00 cada tres edades, hasta 14 años.

**SOBRETODO** "Ragland" en cheviots azul marino o negro, todo forrado, para 8 años, a . . . . . $ 36.00

Aumentando $ 2.00 cada tamaño.

**SOBRETODOS** cruzados, tres botones, en casimires de doble faz, marrón, gris o azul, cuello de igual género, para 5, 6 y 7 años, a. . . . . $ 20.00

Aumentando $ 2 cada dos edades.

**CAMISAS** blancas, con puños de plancha, pechera a tablas negligé, cuerpo de mamapolán superior, para niños y jóvenes, a $ 2.40, 2.90 y $ 2.20

**CUELLOS** de plancha, de hilo, formas de alta moda, todos los altos y medidas, a pesos 0.50 y. . . . . $ 0.30

**CAMISETAS** de algodón crudo, tipo semigrueso, manga larga, artículo de gran resultado, para 3 y 4 años Aumentando $ 0.10 por edad hasta 13 años. 1.60

**CAMISETAS** de color crudo, frisa de lana, calidad extra, de mucho abrigo, para 2 y 3 años, a. . . . . $ 1.80

Aumentando $ 0.20 cada dos edades.

**EL CALZONCILLO** formando juego, para 3 y 4 años. . . . $ 2.25

Aumentando $ 0.20 cada 2 años hasta 13

**CAMISETAS** de lana punto Jersey, de mucho abrigo, gran resultado, color gris o beige, para 3 y 4 años $ 2.80

Aumentando $ 0.30 cada 2 edades, hasta 14

**MAMELUCOS** de lana gruesa, punto Jersey, color gris o beige, muy prácticos, para 2 y 3 años, a . . $ 2.90

Aumentando $ 0.40 cada 2 años hasta 13.

**TRICOTAS** de punto de lana gruesa, muy abrigadas, cuello volcado y corbata azul marino, gris o granate, para 2 años, a . . . . . $ 5.90

Aumentando $ 0.50 cada 2 años hasta 13

**TRAJECITOS** de lana Jersey, modelo elegante, con cuello alto, compuesto de blusa, pantalón y gorra, color azul marino, granate o gris, para 5 y 6 años $ 10.50, para 3 y 4 años, pesos 9.50; y para 2 años. a . . . . . $ 8.80

**MEDIAS** largas, negras, en punto de algodón, buena clase, para 2 y 3 años, a . . . . . $ 0.50

Aumentando $ 0.05 por edad, hasta 14 años.

**SOMBREROS** en casimir o paño azul marino u otros colores de gran fantasía, todo pespunteado, forro de seda, a pesos. . . . . $ 1.90

**GORRAS JOCKEY** formato grande, con tira atrás, en casimires finos, colores de fantasía o azul o negro, a. $ 1.50

**CORBATAS** de seda, forma "Ascot", para jóvenes o niños, colores y dibujos variados, $ 1.90, 1.50, 1.25, 0.90 y 0.75

**BOTINES** horma "Gem", en boxcalf negro, artículo sólido y durable, Nos. 34|37, $ 8; 30|33, $ 7.25; 25|29, a $ 6.50

## PARA NIÑAS

**TRAJES** de sarga azul marino, cuello, botamangas y cinturón de otomán, a tono, con trencillas blancas, lazo de seda negra, para 6, 7 y 8 años, a. . . . $ 16.00

Aumentando $ 1.00 cada tres edades

**TRAJES** forma saco marinera, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin u otomán, tonos lisos, celeste, azul o blanco, con vainillas o tres hileras de trencillas blancas, pollera tableada, para 8 a 10 años, a . . . . . $ 18.00

**TRAJES** forma saco cazador o fantasía, modelo de alta novedad, en sarga o gabardina de pura lana, color gris, verde, marrón, azul o beige, pollera forma campana o tableada, para 12 a 15 años, a pesos . . . . . 39.00

**VESTIDOS** en cheviot azul marino o gris, cuello y puños de terciopelo formando cuadritos a tono, peto fruncido, de cachemir blanco, botones de fantasía, para 6 años, a . . . . . $ 16.50

Aumentando $ 0.60 por edad.

**VESTIDOS** de gabardina extra, tono verde, punzó o beige, delantero, botas, cinturón y bolsillos con bordados de seda a tono, para 5 años, a. . . . . $ 22.00

Aumentando $ 1.— por edad.

**VESTIDOS** de terciopelo azul oscuro, cuello, puños y ruedo con volado de taffetis y marabout, cinturón de taffetas, para 5 a 12 años, a . . $ 18.00

**PALETOTS** modelo "Ragland", en rico casimir formando cuadritos marrón, azul eléctrico, granate o negro, cuello y puños de paño a tono, para un año, a . . . . . $ 20.00

Aumentando $ 1 por edad, hasta 7 años.

**PALETOTS** en buen casimir diagonal, tono gris oscuro o marrón, cuello de felpa, para 6 años, a . . . . $ 18.00

Aumentando $ 1 por edad, hasta 15 años.

**ESTOLAS** de piel blanca, para niñas de 2 a 12 años, con colas de armiño, diversos modelos de muy buen gusto, a $ 12.50, $ 9.50, 7.50 y . . . . . $ 5.90

**MANCHONES** de piel blanca, para niñas de 2 a 12 años, forma redonda, con colas de armiño, a $ 9.50, 8.— y pesos . . . . . 7.00

**CAMISAS** en telas lavadas, con alforzas o festón, para 1 a 3 años, a . . . . . $ 0.65

Aumentando $ 0.05 cada tres tamaños, hasta 16 años.

**CAMISETAS** de punto de lana, con cartera, mangas largas, tejido elástico, de abrigo; color liso, blanco, rosa o celeste, para 2 y 3 años, a . . . $ 2.40

Aumentando $ 0.20 por edad, hasta 10 años

En punto de algodón, cerradas, colores surtidos, para 3 a 10 años 1.50

**CALZONES** de punto de algodón blanco, tejido elástico, de abrigo, adornados con puntillas cerrados, para 4 años, a . . . . . $ 0.70

Aumentando $ 0.10 por edad, hasta 12 años

**COMBINACIONES** de punto de algodón blanco, tejido elástico, muy poco cerrado, sin mangas, para 4 años, a . . . . . $ 1.40

Aumentando 0.10 por edad, hasta 12 años.

**MEDIAS** largas, negras buena clase, tejido de abrigo, para 2 y 3 años, a. . . $ 0.55

Aumentando 0.10 por edad, hasta 12 años.

**SOMBRERITOS** en terciopelo y seda o terciopelo y gasa, con soutache de plata y oro, a $ 12.90, 9.90 y. . . . . $ 8.90

**CAPELLINAS** de terciopelo con copa formada por cintas y adornos de cordonet de seda, muy lindo modelo, a. . . . $ 12.90

**CORSETS-CORPIS O**, muy cómodo y práctico, colores rosa, celeste o blanco, a . . . . . $ 3.50

**ESPALDERAS** para niñas o jovencitas, en género mercerizado, colores rosa, blanco o celeste, a . . . $ 3.50

**CORSES** para niñas, de 8 a 12 años, tipo muy práctico para la edad, bajos y rectos, no molestan y conservan el cuerpo derecho, en coutil blanco con refuerzo de la misma tela, dos ligas, muy buenas ballenas a . . . $ 5.80

**BROCHES** en carey, con piedras, gran variedad de modelos, a pesos 1.50, 1.— y. . $ 0.60

**CARTERAS** en cuero o en seda, gran variedad de modelos a $ 7.90, 5.50 y. . . . $ 2.90

**BOTAS** colegiala, en boxcalf, con botones o cordones, taco bajo, 34 al 40, $ 9.—; 29 al 33, $ 7.75, 26 28, a $ 7.25

**BOTAS** en cabritilla charolada, con botones o cordones, Nos. 29|33, $ 13.—; 26|28, a . . . . . $ 12.00

**ZAPATOS** cabritilla charolada, varios modelos, 29 al 33, $ 9.—, 26 al 28, a. . . . $ 8.00

**ZAPATOS** en terciopelo, prendidos con una presilla, nums 29|33, $ 7.—; 26|28 pesos . . . . . 6.50

## LOS CREDITOS

**Nuestros créditos a pagar en 10 meses interesan a todos; no cobramos comisión ni recargo alguno. Las ventas se efectúan a los mismos precios y en idénticas condiciones que al contado; nuestros surtidos son los más completos, nuestras novedades las más interesantes y nuestros precios los más convenientes.**

## LAS VENTAS AL INTERIOR

**Ninguna casa de Sud América puede servirle tan bien como la nuestra. Todas las novedades interesantes producidas en el mundo las tenemos nosotros, nuestros precios son siempre los más convenientes y nuestro sistema de ventas el más liberal. Si al recibir el artículo pedido no agradara, aceptamos la devolución, reintegrando el importe y fletes.**